

# **INFORME ECONÓMICO**

**- 2019-**

Incluye:

- Cuenta de Resultados
- Balance de Situación
- Memoria Gestión Económica
- Memoria Económica Fiscal
- Código de Conducta inversiones financieras
- Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos
- Inventario del Activo Fijo



**fad**

# ÍNDICE

<b>0.- INTRODUCCIÓN</b> .....	2 - 7
<b>1.- CUENTA DE RESULTADOS</b> .....	8 - 11
<b>2.- INGRESOS</b>	
- Introducción .....	13 - 14
- Financieros .....	14 - 16
- No condicionados .....	16 - 18
- Actividad .....	18 - 20
<b>3.- GASTOS</b>	
- Introducción .....	22
- Financieros .....	22 - 23
- Personal .....	23 - 24
- Amortización .....	25
- Comunes .....	25 - 26
- Captación de Socios .....	26
- Gastos Bancarios .....	26
- Actividad .....	27 - 65
<b>4.- BALANCE</b>	
- Activo .....	68 - 76
- Patrimonio neto .....	77 - 79
- Pasivo .....	80 - 87
<b>5.- ANEXOS</b>	
- Memoria económica fiscal .....	90 - 92
- Código de conducta inversiones financieras .....	94 - 96
- Liquidación del Presupuesto de gastos e ingresos .....	98 - 99
- Inventario del activo fijo .....	101 - 113

# **INTRODUCCIÓN**

## INTRODUCCIÓN

El año 2019 es el trigésimo tercer ejercicio de andadura fundacional, dado que en septiembre de 1986 se constituyó la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

La FAD es una institución privada, sin ánimo de lucro, independiente, de nacionalidad española y con personalidad jurídica propia, reconocida oficialmente por Orden Ministerial nº 16887 del entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 18.07.87 (BOE nº 171); inscrita con el número 370 en el Registro Único de Fundaciones del Ministerio de Justicia.

La actividad de la FAD es posible gracias a los innumerables apoyos recibidos, a los acuerdos de cooperación y convenios firmados con instituciones y entidades públicas y privadas, y al respaldo del conjunto de la sociedad española.

Creemos que la transparencia es fundamental, por ello, además de elaborar este extenso y detallado informe económico, estamos sometidos a diversos mecanismos de control que certifican y potencian este compromiso:

- Somos anualmente **auditados** por Deloitte.
- **Rendimos cuentas** ante el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en cuyo Registro estamos inscritos con el número 28-0844.
- Estamos **calificados** por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como ONGD generalista.
- Suscribimos el **Código de Conducta** de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España y contamos con su **Certificado de Transparencia y Buen Gobierno**.
- La Fundación está inscrita en el Registro de Transparencia de la Unión Europea.
- Contamos con el certificado de calidad Bureau Veritas a FAD a la excelencia y compromiso social.
- FAD está certificada como ONG en Estados Unidos.

Desde 2018 se está implementando un proceso de **Transformación digital**, con el apoyo del Boston Consulting Group. El año 2019 ha sido decisivo para optimizar y reducir webs y servidores, mejorando la seguridad y homogeneizando la imagen institucional. Ha habido avances significativos en cuanto a campañas digitales y programas dirigidos a jóvenes en entornos fundamentalmente digitales. Seguimos desarrollando las competencias digitales de los equipos y en particular trabajo colaborativo y seguimiento de proyectos. Así mismo se ha consolidado un área digital, con personal interno que asegura el avance y consolidación de todos los esfuerzos.

También con el apoyo del BCG, se ha hecho un análisis de **posicionamiento** y reconocimiento de marca, tras los cambios realizados en los dos últimos años, con resultados satisfactorios con respecto a la utilidad y conocimiento percibido de los jóvenes sobre la Fad.

Por último, en 2019 se ha trabajado sobre nuestra contribución a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en las diferentes áreas de actividad y propuestas presentadas. Seguiremos teniendo este enfoque en años sucesivos.

Nuestros focos temáticos durante el pasado ejercicio siguieron siendo la prevención de los problemas relacionados con los consumos de drogas y de las adicciones sin sustancia como el juego, la alfabetización mediática y digital, la innovación educativa y desarrollo de competencias adaptadas a las exigencias del presente y futuro, la promoción de la ciudadanía global y la prevención de violencias e impulso de la empleabilidad en colectivos vulnerables en América Latina.

A continuación, se exponen los hechos más significativos desde el punto de vista económico del ejercicio 2019, entrando después en el análisis de las principales magnitudes económicas del periodo y en el análisis detallado de los epígrafes económicos.

Los rasgos fundamentales del ejercicio han sido:

- **Equilibrio económico** con un superávit de 1.040 €. Es importante resaltar que hemos recuperado el resultado positivo después de un ejercicio 2018 excepcional y singular en cuanto al resultado.
- **Los ingresos totales** han ascendido a 4.806.818 €, lo que significa una disminución del -5 % respecto al presupuesto, pero un incremento del **34 %** respecto a 2018. **Los gastos totales** ascienden a 4.805.778 €, lo que supone una desviación negativa también del -5 % sobre el presupuesto y un aumento del **14 %** respecto al ejercicio anterior.
- **Los ingresos de explotación** han ascendido a 4.433.178 €, lo que supone una disminución del -7 % respecto al presupuesto y un incremento del **29 %** con relación al ejercicio anterior. **Los gastos de explotación** han supuesto 4.690.802 €, con una disminución del -6 % sobre el presupuesto y un aumento del **25 %** respecto al ejercicio anterior.
- El **resultado financiero neto ha sido positivo**, recuperándonos de lo sucedido en 2018. La **rentabilidad** de los ingresos ha sido del 3,18%, y si incluimos las plusvalías latentes recogidas en el Patrimonio Neto asciende a **5,97 %**.
- Lo anterior contrasta con la rentabilidad de la cartera en el ejercicio anterior que fue del - 3,64 %, los años anteriores fue positiva ( 4,58 % en 2017).
- En las **donaciones genéricas** destacan por ser habituales, **BBVA, Fundación Repsol, Banco de España, Fundación Deloitte y la Fundación ONCE** que incluye la aportación en valorizado del trabajo de Ilunion Comunicación.
- En 2019 también hemos recibido una donación de **Amazon Web Service** en servicios digitales y sendas donaciones de **Repsol** y el **Boston Consulting Group**, en equipos portátiles para todo el personal de fad y periféricos.
- En la partida de socios, tenemos unos ingresos de 13.861 € procedentes de 98 socios (el 18 % de los captados en 2011 y 2016). Desde el inicio de estas campañas hasta el pasado ejercicio el superávit asciende a 130.115 €.

En la campaña de 2018-2019 se captaron 55 socios y permanecen 35.

Además, contamos con otros 111 socios captados directamente desde 2011, con unos ingresos de 21.522 € en el ejercicio 2019.

- **Los ingresos derivados de la actividad** han disminuido un -8% respecto a lo presupuestado y han aumentado un 32% con relación al ejercicio anterior.
- Si desglosamos los ingresos de actividad en Nacional y en Cooperación al Desarrollo los porcentajes son los siguientes:

Nacional, un 2 % menos respecto a lo presupuestado y un incremento del 20 % con relación al ejercicio 2018. La financiación privada se apoya en los proyectos más emblemáticos de la FAD como el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (financiado por **Banco Santander y Telefónica**), la Acción Magistral (financiado por **BBVA**), Infórmate (**Google**) o el programa Conectados (financiado por **BBVA y Google**). Han contribuido de manera decisiva al importante aumento de la actividad el desarrollo de otros proyectos como Infórmate (financiado por **Google**) o Femtástica (financiado por **Samsung**). El 66 % de los ingresos de la actividad nacional son privados.

Cooperación y Educación para el Desarrollo, una disminución del -7 % sobre lo presupuestado y un aumento del 52 % respecto al año 2018. La disminución sobre el presupuesto se ha debido a la ralentización en la ejecución de los proyectos por la difícil realidad social y política en los países en los que trabajamos.

- La actividad nacional en ingresos representa el 56 % del total y la de Cooperación el 44 %. Desde el ejercicio 2015 tiene más peso la actividad nacional.
- Por la importancia de la cuantía y la periodicidad es necesario resaltar la aportación de **BBVA**. También son destacables en 2019 las aportaciones de **Telefónica, Banco Santander, Google, Fundación La Caixa, Fundación Samsung, Fundación Mutua Madrileña, Fundación ONCE y Fundación Iberdrola**.
- Las colaboraciones de carácter público más significativas durante el ejercicio 2019 han sido las siguientes: de ámbito nacional **AECID** y **Plan Nacional sobre Drogas**; de **Comunidades Autónomas** las de **Andalucía, Extremadura, Cantabria, Castilla-La Mancha, Madrid y Valencia**; y de **Ayuntamientos** los de **Madrid, Albacete, Alicante, Castellón, Sevilla y Valencia**.
- El volumen de actividad realizado con las instituciones públicas y privadas que acabamos de citar en los dos párrafos anteriores representan el 96 % del volumen total de la actividad.
- En los **gastos comunes** se ha producido una desviación del 13 % sobre el presupuesto y del 5 % respecto al ejercicio anterior consecuencia de los gastos en mantenimiento por el siniestro ocurrido a principio del año 2019. Los gastos de auditoría, comunicación (Ilunion Comunicación) y formación bonificada tienen su contrapartida en ingresos.
- Los **gastos de personal** aumentan un 1 % respecto a lo presupuestado y un 10 % con relación al ejercicio anterior. Este incremento sobre el presupuesto se produce principalmente por los gastos derivados de indemnizaciones por finalización de la relación laboral.

- Iniciamos el ejercicio 2019 con una plantilla de 43 personas (de ellas, con jornada reducida 10 personas), 37 con contrato indefinido y 6 con contrato temporal. Finalizamos el ejercicio 2019 con una plantilla de 41 personas (con jornada reducida 7 personas), 36 con contrato indefinido y 5 con contrato temporal.
- En 2019 no hubo un incremento salarial, las pérdidas de 2018 aconsejaban no incrementar el gasto.
- Disminución de los **gastos directos en actividades** respecto al presupuesto en un -12 % y aumento respecto del ejercicio anterior en un 34 %. Los programas de Cooperación al Desarrollo representan un 48 % del gasto en actividad (si incluimos personal se reduciría a un 43 %), los programas de intervención que incluyen actividades como el proyecto Acción Magistral o el proyecto Conectados, el 28 % (con personal aumentan al 32 %), el análisis de la realidad realizado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud el 16 % (mismo porcentaje con personal) y las acciones de sensibilización un 8% (un 9 % con personal).
- El valor contable de las **inversiones financieras** asciende a 2.601.679 €, de los cuales 2.297.054 € corresponden a inversiones financieras permanentes y 304.625 € a temporales, a lo que hay que sumar 5.611.273 € en Tesorería, ya que ante la falta de oportunidades claras de inversión se consideró que la mejor opción era mantener este volumen de liquidez.
- El desglose de las inversiones financieras junto con la tesorería es la siguiente: 1.654.4272 € en acciones gestionadas directamente por Fad, 642.627 € en fondos de inversión a largo plazo y 304.625 € en activos a corto plazo.
- Se observa un buen comportamiento del epígrafe de **deudores**, la cifra total asciende a 2.046.774 €, con una disminución del 52 % sobre el 2018, pero hay que considerar el volumen de concesiones de subvenciones ha disminuido un 51 % (en 2019 alcanzamos los 2.651.539 €).
- A 31 de diciembre de 2019 el importe de la deuda vencida supone 156.391 €, inferior al ejercicio anterior, debido principalmente al buen comportamiento de los deudores de las administraciones públicas.

La deuda no vencida asciende a 1.888.308 €, destacando la deuda de AECID correspondiente al Convenio concedido en 2018, cuyo importe asciende a 1.250.000 €. AECID representa el 61 % de la deuda total y la Junta de Andalucía el 12 %.

- La mayor parte del **efectivo** corresponde a la Tesorería de Gestión, reservado para la realización de inversiones financieras. A continuación, destaca la tesorería para proyectos con 2.069.153 €, corresponde fundamentalmente a proyectos de cooperación al desarrollo, AECID y financiación periférica.
- Disminución de los **remanentes** en subvenciones y donaciones por el menor volumen de concesiones. Se reduce esta partida a 3.908.888 €.
- En el balance hay **provisiones** por un importe de 84.735 €, cuyo objetivo es: cubrir el riesgo de la revisión de las justificaciones de las subvenciones en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo.
- No se producen variaciones en el epígrafe de **acreedores y facturas pendiente** de recibir, ni con hacienda y seguridad social.

- Además, contamos con las **colaboraciones externas**, necesarias para abordar las actividades técnicas programadas, las cuales no podrían realizarse con la plantilla de FAD exclusivamente debido al nivel de especialización que requieren. El número de colaboradores retribuidos sin carácter laboral ha ascendido a 177 personas.
- Hay que destacar la colaboración altruista del **voluntariado**, que asciende a 64 personas.
- El **Fondo Social** permanece en el mismo importe que en el ejercicio anterior. En ninguno de los ejercicios anteriores ha sido posible la capitalización del Fondo Social.
- Para la FAD es muy importante la colaboración de los **medios de comunicación** y de las **agencias de publicidad**, sin la cual no podríamos llevar a cabo nuestra actividad de sensibilización.
- **El Ayuntamiento de Madrid**, por Decreto del 25 de febrero de 2019, del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, ha otorgado una autorización de cesión de uso temporal y gratuito por un plazo de 4 años, renovables por otros 4 años de las oficinas en las que la FAD tiene su sede social. Conviene destacar esta importante y valiosa colaboración del Ayuntamiento, y agradecer que después de 30 años de cesión gratuita de los inmuebles haya vuelto a renovar la misma (aunque bajo otra figura jurídica de menor plazo), fundamental para el buen funcionamiento de la institución. Este ejercicio hemos incorporado en las cuentas anuales de la Fad la valoración de la cesión así como su imputación al ejercicio al firmarse un nuevo acuerdo de cesión. Estas cantidades no estaban presupuestadas ni se habían incluido en ejercicios anteriores.



# **CUENTA DE RESULTADOS**

# FAD

Cuentas de resultados comparación real 2019 - presupuesto 2019 (en euros)

CONCEPTO	REAL 2019	PRESUPUESTO 2019	DIFERENCIA	%
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>				
<b>I.-ACTIVIDAD</b>				
I A.- NACIONAL	2.196.085	2.230.000	-33.915	-2%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.717.688	2.025.300	-307.612	-15%
<b>I.- (A+B) ACTIVIDAD</b>	<b>3.913.773</b>	<b>4.255.300</b>	<b>-341.527</b>	<b>-8%</b>
<b>II.- INGRESOS NO CONDICIONADOS</b>				
II A.- DONACIONES GENÉRICAS	374.518	436.500	-61.982	-14%
II B.- SOCIOS	38.604	79.000	-40.396	-51%
II C.- OTROS INGRESOS	25.065	3.000	22.065	---
II D.- SUBVENCIONES A DISTRUIR VARIOS EJ.	81.218	0	81.218	---
<b>II.- (A+B+C+D) ING. NO COND.</b>	<b>519.405</b>	<b>518.500</b>	<b>905</b>	<b>0%</b>
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>	<b>4.433.178</b>	<b>4.773.800</b>	<b>-340.622</b>	<b>-7%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>				
<b>I.-ACTIVIDAD</b>				
I A.- NACIONAL	1.408.359	1.492.950	-84.591	-6%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.272.775	1.564.600	-291.825	-19%
<b>I.- (A+B) GASTOS ACTIVIDAD</b>	<b>2.681.134</b>	<b>3.057.550</b>	<b>-376.416</b>	<b>-12%</b>
<b>II.- GASTOS PERSONAL Y ESTRUCTURA</b>				
II A.- PERSONAL	1.665.140	1.642.000	23.140	1%
II B.- DOTACIÓN INMOVILIZADO	90.894	11.500	79.394	690%
II C.-COMUNES	244.694	215.600	29.094	13%
II D.-CAPTACIÓN	6.781	63.800	-57.019	-89%
II E.: BANCARIOS	2.160	3.100	-940	-30%
<b>II.-(A+B+C+D+E) GASTOS PERS. Y ESTRUC.</b>	<b>2.009.668</b>	<b>1.936.000</b>	<b>73.668</b>	<b>4%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>	<b>4.690.802</b>	<b>4.993.550</b>	<b>-302.748</b>	<b>-6%</b>
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>-257.624</b>	<b>-219.750</b>	<b>-37.874</b>	<b>17%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>				
<b>III.- INGRESOS FINANCIEROS</b>				
III A.- CARTERA	373.640	301.600	72.040	24%
<b>III.-(A+B) INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>373.640</b>	<b>301.600</b>	<b>72.040</b>	<b>24%</b>
<b>III.- MINUSVALÍAS FINANCIERAS y COMISION GESTIÓN</b>				
III A.- MINUSVALÍAS	109.224	40.000	69.224	173%
III B.- COMISIÓN DE GESTIÓN	5.753	41.600	-35.848	-86%
<b>III.- MINUSVALÍAS FINANCIERAS</b>	<b>114.976</b>	<b>81.600</b>	<b>33.376</b>	<b>41%</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>258.664</b>	<b>220.000</b>	<b>38.664</b>	<b>18%</b>
<b>INGRESOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>4.806.818</b>	<b>5.075.400</b>	<b>-268.582</b>	<b>-5%</b>
<b>GASTOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>4.805.778</b>	<b>5.075.150</b>	<b>-269.372</b>	<b>-5%</b>
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>1.040</b>	<b>250</b>	<b>790</b>	<b>----</b>

# FAD

## CUENTAS DE RESULTADOS DESDE REAL 2016 A PRESUPUESTO 2020 (en euros)

CONCEPTO	REAL 2016	REAL 2017	17-16 %	REAL 2018	18-17 %	REAL 2019	19-18 %	PRES 2020	20-19 %
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>									
<b>I.-ACTIVIDAD</b>									
I A.- NACIONAL	1.988.613	1.820.790	-8%	1.829.177	0%	2.196.085	20%	2.355.950	7%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1.042.060	1.258.927	21%	1.130.693	-10%	1.717.688	52%	1.654.400	-4%
<b>I.- (A+B) ACTIVIDAD</b>	<b>3.030.672</b>	<b>3.079.717</b>	<b>2%</b>	<b>2.959.869</b>	<b>-4%</b>	<b>3.913.773</b>	<b>32%</b>	<b>4.010.350</b>	<b>2%</b>
<b>II.- INGRESOS NO CONDICIONADOS</b>									
II A.- DONACIONES GENÉRICAS	384.052	373.682	-3%	443.847	19%	374.518	-16%	391.000	4%
II B.- SOCIOS	32.765	33.604	3%	32.078	-5%	38.604	20%	60.500	57%
II C.- OTROS INGRESOS	6.578	3.028	-54%	3.600	19%	25.065	---	3.600	-86%
II D.- SUBVENCIONES A DISTRUIR VARIOS E.J.	0	0	---	0	---	81.218	---	0	---
<b>II.- (A+B+C+D) ING. NO COND.</b>	<b>423.395</b>	<b>410.314</b>	<b>-3%</b>	<b>479.525</b>	<b>17%</b>	<b>519.405</b>	<b>8%</b>	<b>455.100</b>	<b>-12%</b>
Aplicación Provisión		255.783							
<b>INGRESOS EXPLOTACION</b>	<b>3.454.067</b>	<b>3.745.814</b>	<b>8%</b>	<b>3.439.394</b>	<b>-8%</b>	<b>4.433.178</b>	<b>29%</b>	<b>4.465.450</b>	<b>1%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>									
<b>I.-ACTIVIDAD</b>									
I A.- NACIONAL	1.367.879	1.227.451	-10%	1.199.826	-2%	1.408.359	17%	1.507.950	7%
I B.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO	817.221	990.285	21%	794.909	-20%	1.272.775	60%	1.378.750	8%
<b>I.- (A+B) ACTIVIDAD</b>	<b>2.185.100</b>	<b>2.217.736</b>	<b>1%</b>	<b>1.994.735</b>	<b>-10%</b>	<b>2.681.134</b>	<b>34%</b>	<b>2.886.700</b>	<b>8%</b>
<b>II.- GASTOS PERSONAL Y ESTRUCTURA</b>									
II A.- PERSONAL	1.450.357	1.684.125	16%	1.516.747	-10%	1.665.140	10%	1.575.500	-5%
II B.- DOTACIÓN INMOVILIZADO	8.681	10.181	17%	10.926	7%	90.894	---	7.000	---
II C.- COMUNES	274.913	233.271	-15%	232.305	0%	244.694	5%	205.800	-16%
II D.- CAPTACIÓN	0	0	---	1.579	---	6.781	---	1.500	---
II E.: BANCARIOS	5.340	2.528	-53%	1.747	-31%	2.160	24%	2.500	16%
<b>II.- (A+B+C+D+E) GTOS. PERS. Y ESTRUC.</b>	<b>1.739.291</b>	<b>1.930.106</b>	<b>11%</b>	<b>1.763.303</b>	<b>-9%</b>	<b>2.009.668</b>	<b>14%</b>	<b>1.792.300</b>	<b>-11%</b>
<b>GASTOS EXPLOTACION</b>	<b>3.924.391</b>	<b>4.147.842</b>	<b>6%</b>	<b>3.758.038</b>	<b>-9%</b>	<b>4.690.802</b>	<b>25%</b>	<b>4.679.000</b>	<b>0%</b>
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>-470.323</b>	<b>-402.028</b>	<b>-----</b>	<b>-318.644</b>	<b>-----</b>	<b>-257.624</b>	<b>-----</b>	<b>-213.550</b>	<b>-----</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>									
<b>III.- INGRESOS FINANCIEROS</b>									
III A.- CARTERA	471.306	508.570	8%	140.746	-72%	373.640	165%	332.000	-11%
<b>III.- INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>471.306</b>	<b>508.570</b>	<b>8%</b>	<b>140.746</b>	<b>-72%</b>	<b>373.640</b>	<b>165%</b>	<b>332.000</b>	<b>-11%</b>
<b>III.- MINUSVALÍAS FINANCIERAS y COMISION GESTIÓN</b>									
III A.- MINUSVALÍAS	0	84.703	-----	421.239	-----	109.224	-74%	100.000	-8%
III B.- COMISIÓN DE GESTIÓN	0	20.927	-----	37.956	-----	5.753	-85%	17.000	196%
<b>III.- GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>105.630</b>	<b>-----</b>	<b>459.194</b>	<b>-----</b>	<b>114.976</b>	<b>-75%</b>	<b>117.000</b>	<b>2%</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>471.306</b>	<b>402.940</b>	<b>-15%</b>	<b>-318.448</b>	<b>-----</b>	<b>258.664</b>	<b>----</b>	<b>215.000</b>	<b>-17%</b>
<b>RESULTADO EXPLOTACION</b>	<b>-470.323</b>	<b>-402.028</b>	<b>-----</b>	<b>-318.644</b>	<b>-----</b>	<b>-257.624</b>	<b>-----</b>	<b>-213.550</b>	<b>-----</b>
<b>INGRESOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>3.925.374</b>	<b>4.254.385</b>	<b>8%</b>	<b>3.580.141</b>	<b>-16%</b>	<b>4.806.818</b>	<b>34%</b>	<b>4.797.450</b>	<b>0%</b>
<b>GASTOS TOTALES (I+II+III)</b>	<b>3.924.391</b>	<b>4.253.472</b>	<b>8%</b>	<b>4.217.233</b>	<b>-1%</b>	<b>4.805.778</b>	<b>14%</b>	<b>4.796.000</b>	<b>0%</b>
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>983</b>	<b>912</b>	<b>-----</b>	<b>-637.092</b>	<b>-----</b>	<b>1.040</b>	<b>-----</b>	<b>1.450</b>	<b>-----</b>

La FAD tuvo en el ejercicio 2019 unos ingresos de explotación de 4.433.178 €, lo que supone un 7 % menos de lo presupuestado, y unos gastos de explotación de 4.690.802 €, un 6 % menos de lo presupuestado. El déficit de explotación fue de menos 257.624 € mientras que en el presupuesto ascendía a -219.750 €.

Los ingresos financieros fueron de 373.640 €, mejorando lo presupuestado en un 24 % y hubo un aumento de las minusvalías financieras y comisiones de gestión, que han alcanzado los 114.976 €, dando por tanto un resultado financiero neto de 258.664 €, un 18 % más de lo presupuestado.

Los ingresos totales ascendieron a 4.806.818 €, lo que significa una disminución del 5 % respecto al presupuesto, pero un incremento del 34 % con relación al ejercicio anterior, y unos gastos de 4.805.778 €, lo que representa también un 5 % menos de lo presupuestado y un 14 % por encima de lo presupuestado. El superávit del ejercicio ascendió a 1.040 €.

La evolución de ingresos y gastos desde el inicio de la actividad de la FAD ha sido:

<b>AÑOS</b>	<b>INGRESOS (en miles de €)</b>	<b>GASTOS (en miles de €)</b>
1987	701,9	200,0
1988	1.252,7	706,1
1989	1.494,6	1.385,9
1990	1.812,5	1.626,5
1991	1.672,2	1.470,9
1992	1.883,4	1.795,8
1993	2.330,4	2.220,8
1994	2.574,9	2.571,4
1995	2.674,5	2.601,2
1996	2.665,4	2.585,0
1997	2.928,2	2.927,1
1998	3.602,7	3.601,6
1999	4.246,3	4.237,0
2000	4.918,4	4.917,7
2001	4.796,9	5.525,9
2002	5.212,8	5.661,8
2003	5.660,9	5.660,5
2004	5.469,7	5.466,5
2005	5.614,8	5.612,8
2006	6.018,4	6.013,4
2007	7.013,6	7.010,5
2008	7.250,4	7.246,9
2009	8.409,5	8.408,5
2010	7.341,9	7.341,6
2011	7.221,1	7.219,9
2012	6.182,5	6.180,9
2013	5.940,3	5.939,0
2014	5.028,7	5.024,7
2015	4.132,7	4.131,8
2016	3.925,3	3.924,4
2017	4.254,4	4.253,5
2018	3.580,1	4.217,2
2019	4.806,8	4.805,7

# **INGRESOS**

## INGRESOS

La FAD tuvo en el ejercicio 2019 unos ingresos de explotación de 4.433.178 €, lo que supone un 7 % menos de lo presupuestado; unos ingresos financieros de 373.640 €, con un aumento significativo respecto al presupuesto (el 24 %), y por tanto unos ingresos totales de 4.806.818 €, un 5 % menos de lo presupuestado, pero un 34 % de incremento sobre el año 2018.

Una primera clasificación, con el fin de clarificar el origen de los fondos, es el desglose entre ingresos financieros, no condicionados y de actividad.

Los ingresos financieros son los producidos por la inversión de capital de la Fundación. Los ingresos no condicionados son aquellos que no se condicionan a una actividad determinada previamente por quien hace la aportación. Los ingresos de actividad son los que sí están condicionados.

Resumen de ingresos:

Concepto	Real 2019	Presupuesto	Dif %
Financieros	373.640	301.600	24 %
No condicionados	519.405	518.500	0 %
Actividad	3.913.773	4.255.300	-8 %
<b>Total</b>	<b>4.806.818</b>	<b>5.075.400</b>	<b>-5 %</b>

La evolución de los ingresos en los 4 últimos años ha sido la siguiente:

Concepto	2016	2017	2018	2019
<b>A) Financieros brutos*</b>	<b>471.306</b>	<b>508.570</b>	<b>140.746</b>	<b>373.640</b>
B.1) Empresas y Donativos	390.630	376.710	447.447	399.583
B.2) Socios	32.765	33.604	32.078	38.604
B.3) Subvención a distribuir	0	0	0	81.218
C) Exceso Provisión	0	255.783	0	0
<b>D) No condicionados (B+C)</b>	<b>423.395</b>	<b>666.098</b>	<b>479.525</b>	<b>519.405</b>
E) Subvenciones actividad	2.553.283	2.764.350	2.790.167	3.711.707
F) Facturación actividad	477.390	315.367	169.703	202.066
<b>G) Actividad (E+F)</b>	<b>3.030.673</b>	<b>3.079.717</b>	<b>2.959.870</b>	<b>3.913.773</b>
<b>Total (A+D+G)</b>	<b>3.925.374</b>	<b>4.254.385</b>	<b>3.580.141</b>	<b>4.806.818</b>

\* Los ingresos financieros brutos coinciden con los netos en 2016, en 2017 los netos ascendieron a 423.867 €, en 2018 a -318.448 € y en 2019 a 258.664 €.

La comparación con el presupuesto:

Concepto	Real 2019	Presupuesto	Dif. %
<b>A) Financieros</b>	<b>373.640</b>	<b>301.600</b>	<b>24 %</b>
B.1) Empresas y donativos	399.583	439.500	-9 %
B.2) Socios	38.604	79.000	-51 %
B.3) Subvención a distribuir	81.218	0	---
<b>D) No condicionados (B1+B2)</b>	<b>519.405</b>	<b>518.500</b>	<b>0 %</b>
E) Subvenciones actividad	3.711.707	3.823.300	- 3 %
F) Facturación actividad	202.066	432.000	-53 %
<b>G) Actividad (E+F)</b>	<b>3.913.773</b>	<b>4.255.300</b>	<b>-8 %</b>
<b>Total (A+D+G)</b>	<b>4.806.818</b>	<b>5.075.400</b>	<b>-5 %</b>

Los ingresos financieros suponen un 8 %; los no condicionados un 11 % y los de actividad un 83 % del total.

Fuentes de Financiación:

<b>Origen Ingresos</b>	<b>Total actividad</b>	<b>% sobre actividad</b>	<b>Resto ingresos</b>	<b>Total Ingresos</b>	<b>% sobre Total</b>
<b>Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>373.640</b>	<b>373.640</b>	<b>7,8%</b>
<b>Ámbito privado</b>	<b>1.502.508</b>	<b>38,4%</b>	<b>380.024</b>	<b>1.882.532</b>	<b>39,1%</b>
Entidades Locales	437.198	11,2%	81.218	518.416	10,8%
Com. Autónomas	1.294.006	33,1%	33.162	1.327.169	27,6%
Ámbito Nacional	680.061	17,4%	25.000	705.061	14,7%
<b>Ámbito Público</b>	<b>2.411.266</b>	<b>61,6%</b>	<b>139.381</b>	<b>2.550.646</b>	<b>53,1%</b>
<b>Total</b>	<b>3.913.773</b>	<b>100,0%</b>	<b>893.045</b>	<b>4.806.818</b>	<b>100,0%</b>

Con respecto al ejercicio anterior, y refiriéndonos a la actividad, en cifras absolutas aumentan los ingresos procedentes del ámbito privado y disminuyen todos los epígrafes del ámbito público.

El sector público representó en 2019 el 62 %, en 2018 el 59 % de los ingresos de actividad, en 2017 el 64 % y en 2016 el 60 %.

Si sólo contemplásemos la actividad nacional el sector privado representa el 67 % de los ingresos, idéntico porcentaje del ejercicio anterior, en 2017 fue del 62%, y del 60% en 2016.

Atendiendo a los porcentajes en la actividad, se produce una disminución en los ingresos procedentes de las instituciones de ámbito privado pasando del 41,4 % en el ejercicio anterior al 38,4 % en el presente año, en beneficio de la financiación pública, que pasa del 58,6 % al 61,6 %. En el ámbito público aumenta la financiación local y autonómica y disminuye la nacional.

## **1.- INGRESOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros han ascendido a 373.640 €, con un incremento significativo tanto respecto del presupuesto como del ejercicio anterior.

Los ingresos financieros netos han ascendido a 258.664 € con una rentabilidad del 3,18 % (aumenta al 5,97 % si contemplamos las plusvalías latentes generadas en el ejercicio), habiendo superado el resultado negativo de 2018, que fue de -318.910 €.

En los últimos ejercicios siempre habíamos conseguido una rentabilidad positiva, en el ejercicio 2017 fue del 4,58 %, en el ejercicio 2016 fue del 5,30 %, en 2015 fue del 4,29 % y en 2014 fue del 4,40 %.

Desde el ejercicio 2002 hasta 2016 la política de las inversiones financieras de la FAD puede resumirse en la decisión de que la totalidad de la cartera se debía invertir en activos del mercado monetario o deuda pública sin asumir riesgo, dando prioridad absoluta a la seguridad frente a la rentabilidad. Esta política fue aprobada por unanimidad por la Comisión Permanente en su reunión del 28 de mayo del 2002.

La política de inversiones fue modificada en el ejercicio 2016. La Comisión Económica de la FAD en su reunión del 25 de enero de 2016, analizó la situación de los mercados financieros y el cambio de escenario que supuso la caída de los tipos de interés a niveles incluso negativos como en el caso de las letras del tesoro español.

Por lo que la Comisión consideró que era necesario adaptar los criterios de inversión al nuevo escenario financiero y modificar los criterios que habrían de regir las inversiones financieras temporales y permanentes de la FAD, y propuso al Patronato una nueva redacción del Código de Conducta de las Inversiones Financieras para su aprobación, dejando sin efecto el acuerdo de 2002.

Los criterios recogidos en el Código de Conducta de 2016 abren las posibilidades de inversión a acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

En 2019, como explicaremos en el balance en el epígrafe de inversiones financieras, ha habido una modificación del Código de Conducta de Inversiones Financieras de la FAD, pero que no afecta a los criterios establecidos en el anterior ni a la política de inversiones.

En el ejercicio 2019 hemos superado el escenario negativo que se dio en 2018, ejercicio que va a pasar a la historia como uno de los años más difíciles para la gestión, no solo por el tamaño de las caídas, sino por el hecho de que estas han afectado simultáneamente a casi todos los activos.

En el ejercicio 2019 hemos liquidado las carteras gestionadas por las entidades financieras: Banco Santander, BBVA y Bankia. La liquidación de las carteras han supuesto unos ingresos de 147.197 €.

Hemos mantenido la cartera en acciones gestionada directamente por FAD, con unos ingresos por dividendos de 106.024 €.

Y hemos comprado participaciones de dos fondos:

- Fondo de Mutuactivos denominado Mutufondo Bonos Subordinados III. El fondo invierte en activos de deuda subordinada del sector financiero, mayoritariamente CoCos con un enfoque geográfico periférico europeo, un horizonte de 5 años y una rentabilidad objetivo del 6 % anual, que se abona semestralmente a los partícipes. Importe de la inversión 400.000 €.
- Franklin Target Income 2024 Fund es un fondo bonos flexibles de la SICAV Franklin Templeton Opportunities Fund. El objetivo es generar dividendos predeterminados durante los primeros cuatro años, que pueden variar en el quinto año y reembolsar el capital invertido a la fecha de vencimiento. La rentabilidad aproximada del cupón neto anual esperado es del 3,16 %. Sólo invierte en euros o posiciones cubiertas en euros y puede invertir hasta un 70 % en high yield. Depositado en Bankia. Importe de la inversión 200.000 €.

También hemos realizado una imposición:

- Imposición en el producto de la Mutua Madrileña Vida denominado Seguro Ahorro al 0,5 % (Plan Ahorro Plus). Importe 300.000€.

Contablemente los ingresos financieros brutos proceden de los siguientes conceptos:



<b>Conceptos</b>	<b>Importe Ingresos Financieros</b>	<b>% sobre total</b>	<b>Minusvalías y Comisiones</b>
Fondos de reparto. Intereses	13.369	3,6%	0
Fondos de Inversión, renta fija, mixta y alternativos. Ventas	35.659	9,5%	2.628
<b>Subtotal Renta Fija, Mixta y Alternativa</b>	<b>49.028</b>	<b>13,1%</b>	<b>2.628</b>
Dividendos	106.024	28,4%	0
Plusvalía y Minusvalías venta acciones	107.051	28,6%	106.595
Fondos de Inversión Renta Variable. Ventas	111.537	29,9%	0
<b>Subtotal Renta Variable</b>	<b>324.612</b>	<b>86,9%</b>	<b>106.595</b>
Comisiones	---	---	5.753
<b>Total</b>	<b>373.640</b>	<b>100%</b>	<b>114.976</b>

La última columna incluye las minusvalías y comisiones que, restando a los ingresos financieros brutos, nos dan los ingresos financieros netos.

## **2.- INGRESOS NO CONDICIONADOS**

Asciende a 519.405 €, cantidad que no supone variación sobre el presupuesto, y un aumento del 8 % sobre el ejercicio anterior.

El desglose es el siguiente:

<b>Desglose</b>	<b>Importe</b>
I Donaciones genéricas	374.518
II Socios	38.604
III Otros ingresos	25.065
IV Subvenciones a distribuir varios ej	81.218
<b>Total .....</b>	<b>519.405</b>

### **I.- Donaciones genéricas**

El detalle de las aportaciones recibidas durante el ejercicio ha sido:

<b>Entidad</b>	<b>Importe</b>
BBVA (ver también ingresos condicionados) *	180.000
FUNDACIÓN REPSOL	60.000
FUNDACION ONCE, SERVIMEDIA Y APORTACION *	42.000
JUNTA DE ANDALUCÍA	33.162
BANCO DE ESPAÑA	25.000
FUNDACION DELOITTE & TOUCHE	21.175
AMAZON WEB SERVICE (en especie)	7.226
FONDO SOLIDARIO BS	2.967
MERLIN PROPERTY	1.440
OTRAS DONACIONES DE MENOR CUANTÍA	1.548
<b>TOTAL DONACIONES GENERICAS</b>	<b>374.518</b>

\* BBVA y Fundación ONCE figuran también en ingresos condicionados

Los donativos no condicionados a la actividad han ascendido a 374.518 €, lo que representa una disminución del 14 % respecto al presupuesto, y del 16 % con relación al ejercicio anterior.

En 2018 tuvimos sendas aportaciones de **Iberdrola** para el sostenimiento de la entidad y para desarrollar el proceso de transformación digital. En el ejercicio 2019 la aportación de Iberdrola ha sido para proyectos y por tanto se imputa en otro epígrafe

Por su importancia y periodicidad merece destacarse la aportación mencionada del **BBVA**. Además, hay que señalar que, en el caso de BBVA, se recogen otras aportaciones en el epígrafe de ingresos de actividad.

En el caso de la **Fundación Repsol** la colaboración también es periódica y fundamental para la FAD

Otro ingreso importante es el correspondiente a la **Fundación ONCE** por una parte a través del trabajo valorizado de Servimedia y por otra, como la aportación en metálico, y recibimos ambas cantidades desde su incorporación al Patronato de FAD.

Hemos incluido también en este epígrafe una subvención para mantenimiento de la Junta de Andalucía.

Hay que destacar como colaboradores permanentes, durante años, tanto al **Banco de España**, como a la **Fundación Deloitte** y al fondo solidario del **Banco Santander**.

En este ejercicio hemos recibido por parte de **Amazon Web Service** la cantidad de 7.226 € en especie.

Y es el segundo año que recibimos una donación de **Merlin Property** que proviene de las aportaciones de sus empleados.

## **II.- Socios**

En 2011 y en 2016 se realizaron sendas campañas de captación de socios por empresas especializadas. Entre ambas consiguieron 547 socios, de los que a finales de 2018 permanecían 98, el 18 %, con unos ingresos en 2019 de 13.861 € y unos gastos por recibos devueltos de 95 €.

El balance de las campañas desde su inicio ha supuesto un superávit de 130.115 €

Además, a final de 2018 decidimos iniciar una campaña de captación de socios en el ámbito digital, realizado por la empresa Digital Fundraising, S.L. Se captaron 55 socios y quedan 35, con unos ingresos en 2019 de 3.221 € y unos gastos que han ascendido a 6.571 €. El balance de la campaña de momento es negativo en 3.769 €.

Además, contamos con 111 socios captados desde 2011 directamente por la FAD, con unos ingresos de 21.522 €.

## **III.- Otros Ingresos**

En este ejercicio la cantidad más importante de este epígrafe es la indemnización por el siniestro ocasionado por una inundación, que nos abonó la aseguradora Mapfre por importe de 21.686 €. También se incluyen ingresos no imputables a otros conceptos:

- Formación bonificada por 1.614 €

- Cesión de derechos de autor a través de la S.G.A.E. por 1.189 €
- Otros por 575 €

#### IV.- Subvenciones a distribuir en varios ejercicios

Corresponde este epígrafe a la imputación al ejercicio del derecho de uso del inmueble cedido por el Ayuntamiento de Madrid en 2019. Asciede a 81.218 €

Este concepto no estaba presupuestado. Tampoco se había contemplado en ejercicios anteriores porque el acuerdo de cesión por parte del Ayuntamiento de Madrid que origina este ingreso es de 2019.

### 3.- INGRESOS ACTIVIDAD

Los ingresos de actividad se subdividen en subvenciones condicionadas a la actividad y facturación.

La línea divisoria entre ambos conceptos en muchas ocasiones es confusa, especialmente en aquellos que tienen su origen en un convenio en el cual no se determina la forma de justificar la aportación recibida.

El criterio seguido durante el ejercicio, al igual que en los anteriores, ha sido el de imputar el ingreso como subvención condicionada cuando la justificación del ingreso se realiza con facturas de terceros, y como facturación cuando se hace con una factura de la propia Fundación.

El resumen de los ingresos de actividad es el siguiente:

Concepto	Importe	Comparación % Ejer. 18	Comparación % presupuesto
Subvención	3.711.707	33%	-3%
Facturación	202.066	19%	-53%
<b>Total</b>	<b>3.913.773</b>	<b>32%</b>	<b>-8%</b>

Como puede observarse prevalece la fórmula jurídica de subvención.

Desglose de los ingresos por el origen de los mismos:

Origen Ingresos	Facturación	Subvención Condicionada	Total Actividad	% sobre Actividad
<b>Ámbito Privado</b>	<b>66.191</b>	<b>1.436.317</b>	<b>1.502.508</b>	<b>38,4%</b>
Ayuntamientos	42.175	395.023	437.198	11,2%
C.C.A.A.	89.450	1.204.556	1.294.006	33,0%
Ámbito Nacional	4.250	675.811	680.061	17,4%
<b>Ámbito Público</b>	<b>135.875</b>	<b>2.275.391</b>	<b>2.411.265</b>	<b>61,6%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>202.066</b>	<b>3.711.707</b>	<b>3.913.773</b>	<b>100,0%</b>

Disminuyen los ingresos procedentes de las instituciones de ámbito privado pasando del 41,6 % en el ejercicio anterior al 38,4 % en el presente año, en beneficio de la financiación pública, principalmente la financiación de ámbito autonómico.

En la siguiente tabla se relacionan los ingresos correspondientes a cada actividad:

<b>Actividades</b>	<b>Facturación</b>	<b>Subvención Condicionada</b>	<b>Total Actividad</b>	<b>% Actividad</b>
Sensibilización y Comunicación	210	180.317	180.527	4,6%
Programas de Intervención	201.856	1.129.202	1.331.058	34,0%
Análisis de la Realidad (CRS sobre Adolescencia y Juventud y Observatorios)	0	684.500	684.500	17,5%
Cooperación y Educación para el Desarrollo	0	1.717.688	1.717.688	43,9%
<b>Total actividades</b>	<b>202.066</b>	<b>3.711.707</b>	<b>3.913.773</b>	<b>100,0%</b>

Y seguidamente aportamos la relación de instituciones, ordenadas de forma decreciente, en función de los ingresos imputados en concepto de desarrollo de actividades. Se relacionan solamente las instituciones con aportaciones superiores a 1.000 €:

<b>Instituciones</b>		<b>Importe</b>
1	Junta de Andalucía	625.351
2	AECID	462.151
3	BBVA *	426.000
4	Banco Santander **	276.500
5	Generalitat de Valencia	238.258
6	Telefónica	200.000
7	Ayuntamiento de Madrid	183.265
8	Google	174.900
9	PNSD	173.660
10	Junta de Castilla La Mancha	140.997
11	Gobierno de Cantabria	116.328
12	Fundación La Caixa	102.000
13	Ayuntamiento de Sevilla	100.441
14	Ayuntamiento de Valencia	89.000
15	Comunidad de Madrid	88.072
16	Junta de Extremadura	85.000
17	Samsung	74.442
18	Mutua Madrileña	60.000
19	Fundación Iberdrola	45.000
20	Ministerio de Sanidad (IRPF)	40.000
21	Fundación ONCE	35.000
22	Diputación de Alicante	20.000
23	Ayuntamiento de Castellón	17.000
24	Ayuntamiento de Alicante	11.520
25	Matrículas cursos	8.701
26	Ayuntamiento de Albacete	7.000
27	Grupo 5	6.260
28	Ayuntamiento de Tarancón	5.950
29	Bankia	4.700
30	Instituto Social de la Marina	3.500
31	Ayuntamiento de Puertollano	1.070
32	Donaciones en especie	87.775
	<b>Subtotal .....</b>	<b>3.909.841</b>
<b>Otras Instituciones con importe menor a 1.000 €</b>		

<b>Instituciones</b>		<b>Importe</b>
1	Fact. Programas (5 inst. púb) Menos de 1.000 €	2.702
2	Fact. Programas (6 inst. privadas) Menos de 1.000 €	1.230
	<b>Subtotal .....</b>	<b>3.9324</b>
	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDAD</b>	<b>3.913.773</b>

\* BBVA ha aportado otros 180.000 € como ingresos nos condicionados. Se han imputado 351.000 € del Convenio de *Acción Magistral* y 75.000 del Convenio de *Conectados 2018-19*

\*\* Banco Santander ha imputado 164.000 € del Convenio 2018-19 y 112.500 € del Convenio 2019-20

\*\*\* Google ha imputado 124.000 € del proyecto *Infórmate 2019-20*, y 50.000 € del proyecto *Conectados 2018-19*

Finalmente, se contempla la distribución de los ingresos por la procedencia de los financiadores, teniendo en cuenta también, en los ingresos de ámbito privado donde desarrollamos principalmente la actividad:

	<b>INGRESOS DISTRIBUIDOS GEOGRAFICAMENTE POR LUGAR DESARROLLO ACTIVIDAD *</b>	<b>IMPORTE ACTIVIDAD</b>	<b>% SOBRE TOTAL ACTIV. ASIGNADAS</b>	<b>%SOBRE TOTAL ACTIV.</b>
1	MADRID	1.777.675	55%	45%
2	ANDALUCIA	725.793	22%	19%
3	VALENCIA	376.910	12%	10%
4	CASTILLA LA MANCHA	155.837	5%	4%
5	CANTABRIA	116.748	4%	3%
6	EXTREMADURA	85.000	3%	2%
	<b>SUBTOTAL CCAA</b>	<b>3.237.962</b>	<b>100%</b>	<b>83%</b>
	SIN ASIGNAR (ámbito nacional)	675.811	----	17%
	<b>TOTAL</b>	<b>3.913.773</b>	----	100,0%

No ha habido ingresos procedentes de las Comunidades de Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja.

\* En la actividad nacional: Comunidad autónoma en la que se desarrolla principalmente la actividad, y en Cooperación al Desarrollo: Comunidad Autónoma o Ayuntamiento que financia el proyecto.

# **GASTOS**

## GASTOS

Los gastos de explotación ascendieron a 4.690.802 €, lo que supone una disminución del 6 % sobre el presupuesto y un aumento del 25 % respecto al ejercicio anterior. Los gastos en operaciones financieras, minusvalías y comisiones de gestión ascienden a 114.976 €, son superiores al presupuesto pero muy inferiores al ejercicio anterior.

Por tanto, los gastos totales ascendieron a 4.805.818 €, lo que supone una disminución del 5 % sobre el presupuesto y un aumento del 14 % respecto al ejercicio anterior. Recordemos que los ingresos han disminuido también un 5 % sobre el presupuesto y que se han incrementado un 34 % con relación al ejercicio anterior

El desglose de gastos ha sido:

Concepto	Importe	Comparación con Presupuesto %	Comparación Ejercicio Anterior %
1) Operaciones financieras (Minusvalías y comisiones)	114.976	41 %	-75 %
2) Personal	1.665.140	1%	10%
3) Amortización Intangibles y material	90.894	----	----
4) Comunes	244.694	13%	5%
5) Captación	6.781	-89 %	----
6) Bancarios	2.160	-30 %	24%
I) Personal y Estructura (2+3+4+5+6)	2.009.668	4%	14%
II) Actividad-Proveedores	2.681.134	-12%	34%
III) Explotación (I+II)	4.609.584	-6%	25%
<b>Total (1+III)</b>	<b>4.724.560</b>	<b>-5%</b>	<b>14%</b>

### 1.- OPERACIONES FINANCIERAS

Los gastos de las operaciones financieras han ascendido a 114.976 € corresponde a dos conceptos diferentes, las minusvalías realizadas tanto de los fondos de inversión gestionados por las entidades financieras como de las acciones y las comisiones de depósito y operaciones.

Desglose Minusvalías imputadas:

Tipo fondos	Importe
Renta Fija	358
Mixto	55
Renta Variable	---
Gestión Alternativa	2.216
<b>Subtotal Fondos</b>	<b>2.629</b>
<b>Acciones</b>	<b>106.595</b>
<b>Total</b>	<b>109.224</b>

Todas las minusvalías corresponden a ventas efectuadas, ya que no se incluye ninguna minusvalía latente, aunque por otra parte, tampoco hay al cierre del ejercicio.

En la siguiente tabla se desglosan las comisiones de gestión en las carteras de las entidades financieras, y comisiones de operaciones y depósito en la gestión directa:

<b>Comisiones</b>	<b>Importe</b>
Gestión Directa	1.558
Banco Santander	1.705
BBVA	990
Bankia	1.499
<b>Total</b>	<b>5.752</b>

## **2.- GASTOS DE PERSONAL**

El gasto de personal ha ascendido a 1.665.140 €, que se desglosa en: salarios 1.271.213 €, seguridad social 363.344 € y extinción relaciones laborales 31.583 €.

Los datos del personal con contrato indefinido son: gasto total 1.455.651 €, salarios 1.108.030 €, seguridad social 317.038 € y extinción relaciones laborales 31.583 €.

Los datos del personal con contrato temporal son: gasto total 209.489 €, salarios 163.183 € y seguridad social 46.306 €.

Los hechos más relevantes han sido:

- No fue posible aplicar ninguna subida salarial. Se ha considerado que después de las importantes pérdidas que tuvimos en 2018 no era prudente incrementar el gasto, se ha considerado prioritario preservar los puestos de trabajo para que fuera posible el desarrollo de todas las actividades de Fad.
- Iniciamos el ejercicio 2019 con una plantilla de 43 personas (de las cuales 10 personas tenían jornada reducida), 37 con contrato indefinido y 6 con contrato temporal. Finalizamos el ejercicio 2019 con una plantilla de 41 personas (con jornada reducida 7 personas), 36 con contrato indefinido y 5 con contrato temporal.
- En el ejercicio 2019 han tenido relación laboral con Fad 54 personas. Si bien la plantilla media medida en jornadas completas ha sido de 41 personas, desglosados del siguiente modo: 34 indefinidos y 7 temporales. De los 54 contratos vigentes en algún momento de 2019 no han finalizado el ejercicio por la finalización de su actividad: 6 contratos correspondientes a expatriados en cooperación al desarrollo, 2 técnicos de educación para el desarrollo, 2 técnicos de atención telefónica que han cubierto sustituciones, 1 técnico en programas y *otra en* investigación que han cubierto sustituciones por maternidad y finalmente otra persona que ha solicitado la baja en Fad.
- Los gastos de personal (indefinidos y temporales) aumentan un 1 % respecto a lo presupuestado y un 10 % con relación al ejercicio anterior. La desviación con el presupuesto se debe al gasto en la extinción de la relación laboral no contemplada en el presupuesto.



- Ha sido posible abordar todas las actividades realizadas con una plantilla tan reducida porque se han potenciado las colaboraciones de profesionales externos (177 colaboradores) y por el apoyo altruista del voluntariado (64 voluntarios a 31 de diciembre). También hemos contado con la colaboración de una becaria en comunicación.

Evolución de los gastos de personal:

Ejercicio	Nº personas medida en j.c.		Importe (en miles de €)		% sobre gasto	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
1987	6		117,8		59%	
1988	24		335,4		47,5%	
1989	25		523,5		39,2%	
1990	30		687,0		42,2%	
1991	24		595,0		40,5%	
1992	25		699,6		39,0%	
1993	24		751,3		34,2%	
1994	24		775,9		30,2%	
1995	23		868,5		33,4%	
1996	23		831,2		32,2%	
1997	24		860,0		29,3%	
1998	23		899,1		24,9%	
1999	25		890,7		21,0%	
2000	25		946,6		19,2%	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
2001	26	7	1.012,8	167,0	18%	3%
2002	26	12	1.069,9	256,9	19%	5%
2003	24	16	1.101,4	335,2	19%	6%
2004	27	11	1.163,4	261,7	21%	5%
2005	30	6	1.294,1	82,6	23%	1%
2006	32	6	1.305,4	94,4	22%	2%
2007	33	9	1.424,5	227,0	20%	3%
2008	33	10	1.359,6	285,1	19%	2%
2009	35	15	1.431,0	414,0	17%	5%
2010	33	18	1.497,8	487,0	20%	7%
2011	28	20	1.190,9	581,5	16%	8%
2012	27	17	1.168,5	517,1	19%	8%
2013	28	13	1.191,9	380,1	20%	6%
2014	33	7	1.323,1	217,3	26%	4%
2015	32	7	1.362,1	174,6	33%	4%
2016	31	4	1.328,9	121,4	34%	3%
2017	30	5	1.541,0	143,1	36%	3%
2018	34	5	1.376,9	139,7	33%	3%
2019	34	7	1.455,6	209,5	30%	4%

(1) Personal Indefinido

(2) Personal Temporal

### 3.- AMORTIZACIÓN

En este ejercicio hemos imputado amortización del inmovilizado intangible y del inmovilizado material

Corresponde al prime concepto, inmovilizado intangible la amortización imputada al ejercicio del derecho de uso del inmueble cedido por el Ayuntamiento de Madrid en 2019. Asciede a 81.218 €

Este concepto no estaba presupuestado y como el acuerdo de cesión por parte del Ayuntamiento de Madrid es de 2019 no se había realizado en ejercicios anteriores

El inmovilizado material asciende a 9.676 €, lo cual supone una disminución del 16% respecto al presupuesto, y del 11% con relación al ejercicio anterior.

El desglose ha sido:

Maquinaria e Instalaciones	3.943
Mobiliario	687
Informática	5.046
<b>Total</b>	<b>9.676</b>

### 4.- GASTOS COMUNES

Los gastos comunes han ascendido a 232.305 €, y no se han producido desviaciones ni respecto al presupuesto ni con relación al ejercicio anterior, ya que unos epígrafes han compensado a otros.

El desglose y comparación con el presupuesto es el siguiente:

Concepto	Real 2019	Presupuesto 2019	Diferencia Pres- Real	%Dif Pres- Real
Mantenimiento	43.838	15.500	28.338	183%
Limpieza	29.091	30.000	-909	-3%
Teléfono	15.990	16.000	-10	0%
Electricidad	19.231	28.000	-8.769	-31%
Agua	5.134	3.500	1.634	47%
Colaboraciones Externas	97.818	79.000	18.818	24%
Seguros	3.940	3.600	340	9%
Material Oficina	12.231	16.000	-3.769	-24%
Comunicaciones y mensajería	4.639	4.000	639	16%
Relaciones Institucionales	4.487	6.500	-2.013	-31%
Viajes	2.951	8.000	-5.049	-63%
Formación	2.196	2.000	196	10%
Diversos	3.145	3.500	-355	-10%
<b>Total gastos comunes</b>	<b>244.694</b>	<b>215.600</b>	<b>29.094</b>	<b>13%</b>

El desglose y comparación con el ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Real 2019	Real 2018	Diferencia Ejerc. 2019-2018	% dif ejercicios 2019-2018
Mantenimiento	43.838	19.431	24.407	126%
Limpieza	29.091	32.806	-3.715	-11%
Teléfono	15.990	12.475	3.516	28%
Electricidad	19.231	26.261	-7.030	-27%
Agua	5.134	2.851	2.283	80%
Colaboraciones Externas	97.818	90.582	7.236	8%
Seguros	3.940	3.685	255	7%
Material Oficina	12.231	16.597	-4.366	-26%
Comunicaciones y mensajería	4.639	4.601	38	1%
Relaciones Institucionales	4.487	8.153	-3.665	-45%
Viajes	2.951	6.886	-3.935	-57%
Formación	2.196	3.240	-1.044	-32%
Diversos	3.145	4.736	-1.591	-34%
<b>Total gastos comunes</b>	<b>244.694</b>	<b>232.305</b>	<b>12.389</b>	<b>5%</b>

Los hechos más significativos han sido:

- La FAD cuenta con la generosa aportación de la actual sede, propiedad del Ayuntamiento de Madrid, si bien tiene el inconveniente de que el mantenimiento es costoso por la antigüedad de los edificios. Además, en este ejercicio se ha sumado el siniestro por inundación que tuvimos en el edificio 3 (más próximo a Avenida Burgos, 3) y que hemos recuperado del seguro la cantidad de 21.686 €.
- La bajada ha sido generalizada en los epígrafes de suministros, ya que con un consumo similar se ha conseguido reducir costes.
- Los aumentos más significativos se han producido en las partidas de mantenimiento, por lo comentando anteriormente y en colaboraciones externas, principalmente lo relativo al ámbito informático como espacios webs y adaptaciones.
- El epígrafe de colaboraciones externas supone el gasto de mayor cuantía, y supone el 40 % de los gastos comunes. En este epígrafe se incluyen los gastos de comunicación (Servimedia-aportación ONCE) de 24.000 € y auditoría de 25.6225 €, aunque estos dos gastos tienen su contrapartida en ingresos no condicionados. También se imputan gastos relacionados con las webs, conexiones y adaptaciones informáticas, gastos de carácter laboral (mutua, gestoría), y cuotas a organizaciones de las que somos parte (Asociación de Fundraising, RIOD y Coordinadoras de ONGDs).

## 5.- CAPTACIÓN SOCIOS

El total de este epígrafe asciende a 6.781 €, e incluimos tanto los gastos de difusión en redes sociales de los mensajes dirigidos a la captación de socios (210 €), como los gastos de la empresa de fundraising (6.571 €).

## 6.- GASTOS BANCARIOS

Los gastos bancarios ascienden a 2.160 €, lo que supone una disminución significativa tanto respecto al ejercicio anterior como al presupuesto.

El desglose de los gastos bancarios es el siguiente:

Comisiones operaciones	938
Comisiones socios	958
Comisiones TPV virtual	264
<b>Total</b>	<b>2.160</b>

En este epígrafe no incluimos las comisiones relativas a las inversiones financieras (que se incluye en la comisión de gestión de las operaciones financieras), ni tampoco incluimos las comisiones de las transferencias internacionales que se imputan en el coste de la actividad.

## **6.- ACTIVIDAD**

Los gastos correspondientes a colaboradores externos y proveedores, directamente imputables a la actividad, ascienden a 2.681.134 €, cantidad que supone una disminución del 12 % respecto al presupuesto y un aumento del 32 % con relación al ejercicio anterior.

Los gastos directos de la realización de la actividad suponen un 57 % del gasto total, y un 58 % sobre los gastos de explotación.

El informe económico se ha estructurado en 4 actividades conforme al plan de actuación aprobado por el Patronato de la FAD:

- Análisis de la Realidad (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud): Gastos actividad 439.398 €
- Programas de Intervención: Gastos de actividad 755.156 €
- Cooperación y Educación para el Desarrollo: Gastos de actividad 1.272.775 €
- Sensibilización y Comunicación: Gastos de actividad 213.805 €

## ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### **ACTIVIDAD 1**

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>ANÁLISIS DE LA REALIDAD (CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD)</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A04
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA

#### **Descripción detallada de la actividad.**

##### **ANÁLISIS DE LA REALIDAD (CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD)**

El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de FAD tiene como objetivo central la promoción y el desarrollo de análisis multidisciplinares sobre el contexto social y cultural de adolescentes y jóvenes y sobre sus expectativas, su socialización y los riesgos que amenazan a ésta. También se ocupa de la difusión de los análisis, la generación de redes con equipos multidisciplinares, la sensibilización y la incidencia política a través de la transferencia de resultados.

Cuenta con dos financiadores principales: Telefónica y Banco Santander, así como con el apoyo para proyectos específicos de otros financiadores públicos y privados.

Entre las actividades del Centro destacan:

- Búsqueda activa de datos, indicadores e informaciones de interés.
- Mantenimiento de una página Web con acceso a bases documentales, motores de búsqueda, noticias relevantes y blog.
- Convocatoria anual de Ayudas a la investigación.
- Investigaciones.
- Observatorios.
- Revista electrónica semestral.
- Pertenencia a redes y grupos de investigación.
- Desarrollo de una estrategia de comunicación a medios, profesionales y población general.

El objetivo de la FAD es que el Centro sea una referencia técnica fundamental en el análisis de fenómenos juveniles, y se convierta en interlocutor para desarrollar programas y actividades dentro de la casa, así como proveedor de datos para orientar políticas y actuaciones en la materia.

Durante el año 2019 se han realizado las siguientes investigaciones y proyectos:

- **INVESTIGACIONES:**

EN EL ÁREA DE JÓVENES Y EDUCACIÓN

**“Del fracaso escolar al florecimiento en la adolescencia: La promoción del desarrollo positivo de adolescentes escolarizados desde una perspectiva de género. Fase II”**: analiza las fortalezas y los déficits de adolescentes escolarizados desde una perspectiva de género (en colaboración con las Universidad Pablo Olavide y la Universidad de Sevilla. Estudio concluido, en revisión el texto para su publicación).

EN EL ÁREA DE JUVENTUD

**“Protagonistas y espectadores”**: dos aproximaciones, una mirada longitudinal y otra cualitativa, centrada en los discursos, para entender cómo los jóvenes han ido reaccionando a los hitos históricos de los últimos cuarenta años desde las diferentes dimensiones que configuran la condición juvenil: valores, participación política, cultura digital, ocio o transiciones a la vida adulta (en colaboración con la Fundación SM).

**“Diagnóstico de la situación de la RIOD”**: investigación-acción para contribuir a la optimización del trabajo con la población (sobre todo de jóvenes); beneficiar a la Red equilibrando las fortalezas de sus integrantes y posibilitar, en lo posible, influir sobre el contexto social en el que cada organización trabaja (en colaboración con la RIOD).

- **OBSERVATORIOS:**

**OBSERVATORIO sobre JÓVENES Y GÉNERO**: Observatorio creado para hacer un seguimiento y un análisis específico de los datos del ProyectoScopio y otras fuentes, en clave de género. En 2019 se ha realizado:

- **Barómetro sobre jóvenes y género 2019**. Segundo barómetro que recoge las percepciones, opiniones y experiencias de las personas jóvenes sobre identidades de género, relaciones afectivas, estereotipos, inequidades y violencia (una parte financiada por el IRPF nacional).
- **“Jóvenes, violencia de género y discapacidad”**: análisis sobre las percepciones juveniles en torno a la violencia de género, y un acercamiento a la situación de las mujeres con discapacidad (Financiado por F. ONCE).
- **“Distintas miradas y actitudes, distintos riesgos. Ellas y ellos frente a los consumos de drogas”**: estudio cualitativo que analiza cómo se relacionan con las drogas los y las jóvenes españolas de 15 a 24 años en función de su género (financiada por el PNSD).

**OBSERVATORIO de VIDA y SALUD**: Observatorio creado para hacer un seguimiento y un análisis específico de los datos del ProyectoScopio y otras fuentes, relativos al bienestar y la salud de jóvenes y adolescentes. En 2019 se ha realizado:

Financiado por la Fundación Mutua Madrileña.

- **Barómetro sobre Bienestar y Salud 2019**: segundo barómetro para recoger las percepciones, opiniones y hábitos de las personas jóvenes

sobre la salud, la alimentación, el deporte, los consumos de sustancias y otras prácticas de riesgo.

- Cierre del estudio sobre **"Maternidades juveniles"**: estudio para conocer qué mujeres, cómo y por qué tienen hijos o no en España (arrancado en 2018).

Con otra financiación:

- **"El menor maduro. Cinco aproximaciones a un perfil poliédrico"**: recoge conceptos básicos, clave y nucleares en torno a la figura del menor maduro, recorriendo la teoría e ilustrando con la práctica.
- **"Salud y estilos de vida de jóvenes y adolescentes"**: orientado a conocer los principales factores que intervienen en el estado de salud y en los estilos de vida de la población adolescente y joven, a partir de resultados de un barómetro.
- **"Jóvenes, juegos de azar y apuestas. Una aproximación cualitativa"**: analiza cómo se construyen las actitudes del comportamiento de juego de azar y de apuestas con dinero, online y presencial, de las y los jóvenes entre 18 y 24 años (financiada por el PNSD).
- **"Ocio y modelos de vida. La inevitable consolidación de las tecnologías en el tiempo libre de la juventud"**: analiza cuáles son las actividades de ocio y tiempo libre que realizan las y los jóvenes españoles, con una mirada particular en las TIC y los consumos.
- **ESTUDES en la ciudad de Madrid**. Sobre muestra en la ciudad de Madrid.

**OBSERVATORIO de JÓVENES y TECNOLOGÍAS**: Observatorio creado a partir del proyecto Conectados (Financiado por Google y BBVA). En 2019 se ha realizado la investigación:

- **"Jóvenes, futuro y expectativa tecnológica"**: estudio cualitativo que analiza la previsión que tiene la población joven sobre la tecnología en el futuro, como manera de intentar entender la expectativa que tienen sobre cómo será la sociedad que viene (financiada por Google y BBVA). A partir de sus resultados se elaborará un barómetro a aplicar en 2020.

#### ● **PROYECTOSCOPIO: ÍNDICES DE DESARROLLO JUVENIL.**

Construcción de índices anuales sobre el desarrollo de la juventud y sus capacidades. Concretamente en 2019 se han elaborado:

- El **Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado 2019**.
- Los **Índices de Capacidades de 2018 y 2019** (se está trabajando en la mejor manera de mostrar sus resultados en 2020).
- El **barómetro juvenil 2019**.
- **El Blog de Análisis y debate**. Alojado en la web del ProyectoScopio. Recibe entradas mensuales con los datos recogidos por los diversos barómetros e Índices de Desarrollo Juvenil. Aporta información y análisis empírico sobre temáticas relevantes y concretas, contribuyendo a la difusión de los resultados de estos instrumentos.

#### **ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

- **Ayudas a la investigación**: en enero 2019 se resolvió la 5ª Convocatoria de apoyo a la investigación universitaria, con la financiación de 4 proyectos, y en junio se convocó la 6ª convocatoria de Ayudas a la Investigación.

- **Revista METAMORFOSIS:** Durante el 2019 se ha publicado el número 10 (de cierre) de esta revista on-line.

## DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

- **Jornadas:** En 2019 se han realizado 3 jornadas:
  - **Barómetro Juventud y género 2019:** realizado el 15 de julio de 2019 en la sede del Banco Santander en Madrid, en cuyo marco se presentaron los resultados del Barómetro sobre Juventud y Género. 98 solicitudes y 69 asistentes.
  - **Jóvenes y ocio: nuevos retos, nuevas respuestas”:** celebrado el 27 de noviembre de 2019, en la sede de Fundación Telefónica en Madrid, en cuyo marco se presentó el estudio “Jóvenes, ocio y TIC”. 101 solicitudes y 86 asistentes.
  - **Participación con una sesión en la COOP25** (12 diciembre 2019) presentados datos del **Barómetro de Juventud 2019 “Participación política y activismo”**. Inscritos 67 (*difícil calcular asistencia exacta, porque era un espacio abierto al público en general*).
- **Boletín informativo:** El Boletín de Novedades del Centro, 10 boletines mensuales realizados en 2019, se ha enviado a **1.092** usuarios registrados.

## REDES DE COLABORACIÓN Y CONOCIMIENTO

- **Pertenencia a la Red de Estudios sobre Juventud y Sociedad (REJS):** el Centro forma parte de La Red de Estudios sobre Juventud y Sociedad – REJS, financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad. La red se plantea como objetivo promover el conocimiento crítico sobre la juventud contemporánea desde las ciencias sociales y organiza anualmente una jornada. En 2019 se ha participado en el **XXI Foro de Estudios de Juventud** (Universitat de Lleida, noviembre 2019).
- Además de las jornadas organizadas desde el Centro, se ha asistido a **eventos organizados por otras organizaciones**, tanto en Madrid como en el resto de España. Como ejemplo destacado, se ha coordinado la **Sesión Especial sobre innovación metodológica en el XIII Congreso Español de Sociología** (FES, Valencia, julio 2019).

## WEB CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

La página web del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, [www.adolescenciayjuventud.org](http://www.adolescenciayjuventud.org), durante el año 2019 ha recibido **71.547** visitas. En 2019 se ha trabajado en la fusión de las 3 web del Centro Reina Sofía para la creación de la nueva página que estará disponible en marzo de 2020.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	7	11.123	6	11.109
Personal con contrato de servicios	35		28	
Personal voluntario	0	0	0	0



### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	89.300	35.906
Personas jurídicas	40	38
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Generar información técnica sobre el contexto y la socialización de jóvenes y adolescentes	Nº de investigaciones-productos	22	24
	Nº de descargas de las publicaciones realizadas. <i>* Error en el cálculo de medición de la web del Scopio, que se solucionará en 2020 con la nueva web</i>	52.000	26.329
	Nº de financiadores finalistas	10	9
	Nº de proyectos de investigación recibidos (convocatoria 2019). Ayudas a la investigación.	136	98
	Nº de ayudas a la investigación concedidas (convocatoria 2019)	4	4
	Nº de descargas de las publicaciones de Ayudas a la Investigación	10.000	2.606
	Nº de revistas Metamorfosis publicados	2	1
	Nº de autores/as participantes en la revista Metamorfosis	15	6
	Contribuir a la transferencia de conocimiento y a la generación de debates para impulsar propuestas de intervención	Nº de impactos informativos de investigaciones realizadas	1.850
Total del valor de los impactos informativos de las investigaciones		8.000.000 €	16.738.100 €
Media del valor de los impactos informativos de las investigaciones (€/impacto)		5.000 €	10.730 €
Nº de jornadas realizadas		2	3
Nº de solicitudes media de inscripción a jornadas		150	88
Nº de asistentes medio a jornadas		87	74
Nº de entradas a novedad bibliográfica		11	11
Nº de visitas a novedad bibliográfica		5.000	14.986
Nº de boletines informativos <i>* No se realiza en agosto</i>		12	11
Nº de suscriptores boletín informativo		1.055	1.092
Nº de seguidores en redes sociales		4.685	8.263
Nº de visualizaciones vídeos CRS Youtube		800	57.382
Nº de visitas a las webs CRS		62.000	71.547

## ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### ACTIVIDAD 2

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	España

#### Descripción detallada de la actividad prevista

La FAD realiza su intervención a través de programas dirigidos a diversos colectivos con el objetivo de transformar la realidad y dotar de recursos a los diversos actores sociales para construir una sociedad más sólida frente a los diversos retos educativos y riesgos psicosociales. Su actividad se estructura en tres grupos de acciones. Las dos primeras se engloban en lo que denominamos Campus Fad, cuya nueva página web ha visto la luz en este 2019:

- **Programas educativos y/o preventivos**, que incluye las actividades con objetivos relacionados con el desarrollo integral positivo de niñas, niños o adolescentes, así como de la prevención de conductas de riesgo. Pueden ir dirigidos de modo directo a esa población infantil y juvenil o pueden dirigirse a diversos tipos de mediadores educativos en sus entornos (escolar, asociativo, comunitario, etc.), proporcionándoles recursos y herramientas o fortaleciendo sus posibilidades de actuación en los mismos.
- **Formación**, que reúne todas las acciones de carácter formativo dirigidas a profesionales y mediadores (ámbitos educativo, socio-sanitario, etc.), padres y madres y otros grupos poblacionales (incluyendo prevención de riesgos laborales relacionados con conductas adictivas).
- **Servicio de Información y Orientación**, plataforma multicanal (teléfono, correo electrónico, chat...) que atiende demandas de familias y población general, tanto relacionadas con la información sobre conductas adictivas en general, como orientación familiar ante situaciones de dificultad de carácter psicosocial.

Los objetivos para 2019 fueron:

1. Facilitar recursos y herramientas educativos y de prevención a niños, niñas y adolescentes directamente o a través de sus educadores y otros profesionales mediadores, apoyando o fortaleciendo su actuación.
2. Capacitar a madres, padres, profesionales y mediadores para una mejor actuación educativo-preventiva en sus ámbitos.

3. Informar y orientar a población en general y, específicamente a familias, ante situaciones de duda o dificultad que pongan en riesgo su bienestar personal y/o familiar.

## **PROGRAMAS EDUCATIVOS Y/O PREVENTIVOS**

El principal objetivo de los programas es facilitar apoyo y herramientas para la intervención con niñas, niños y adolescentes a un variado conjunto de profesionales y mediadores que realizan funciones educativas y/o preventivas con estas poblaciones. Con este objetivo, la FAD desarrolla y pone en marcha actuaciones destinadas al desarrollo educativo de grupos e individuos, con una especial atención en las primeras etapas vitales de las personas.

Se dispone de un amplio conjunto de programas y recursos y dirigidos tanto a apoyar actuaciones de carácter educativo en general (de desarrollo positivo e integral de infancia o adolescencia), y de prevención de conductas de riesgo social (consumos problemáticos de drogas, uso de las TIC, violencia en las relaciones, trastornos de alimentación, juego) que impidan o dificulten el desarrollo personal y social de los adolescentes y jóvenes, en España y mediante estrategias educativas, fundamentalmente.

En el núcleo de este modelo de intervención educativa, la FAD sitúa los programas dirigidos a la actuación en el ámbito escolar. No porque la escuela sea protagonista exclusiva, ni siquiera principal, de la educación, sino porque existen elementos que sitúan a lo escolar en el puente de conexión de las acciones en los diversos ámbitos: la escuela precisa de la colaboración de la familia y de la comunidad.

Además de los programas que se detallan a continuación, en este grupo de actividad, otras líneas de desarrollo de programas y nuevos formatos en 2019 estuvieron relacionados con:

- El diseño de una metodología de análisis de riesgos, previa a la intervención preventiva, que permita guiar la misma de manera más eficiente hacia los principales problemas detectados,
- El desarrollo de un protocolo que permita la integración de la perspectiva de género en buena parte de los programas de prevención de la Fad.

### **Para mediadores en programas de desarrollo positivo e integral infantil y juvenil y para el apoyo o fortalecimiento de su labor:**

#### **• ACCIÓN MAGISTRAL**

Acción Magistral es una comunidad activa de profesionales de la educación que trabajan y desarrollan la creatividad, innovación e impacto social educativo dentro y fuera de las aulas. Es un proyecto educativo de la FAD y BBVA para potenciar y apoyar a los/as docentes españoles que trabajan día a día por intentar hacer de la escuela y la educación un lugar más creativo, innovador y generador de impacto social educativo.

El proyecto, que inició su andadura en enero de 2013, se articula en torno a la web [www.accionmagistral.org](http://www.accionmagistral.org), donde se ofrece al profesorado recursos informativos, formativos para su utilización en el aula, espacios para el debate y la reflexión, así como apoyos a proyectos innovadores, entre otros recursos.

Acción Magistral cuenta con el apoyo de más de 10.000 docentes, de los cuales más de 1.500 se registraron durante el ejercicio 2018-2019.

Entre las actividades previstas destacan:

- [Apoyo a iniciativas de Innovación social Educativa](#)

En el año 2019 se ha celebrado la décimo sexta edición del Premio Acción Magistral, en la que se han premiado iniciativas con metodologías activas, claramente diferentes de las tradicionales y con un importante grado de transformación e impacto en la comunidad. Se han mantenido, además, las cuatro modalidades instauradas en el Premio 2018 (proyectos, idea docente, idea alumnado y AMPA).

En esta convocatoria se han presentado 660 candidaturas, de las cuales entraron a concursar 348 iniciativas de innovación social educativa, desarrolladas por 5.197 docentes de todos los niveles y de los que son beneficiarios 59.186 alumnos y alumnas (0-18 años); además han contado con la participación de 35.723 padres y madres.

La decisión de un Jurado de expertos y expertas en innovación educativa (Consejerías de educación y Sindicatos, docentes, etc...) y 63.003 votos recibidos de la votación popular on-line, decidieron las 23 candidaturas finalistas de la convocatoria.

Además, el Ministerio de Educación concedió la Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a los centros escolares que ocupan la primera posición de la categoría de galardonados en cada una de las categorías de la modalidad de proyectos.

- [CAMPUS Acción Magistral](#)

CAMPUS Acción Magistral se encuentra dividido en formación presencial y formación digital.

#### *Formación presencial*

Se diseñaron tres formatos de formación presencial:

1. **Encuentro Acción Magistral.** Bajo el paraguas de la creatividad el 8º Encuentro de Acción Magistral recibió el título "CREA (Colabora, Reinventa, Emociona, Atrévete); y se celebró los días 20 y 21 de septiembre de 2019 en Campus BBVA. El nivel general de satisfacción alcanzado fue puntuado con un 4,6 sobre 5, manteniéndose respecto al año anterior. Al Encuentro asistieron 199 docentes, quedando en lista de espera 460 docentes muy interesados en participar en este o en próximos encuentros.

2. **Plan de mentorización.** Durante el año 2019 se ha realizado un Plan de Mentorización de Proyectos de Innovación Social Educativa, sobre las iniciativas más relevantes presentadas en la tarea final del MOOC (curso online de formación masivo) 2018. El Plan de Mentorización se desarrolló de marzo a junio de 2019 y se presentaron los resultados el 20 de septiembre de 2019 en el Encuentro Acción Magistral.

De todas las iniciativas presentadas en el *MOOC Comunidades Educativas Innovadoras*, realizado en 2018 se seleccionaron 5 prototipos que se han

implementado en 43 aulas de primaria y secundaria. Esta implementación ha tenido una repercusión directa en 952 alumnos y alumnas.

3. **Escuela de creatividad.** Durante 2019 se realizaron dos ediciones presenciales en la que se formaron 62 docentes; que a su vez han replicado el modelo de trabajo en creatividad ofrecido por la Escuela, beneficiándose de esta formación 777 docentes/ profesionales de la educación. Concretamente:

#### 1. **Escuela de Creatividad de verano**

- a. 31 docentes/ profesionales de la educación formados en la Escuela de Creatividad de verano.
- b. 777 docentes/profesionales de la educación formados a través de los docentes replicadores (septiembre-diciembre 2019).
- c. 1010 docentes/profesionales estimados para recibir la formación en Creatividad a lo largo de 2020.

#### 2. **Escuela de Creatividad de otoño**

- a. 31 docentes/ profesionales de la educación formados en la Escuela de Creatividad de verano.
- b. Los docentes de la escuela de creatividad de otoño están programando sus actividades formativas.

### *Formación digital*

Se diseñaron tres formatos de formación digital:

#### 1. **MOOC Comunidades Educativas Innovadoras**

Durante el 24 de septiembre y el 6 de noviembre de 2019, se realizó la segunda edición del *MOOC Comunidades Educativas Innovadoras (curso online de formación masiva)*, en la plataforma del Instituto de Tecnología Educativa y Formación del Profesorado (INTEF), [https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:AccionMagistral+ComEIn+2019\\_ED2/about](https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:AccionMagistral+ComEIn+2019_ED2/about), que colaboró en la difusión del curso mediante correos masivos dirigido a su base de datos de profesores. Este hecho fue determinante para iniciar el curso con 969 inscripciones de docentes interesados en la innovación educativa.

El grupo público de Facebook del *MOOC Comunidades Educativas Innovadoras* (<https://www.facebook.com/groups/2094735527245204/>), ha seguido activo desde la realización de la primera edición del MOOC en septiembre de 2018. Al inicio de la segunda edición del MOOC, el grupo contaba con 819 miembros. Una vez acabada la segunda edición del MOOC, el grupo de Facebook contaba con 1.123 miembros.

En Twitter se alcanzaron los 411 tweets con el hashtag #ComeInAcciónMagistral.

## 2. Training digital

En 2019 y por segundo año consecutivo se ha puesto en marcha el *training digital*; que ha permitido alcanzar 330.930 visualizaciones de las 48 píldoras, lo que supone una media por vídeo de 80.000 views.

### • CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES

El programa consiste en la programación de diversas proyecciones de películas, seleccionadas atendiendo a la edad del alumnado y a los valores contenidos en ellas. A cada película seleccionada le corresponde una guía de actividades para su inclusión en el currículum de los centros educativos. El profesorado se compromete a realizar en el aula, antes y después del visionado, una serie de actividades didácticas relacionadas con la película. El programa va dirigido al profesorado y alumnado correspondientes a Primaria (6-12 años) y los Ciclos de Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años).

Se ofrece a través de una plataforma web (<https://www.campusfad.org/cine-valores/>) que contó con 2.820 visitas a lo largo del año 2019. Gracias a la colaboración de la Generalitat Valenciana, la Junta de Castilla la Mancha, la Junta de Andalucía, la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Albacete, Valencia, Villafranca de los Caballeros, Puertollano, San Juan de Alicante y Herencia, el programa se ha desarrollado durante el año 2019 en 26 municipios, participando 144 centros escolares con un total de 15.352 alumnos/as y 761 profesores/as.

### • Y TÚ, ¿QUÉ?

El proyecto Y tú, ¿qué? engloba dos programas, dirigidos a adolescentes de entre 13 y 18 años:

"Y tú, ¿qué piensas?" propone reflexión y debate críticos sobre un amplio conjunto de temas de interés para ese grupo de edad.

"Y tú, ¿qué sientes?" proporciona herramientas que permiten identificar y saber manejar determinadas emociones.

Reflexión crítica y educación afectiva son las estrategias incluidas en un amplio conjunto de actividades didácticas que se encuentran alojadas en la web del programa, [www.ytuque.org](http://www.ytuque.org). Durante 2019, tuvo un total de 3.678 visitas, aunque la actividad del programa sería superior, al utilizarse por beneficiarios que dispongan del material en años anteriores.

En el proyecto colaboró con la FAD la Plataforma de Infancia de España.

Durante 2019 el número total de centros o entidades participantes en la fase de concurso se situó en 17 y supuso la participación directa de 218 jóvenes y 11 educadores. Se estima en un número mucho más elevado (unos 30.000), el número de adolescentes o jóvenes que utilizan los materiales mediante sus mediadores educativos, sin participar en el concurso.

### • (IN)FÓRMATE

Se trata de una iniciativa en colaboración con Google y apoyada por el Gobierno de España, y que cuenta también con el apoyo de un conjunto de medios de comunicación nacionales. Su principal objetivo es desarrollar el pensamiento crítico y promover la alfabetización mediática, en adolescentes y alumnado de Secundaria,

tanto a la hora de consumir información por internet como en lo que se refiere a su producción.

A través de una estrategia escolar, ofrece la posibilidad de participar en un conjunto de actividades de reflexión sobre cómo se crean y difunden noticias, contando con un entorno gamificado que aumenta el interés del público objetivo.

El programa pretende facilitar herramientas que supongan un espacio de reflexión sobre la adquisición de las competencias de pensamiento crítico a través de una web app que contiene acceso y/o información sobre:

- Vídeos experienciales de profesionales de la información (realidad 360°...)
- Formación gamificada para el alumnado (ERASER)
- Concurso mentoring
- Material para docentes

Se inició en enero de 2019 y tiene prevista una duración de dos años, hasta diciembre de 2020, pretendiendo llegar a un total de 30.000 participantes a través de su profesorado. En 2019 se ha obtenido un alcance de 15.894 adolescentes y 296 educadores.

### **Para mediadores, en relación a la prevención de conductas de riesgo:**

#### **• CONSTRUYE TU MUNDO**

*Construye tu Mundo* es un amplio conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas en el ámbito escolar. Es un programa universal, para todos los niveles educativos, desde los 3 a los 16 años, incluyendo Educación Infantil, Primaria y Secundaria, que se ofrece en abierto a todo el profesorado ([www.construyetumundo.org](http://www.construyetumundo.org)).

Su base se encuentra en la idea de promover la participación directa del alumnado para que se convierta en actor en la reflexión sobre sus necesidades o preocupaciones, y en la búsqueda de sus soluciones. El objetivo principal es contribuir a desarrollar en niños, niñas y adolescentes una personalidad autónoma, crítica y reflexiva.

Durante 2019, 736 profesores/as se dieron de alta en la plataforma que acoge la versión on-line del programa. Por otro lado, la versión tradicional del programa "Construye tu Mundo" se realizó en 2019, con la colaboración de la Junta de Castilla-La Mancha y de la Junta de Extremadura, en 323 centros escolares de dichas comunidades autónomas. La demanda global de participación en el programa se situó en 2.428 profesores y profesoras y 51.487 alumnos y alumnas pertenecientes a las Comunidades Autónomas mencionadas (curso escolar 2018/19).

En el municipio de Sevilla, gracias a un convenio establecido con el Ayuntamiento de dicha ciudad, se ha presentado a 45 técnicos (en 2 talleres de formación de formadores); 36 docentes inscritos para acceder online, y otros 25 centros solicitantes de talleres presenciales de actividades del programa (a realizarse en 2020).

También se ha realizado en el municipio de Valencia, a partir de una oferta del mismo a todos los centros escolares. Finalmente, los 18 centros interesados en el programa recibieron el material didáctico (pen drive), así como un asesoramiento permanente a demanda del profesorado (126) que lo aplicó, sobre un total de 3.780 alumnos y alumnas.

## • PASA LA VIDA

Se trata de un programa de prevención del consumo de cannabis para adolescentes de entre 15 y 18 años de edad, aproximadamente. El programa cuenta con la evaluación de su eficacia preventiva realizada por la FAD, que lideró un consorcio de otras cinco entidades europeas en el marco de un programa ("CAPPYC", siglas en inglés correspondientes a Programa de Prevención del Consumo de Cannabis en Jóvenes (Cannabis Abuse Prevention Program for Young Consumers), apoyado por la Comisión Europea.

Toda la información, recursos, actividades y elementos relacionados con el programa y su evaluación se encuentran disponibles en la página web [cappyc.eu](http://cappyc.eu). A partir de la posibilidad de descarga de los materiales de modo abierto en la web, habiendo sido el programa, además, promovido gracias a la financiación de la Junta de Castilla - La Mancha, la Generalitat Valenciana y CaixaProinfancia, mediante la formación de formadores para su aplicación y la distribución de su material, es posible estimar una aplicación por parte de 205 educadores/as sobre un total estimado de más de 5.000 adolescentes.

Sobre este mismo programa, gracias a un proyecto aprobado por la Junta de Andalucía, en 2019 se han realizado 4 cursos semipresenciales de formación de formadores (Jaén, Huelva, Málaga y Sevilla) con un total de 102 participantes.

Posteriormente se realizaron 35 talleres, 8 de ellos realizados por personal Fad en las provincias de Sevilla y Huelva, con 212 adolescentes participantes. Y otros 27 talleres, inscritos formalmente en el registro de actividades de "Ciudades ante las drogas", aplicados por los profesionales capacitados, en las provincias de Jaén, Huelva y Granada, con un total registrado de 672 adolescentes beneficiarios.

En el caso específico del municipio de Valencia, en virtud del convenio con su Ayuntamiento, se realizaron labores de difusión del programa a todos los centros escolares del municipio, distribuyendo material en los 15 centros educativos que mostraron interés y realizándose un asesoramiento permanente a los 60 docentes que lo realizaron sobre unos grupos de un total de 1.800 participantes.

### **Programas directos para población beneficiaria:**

## • PROYECTO CONECTADOS

El "Proyecto Conectados" es una iniciativa integral que pretende contribuir a la sensibilización y formación sobre el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) e internet. Ofrece diversos componentes y estrategias para conseguir dicho objetivo, dirigiéndose tanto a jóvenes y adolescentes como a padres y madres o docentes, todo ello gracias a la colaboración de Google y de BBVA:

- El primer componente es un videojuego, desarrollado para móviles, dirigido a adolescentes entre 14 y 16 años, que contó con un total de 7.226 usuarios.
- El segundo componente consiste en recursos para padres y madres, como videos interactivos que plantean casos concretos de gestión cotidiana parental del uso adecuado de las TIC y que han sido visualizados en un total de 14.750 ocasiones. También hay recursos especializados para docentes.
- El tercer componente es una investigación para conocer el impacto de las TIC en la socialización de los adolescentes, referenciada en el apartado de actividades del Centro Reina Sofía.



## • TALLERES DE PREVENCIÓN

Durante 2019 se realizaron talleres de prevención de los problemas vinculados a la prevención de conductas adictivas (juego de apuestas y consumo de cannabis), dirigidos a alumnado de 3º y 4º de la ESO de centros escolares de Albacete y Herencia, con apoyo de sus respectivos Ayuntamientos, en los que han participado 1.852 adolescentes.

Por otra parte, hubo apoyo de la Diputación de Alicante para realizar talleres de prevención del consumo de alcohol (enmarcado en el proyecto Corto&cambio), en los que participaron 905 adolescentes. Aparte de desarrollar estos talleres hubo una fase de concurso de cortos (no era necesario que hubieran participado obligatoriamente en los talleres) donde hubo 6 grupos compuestos por 56 adolescentes y jóvenes.

Un taller diferenciado es el que se realiza en Valencia, en virtud del convenio con el Ayuntamiento de la ciudad, denominado "Diseña tu Vida". Han participado en el mismo un total de 58 alumnos.

Finalmente, cabe mencionar el apoyo del Ayto. de Alicante para llevar a cabo talleres con adolescentes, talleres RR2, (247 en concreto) donde el trabajo se centra en:

- Proporcionar herramientas eficaces para trabajar las competencias emocionales, habilidades y valores prosociales.
- Potenciar el pensamiento crítico, la responsabilidad y el compromiso ante los problemas actuales de la juventud y de la sociedad.
- Estrategias para la gestión de la convivencia y la resolución de conflictos más frecuentes en la vida diaria considerándolos como oportunidades de cambio y superación personal.

El alcance que han tenido los diferentes talleres es de 3.062 adolescentes.

## FORMACIÓN

Este subconjunto de actividad reúne a todas las acciones sustentadas en estrategias formativas, en cualquier formato (presencial, online, semipresencial), dirigidas sobre todo a fortalecer las capacidades de diversas figuras con posibilidad de actuación educativo-preventiva con niñas, niños y adolescentes o jóvenes en sus entornos: madres y padres, profesionales (del sector educativo, socio-sanitario, etc.), o mediadores, en general, pero también contiene acciones formativas dirigidas directamente a la población destinataria final.

### Formación a Profesionales y Mediadores

Actualmente el grueso de la formación de la Fad está orientada a un muy variado colectivo de mediadores y profesionales interesado en la formación sobre prevención de distintos comportamientos de riesgo psicosocial en menores y jóvenes, como son el consumo de drogas, el uso inadecuado de las TIC, el juego patológico, la violencia entre iguales o las relaciones sexuales de riesgo.

La figura del agente mediador es clave en el desarrollo de los programas preventivos, un agente activo en la promoción de su entorno, que necesita formación actualizada para ejercer su labor.

A través de la oferta de una variada modalidad de cursos de formación online, desarrollados a través del Aula virtual de la FAD, que cuenta con los elementos necesarios para facilitar el seguimiento personalizado y adaptado a las necesidades

de los alumnos, llegamos a distintos destinatarios en su papel de mediación: profesionales y técnicos de instituciones públicas y privadas relacionadas con la intervención desde los ámbitos de la familia, la juventud, la educación, la mediación, el ocio y el tiempo libre... En especial, nuestra acción formativa va destinada a:

- Mediadores del ámbito educativo formal: docentes, educadores, orientación psicoeducativa, etc.
- Mediadores del ámbito psicosocial: psicólogos, sociólogos, pedagogos, trabajadores y educadores sociales, mediadores juveniles y familiares, monitores de ocio y tiempo libre, animadores socioculturales..., así como a responsables del desarrollo de políticas de actuación en estas materias.
- Mediadores del ámbito socio-sanitario: Medicina y enfermería en Atención Primaria o Comunitaria.
- Mediadores en el ámbito laboral: responsables de prevención de riesgos laborales, seguridad e higiene en el trabajo, comités de salud laboral, mandos intermedios y responsables de programas relacionados, etc.

### **Durante el año 2019 se han desarrollado los siguientes cursos online:**

#### **Educadrogas. Prevención, escuela y drogas. Materiales para la formación (100 horas)**

Recurso práctico para la actividad docente que ofrece información rigurosa y amplia sobre la prevención de los problemas de drogas en el aula, así como más de 200 técnicas y actividades que dotarán al docente de todos los recursos necesarios para la aplicación de los programas diseñados. Se ha realizado una edición para docentes de Castilla-La Mancha (60 Alumnos) y otra de Cantabria (60 alumnos).

#### **Detección temprana de riesgos juveniles desde la escuela (50 horas)**

El curso aborda las que consideramos son las principales conductas de riesgo que tienen lugar entre adolescentes y jóvenes, las que están generando más preocupación por su mayor probabilidad de aparición y por la potencial gravedad de los problemas que pueden conllevar. Entre ellas situamos: las derivadas de los consumos de drogas, aquellas que tienen que ver con ejercer o sufrir algún tipo de maltrato o violencia, las relacionadas con relaciones sexuales. Así mismo se abordan los riesgos vinculados con el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Una vez definidos estos comportamientos de riesgo y la interrelación entre ellos, nos centraremos en ofrecer herramientas prácticas (escalas y cuestionarios) para el diagnóstico de tales comportamientos en el contexto escolar.

Durante este año se ha realizado una edición de este curso para Docentes de Cantabria (61 alumnos).

#### **Alcohol y Menores, ¿Hacemos algo? Propuesta de Intervención Educativa para la Prevención (50 horas)**

Pretende facilitar un marco teórico y práctico sobre la prevención del uso/abuso del alcohol en la población adolescente y juvenil para profundizar en el conocimiento de las relaciones entre estos fenómenos y de las respuestas preventivas más eficaces. Aborda de forma específica el fenómeno del "botellón".

En el año 2019 se han realizado once ediciones de este curso: siete para profesionales del programa Caixa Pro-Infancia (219 alumnos), dos para profesionales de Cantabria

(30 alumnos cada una), una de Castilla-La Mancha (25 alumnos) y otra del Ayuntamiento de Valencia (58 alumnos).

### ¿Nativos digitales? Jóvenes y TIC: usos y riesgos (50 horas)

En este curso hemos querido centrarnos especialmente en la influencia que las TIC tienen en los estilos de vida juveniles, y no hemos querido dar por hecho que haber nacido en un momento en el que las TIC ya estaban a su alrededor signifique que los jóvenes no tengan que realizar muchos aprendizajes en sus formas de uso, y en especial en aquellas destinadas a su construcción personal. De ahí que hayamos titulado este curso ¿Nativos digitales? entre interrogaciones, intentando hacer ver, demostrar y analizar aquellos aspectos que están influyendo y que van a contribuir de mejor forma a un uso más seguro y provechoso de las TIC.

Se ha realizado una edición de este curso para alumnos de Andalucía en la que han participado 94 alumnos.

### Formación de Formadores en prevención de los consumos de drogas en las Fuerzas Armadas (180 horas)

Curso dirigido a Oficiales y Mandos de los Ejércitos, destinado a su capacitación para el diagnóstico de la realidad de cada Unidad en cuanto a los consumos de drogas y el diseño, implementación y evaluación de programas de prevención dirigidos a impedir el consumo y los problemas relacionados. Realizado con la colaboración del Ministerio de Defensa. Este curso fue seguido por 50 participantes.

### Formación de Auxiliares en prevención de los consumos de drogas en las Fuerzas Armadas (118 horas)

Curso dirigido a personal de Tropa y Marinería de las Fuerzas Armadas con el objetivo de su capacitación para la intervención de mediación en programas dirigidos a la prevención de los consumos de drogas en ese ámbito. Realizado con la colaboración del Ministerio de Defensa. En este año se ha realizado una edición de este curso para 50 alumnos.

### Formación de Mediadores en Prevención de Drogodependencias

Desde la Fad damos apoyo al Ministerio de Defensa. Sección de Centro para ofrecer una acción formativa destinada tanto a Formadores como a Auxiliares para capacitarlos en la prevención de los problemas de drogas desde el ámbito de las Fuerzas Armadas. Este año se ha realizado una edición de este curso para 39 alumnos.

### Cuando Jugar es un Problema (50 horas)

Los problemas relacionados con el juego de azar con dinero (entre ellos la adicción), están actualmente cada vez más presentes, en parte debido a la propia facilidad actual de acceso: a través de dispositivos móviles y conexión a Internet es posible acceder a multitud de ofertas como casinos y ruletas online, videojuegos, apuestas deportivas... El juego de apuestas es un mercado en expansión que, a pesar de la regulación protectora, se encuentra fácilmente al alcance de los menores.

Este curso pretende facilitar la comprensión de este fenómeno a la vez que proporcionar herramientas para su prevención, capacitando a los profesionales de la educación (formal y no formal) que trabajen con menores y adolescentes en el desarrollo de actuaciones en esta materia.

Se han realizado siete ediciones de este curso en 2019, para profesionales de las Comunidades Autónomas de Cantabria (30 alumnos), Castilla-La Mancha (35 alumnos), Andalucía (80 alumnos), de los municipios de Madrid (96 alumnos) y Valencia (66 alumnos), así como dos dirigidas a todos los profesionales de los ámbitos señalados del territorio nacional (128 y 92 alumnos respectivamente).

#### Atención Primaria y Drogas. Las especiales necesidades de Adolescentes y Jóvenes 2020 (50 horas)

Curso creado y diseñado en 2019, dirigido a la Formación de Pediatras y Médicos de Familia en la prevención de problemas por consumo de drogas en adolescentes y jóvenes, cuya primera edición se pondrá en marcha en el primer trimestre de 2020.

Además de estos cursos de formación online se han realizado diferentes **cursos presenciales y talleres, atendiendo en ocasiones a la demanda de entidades y administraciones públicas:**

- **La Empresa y las Adicciones.** Durante el mes de marzo tuvo lugar este curso destinado a personal de las distintas delegaciones del Instituto Social de la Marina, entidad con la que se organizó el curso, que contó con 15 asistentes. El curso pretende capacitarlos en la prevención de los problemas de drogas desde el ámbito laboral.
- **Los Mediadores ante la Prevención de los Problemas por consumo de Drogas en el Ámbito laboral.** Durante el mes de noviembre se realizó la edición de este curso, organizado conjuntamente con el Ayuntamiento de Tarancón y la CEOE, dirigido a encargados de recursos humanos y personal, representantes y delegados sindicales, técnicos y responsables de prevención de riesgos laborales, mandos intermedios, pretende sensibilizar sobre los riesgos de los consumos y sobre la necesidad de desarrollar actuaciones preventivas que minimicen los riesgos de los consumos de drogas, capacitando a los responsables de estas actuaciones en el diseño, ejecución y seguimiento de programas de prevención. Asistieron a este curso 9 alumnos.
- **Jóvenes y Riesgos. La Prevención de las conductas de riesgo relacionadas con el consumo de Alcohol y otras Drogas, y otros comportamientos de riesgo.** El curso, organizado por el CEARC de Cantabria, en colaboración con el Plan Regional de Drogas de esa comunidad, pretende formar a profesionales de distintas administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria de los ámbitos de la juventud y la intervención social, en el diagnóstico de comportamientos relacionados con distintos riesgos psicosociales en adolescentes y jóvenes, en especial los consumos de drogas. Al curso asistieron un total de 20 personas.
- **Curso de Formación en Atención a problemas de Drogas para personal del SAMUR-Social.** Este curso, organizado por Grupo 5, estaba destinado a la formación en atención a problemas de drogas para profesionales de distintos recursos sociales que atienden situaciones de emergencia social. El curso se realizó en diferentes sesiones en las que participaron un total de 68 profesionales.
- **Curso de Formación en Atención a problemas de Drogas para personal del ATAAS (Alojamiento Temporal y Alternativo con Acompañamiento Social para personas en situación de exclusión socio-residencial).** A este curso asistieron un total de 13 profesionales del programa ATAAS, que fueron capacitados en la atención de problemas de drogas en personas en contextos de exclusión socio-residencial.

- **Taller de Aprendizaje basado en el Juego.** Esta formación, organizada por el Plan Municipal de Drogodependencias/UPCCA-València de la Concejalía de Salud y Consumo Responsable del Ajuntament de València y la Fad, permitió a los asistentes, 30 profesionales, no solo descubrir los beneficios del juego en el aprendizaje, sino también crear su propio proyecto lúdico y diseñar una ludoteca emocional.
- **Taller de Gamificación Educativa.** En estas sesiones gamificadas, organizadas por el Plan Municipal de Drogodependencias/UPCCA-València de la Concejalía de Salud y Consumo Responsable del Ajuntament de València y la Fad, los 30 participantes superaron la formación habiendo creado un sistema gamificado preparado para la puesta en práctica.

Igualmente, se han realizado diferentes **Jornadas y Seminarios**, en concreto:

- **III Jornada de Prevención de Adicciones en Extremadura: "MUJERES Y ADICCIONES".** El 20 de marzo tuvo lugar, en Villafranca de los Barros (Badajoz), esta jornada organizada por la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura y la Fad, a la que asistieron 156 profesionales.
- **XXVIII Jornadas Ayuntamiento de Valencia "COMUNICACIÓN Y SALUD: LÉANSE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES"** en la que se abordó temas como los bulos, el diálogo como herramienta pedagógica y el pensamiento crítico. Concebidas como una actividad de información y formación dirigida a la población general y realizadas desde hace ya más de veinte años, profesionales de reconocido prestigio se dieron cita para analizar y debatir el problema de las adicciones desde diferentes puntos de vista: médicos, judiciales, sociales, culturales o económicos. A las Jornadas asistieron 180 profesionales.
- **Seminario sobre Prevención del Juego.** Este Seminario, organizado por la delegación Fad en Andalucía y financiado por la Junta de Andalucía, fue impartido por un profesional experto en la prevención de problemas de juego y apuestas en adolescentes y jóvenes. El Seminario pretendía la formación de distintos profesionales del ámbito de la juventud y la intervención social de la comunidad autónoma andaluza y asistieron un total de 28 profesionales.

## Formación a familias

Las familias son un colectivo al que la Fad ha dirigido tradicionalmente diversos tipos de acciones y programas, dado su carácter central o básico en la educación y socialización de niñas, niños y adolescentes. La oferta formativa a padres y madres se estructura en muy diversos formatos (on-line, presencial, duraciones variables), así como en contenidos, donde en los últimos años se ha venido haciendo un esfuerzo importante por su diversificación para adaptarse mejor a una realidad familiar dinámica, que supone el reto de responder a demandas cada vez más complejas y variadas.

### En familia. Educar para la vida (formación presencial)

"En Familia. Educar para la vida" es un programa de carácter presencial, educativo y de prevención, para familias, elaborado por la FAD. Como objetivos principales, el programa busca sensibilizar y motivar a padres y madres para la puesta en marcha de estrategias de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar, así como estrategias de educación positiva y equilibrada de sus hijos y del fortalecimiento del ámbito familiar.

Ofrece cursos de formación presenciales de entre 8 y 16 horas de duración. Cuenta con materiales preventivos escritos y audiovisuales, dirigidos a padres y a mediadores, así como la web de familias (<http://enfamiliafad.org>). Sigue una metodología eminentemente práctica, con sesiones presenciales tutorizadas por un formador con un criterio participativo y práctico.

Este programa se ha realizado en Cantabria, Castilla la Mancha, Comunidad de Madrid, Generalitat Valenciana, Ayuntamiento de Castellón y Ayuntamiento de Campello durante 2019, fundamentalmente en grupos de padres y madres organizados en torno a centros educativos. El número total de cursos realizados ha sido de 139, en los cuales han participado un total de 2.165 padres y madres.

### Conferencias de Parentalidad Positiva

Dentro del marco de la subvención del IRPF de la Comunidad de Madrid se han realizado dos conferencias presenciales de una hora y media de duración dirigidas a padres y madres. El objetivo de las mismas es el de sensibilizar y propiciar un encuentro entre padres, madres y personas expertas que pueda generar un debate y reflexión sobre los temas tratados.

Durante el año 2019 se han realizado dos conferencias con un total de 86 asistentes. Los temas tratados han sido los siguientes:

- Adolescentes: educar sin miedo. Impartida por Ángel Peralbo.
- ¿Cómo se relacionan nuestro@s hij@os adolescentes? Impartida por Amaya Prado.

### Propuestas de prevención familiar selectiva (formación presencial)

Se trata de iniciativas muy localizadas y específicas, dirigidas a población con determinadas características de especificidad, vulnerabilidad o dificultad, que requieren una intervención ajustada.

El programa **Familias y problemas de drogas: propuestas para el cambio** está dirigido a familias con hijos con problemas de consumo de drogas, que ofrece a los padres y madres en esa situación de vulnerabilidad un espacio de trabajo personal y grupal (práctico y participativo), que favorezca su implicación en la resolución de la situación en la que están inmersos.

Durante el año 2019 han participado un total de 55 padres y madres y se han formado 28 profesionales a través de una formación de formadores del programa en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### Materiales de información dirigidos a familias

Para facilitar en lo posible la difusión de contenidos informativos y de sensibilización a madres y padres, para que puedan llevar a cabo su tarea educativa preventiva, se dispone de diversos materiales, específicamente diseñados a tal fin, asequibles en su lectura y acceso a los contenidos, tales como:

- **Descubriendo a nuestros hijos.** Son tres guías, según grupos de edad de los hijos o hijas (0-6 años, 7-12 años y 13-18 años), que pretende ofrecer claves para una adecuada educación afectiva y emocional en la familia. En 2019 se han descargado las guías 1.703 veces. También se han distribuido 174 guías a padres y madres en las escuelas de familias realizadas en el Ayuntamiento de Valencia.

- *¿Qué les digo?: cómo escuchar y hablar sobre drogas con nuestros hijos*, material informativo, también por edades, práctico y sencillo, que ofrece orientaciones que pueden facilitar el diálogo y la comunicación con los hijos. Este material ha sido descargado 1.254 veces durante 2019.

### Información y sensibilización a través de internet

A través de internet (<http://enfamiliafad.org>) también se ofrecen contenidos dirigidos a sensibilizar acerca de las posibilidades educativas y de prevención desde la familia.

Este espacio virtual cuenta con un formato actualizado y modernizado del portal de forma integral que permiten acceder a contenidos directos a través de cuatro grandes áreas temáticas fijas: Programas, Orientación, Materiales y Noticias; así como a espacios destacados que van cambiando en función de la actualidad de la información. De este modo el visitante puede obtener información de los diferentes programas preventivos que se llevan a cabo desde la FAD a nivel familiar, escolar y comunitario, así como acceder a diversos materiales de prevención familiar desde la mediateca, estar al tanto de los cursos, jornadas o actos organizados por la FAD, informarse sobre sustancias, factores de riesgo y de protección, conflictos familiares, etc.

Durante 2019 se han recibido 50.904 visitas a estos contenidos web.

### Cursos online para padres "En familia"

Desde hace unos años, la Fad realiza a padres, madres y mediadores familiares una oferta de formación on-line, con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social (fundamentalmente a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y de las convocatorias "IRPF- otros fines de interés social").

Existen actualmente un total de 47 módulos de contenidos, que se distribuyen en diferentes cursos on-line: unos sobre prevención de conductas de riesgo ([Prevención del consumo de drogas](#); [Alcohol y menores](#); [Prevención de conductas de riesgo en la adolescencia](#); [El uso adecuado de las TIC en la familia](#); [Prevención de la violencia](#)), y otros sobre educación familiar y parentalidad positiva en general, ([Creciendo en familia](#); [Inteligencia emocional](#); [Comunicación positiva en la familia](#); [Abuelos y abuelas también educamos](#); [Claves para una adolescencia positiva](#); [En familia y en el mundo](#)).

Se dispone también de un nuevo formato de formación para padres, más reducido en duración y específico en contenidos, cuyo primer prototipo lo constituye el curso "[Mi hijo/a adolescente se va de botellón, ¿Qué puedo hacer?](#)" Se trata de una píldora formativa que ofrece pautas sobre cómo mantener una conversación sobre el alcohol con hijos adolescentes.

Los cursos cuentan con material multimedia y un foro en el que compartir experiencias y contactar con el grupo on-line, que fomenta la participación activa. Además, se ofrece asesoramiento por parte de los técnicos que coordinan y tutorizan los cursos, desde el propio foro, por correo electrónico o telefónico en caso de consultas individuales. Los cursos también cuentan con un Servicio de Atención por Videoconferencia y, algunos de los módulos, se ofrecen traducidos a todos los idiomas autonómicos.

Los cursos on-line para padres y madres se realizan a través del aula virtual de la FAD: <http://www.aulavirtualfad.org>.

En 2019 se han realizado 8 ediciones de cursos online para diferentes Comunidades Autónomas y Ayuntamientos con un total de 831 beneficiarios padres y madres. Los cursos realizados han sido los siguientes:

- El uso adecuado de las TIC en la familia. Castilla la Mancha. 65 beneficiarios.
- El uso adecuado de las TIC en la familia. Cantabria. 57 beneficiarios.
- En familia. Prevención del consumo de drogas (1). Castilla la Mancha. 142 beneficiarios.
- En familia. Prevención del consumo de drogas (2). Castilla la Mancha. 143 beneficiarios.
- Prevención de la violencia familiar. Bankia. 159 beneficiarios.
- Claves para una adolescencia positiva. IRPF Comunidad de Madrid. 50 beneficiarios.
- Claves para una adolescencia positiva. IRPF Generalitat Valenciana. 134 beneficiarios.
- En familia. Inteligencia emocional. IRPF Comunidad de Madrid. 81 beneficiarios.

### **Formación directa a destinatarios finales**

Aunque la mayor parte de la formación se dirija a quien realiza mediación educativa o preventiva en su entorno, también existen algunas acciones pensadas directamente para la población destinataria.

#### **Tiempo de Vino y de Rosas. Lo que las drogas nos dan y nos quitan (20 horas)**

Dirigido directamente a personal de empresas y entidades, y organizado conjuntamente con el Ayuntamiento de Tarancón y CEOE, pretende sensibilizar sobre los riesgos derivados del consumo de alcohol y otras drogas y de los factores relacionados con la aparición de problemas de drogas, para favorecer una toma de conciencia respecto de la necesidad y posibilidades de su prevención en el ámbito laboral. Esta acción formativa fue seguida por 20 personas.

#### **¿Me estoy pasando con el alcohol? (0,5 horas)**

Píldora formativa orientada a permitir una valoración del riesgo existente ante un determinado nivel de consumo de alcohol. Mediante una escala sencilla de medición ampliamente utilizada por su validez y fiabilidad, es posible determinar el nivel de riesgo asumido ante una situación de consumo definida. Se ofrecen también algunas pistas para la actuación posterior, en caso de que el nivel de riesgo detectado sea problemático. Esta píldora fue seguida por 292 jóvenes.

#### **Empresa saludable: - Drogas + Beneficios (0,5 horas)**

Se trata de una píldora formativa que permite reflexionar acerca de potenciales efectos de consumos de alcohol y otras drogas en los equipos de trabajo de una organización, señalando posibles modos de afrontar los problemas y de intervenir en la prevención de los mismos, apoyando a quien los pueda sufrir para solucionarlos. Incluye un material complementario que profundiza en las posibilidades de la intervención desde la empresa en la detección, abordaje y prevención de los problemas asociados a los consumos de alcohol y otras drogas. Esta acción formativa fue seguida por 2 personas.

Estas acciones formativas han sido desarrolladas durante 2019, durante 2020 tendrá lugar una oferta amplia y difundida para su implementación que, en ocasiones, podrá ser de pago para el usuario.



## **SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE FAD (SIOF)**

Servicio gestionado por la FAD, con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, que ofrece una plataforma multicanal preparada para atender demandas de información ante conductas de riesgo o adictivas y orientación familiar ante dudas o dificultades relacionadas con la crianza de los hijos y el funcionamiento equilibrado del sistema familiar.

### **Información y orientación prestada por el Servicio**

Es un sistema multicanal, pues presta el servicio a través de teléfono (900161515), correo electrónico (consultas@fad.es) y chat instantáneo (Whatsapp: 681155160). Existe también la posibilidad de realizar la atención a través de un sistema de videoconferencia, destinado a casos que así lo precisen por circunstancias específicas.

El Servicio proporciona información sobre conductas de riesgo o adictivas, recursos, programas asistenciales o preventivos, además de ofrecer pautas de orientación y apoyo tanto al propio afectado como a la familia. Está operativo de lunes a viernes. Las llamadas son atendidas, a través de dos líneas telefónicas, por tres psicólogas y un equipo de voluntarias/os que apoya el Servicio en turnos de tres horas semanales.

La principal actividad del Servicio es la prestación de atención telefónica a cualquier usuario que consulte solicitando información sobre sustancias, sobre recursos asistenciales o preventivos. También se ofrece orientación y apoyo para la familia, con el fin de ayudar a detectar indicadores de riesgo en situaciones de inicio o experimentación con las diferentes sustancias, orientarla para actuar de una manera eficaz ante situaciones de consumo, canalizar de forma adecuada las situaciones de tensión y angustia generadas ante los problemas de dependencia, disminuir la sensación de impotencia e incapacidad para enfrentarse a dichos problemas y ayudarla a realizar una adecuada elección ante los recursos asistenciales existentes. Para ello, el Siof cuenta con una base de datos de recursos a nivel nacional.

El Servicio también atiende demandas relacionadas con la orientación familiar ante cualquier tema o problemática que pueda surgir en el ámbito de la familia, bien sea relacionada con los hijos o hijas o entre otros miembros de la misma. Ante una demanda plantea un ofrecimiento de pautas de orientación, recursos y apoyo ajustado específicamente a cada caso y ofrece un seguimiento y apoyo permanente, invitando a volver a consultar.

El número de consultas atendidas por el Servicio durante el 2019 a través de los cuatro canales (telefónico, videoconferencia, correo electrónico y Whatsapp) ha sido 6.421.

### **Actuación del voluntariado en el Servicio**

La actividad propia del Servicio sería imposible sin la presencia activa del grupo de personas voluntarias que apoyan su funcionamiento. Su labor consiste en la atención a las demandas recibidas y la sistematización de la información obtenida, clave para la calidad del servicio.

El voluntariado del Servicio está inmerso en un plan de formación continua, dirigido a su capacitación para la optimización de su labor en el mismo.

Incluye una serie de acciones dirigidas a consolidar el proceso formativo integral de las/os mediadores/as y voluntarias/os, consistente en jornadas de especialización. Los contenidos son de dos tipos: de carácter general, en el que se desarrollan aspectos básicos para que desarrollen sus funciones, y de carácter específico, profundizando en aspectos de prevención de conductas de riesgo de consumos de

drogas, centrando la atención en algún colectivo o ámbito concreto de la prevención. Además, la formación del voluntariado busca fomentar la participación social, promoviendo la implicación de las/os mismas/os y habilitando cauces de colaboración con otros voluntariados y mediadores sociales (por ejemplo, mediante visitas a recursos asistenciales, para profundizar en el conocimiento de sus programas, características, funcionamiento...).

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	18	28.602	15	26.647
Personal con contrato de servicios	125		101	
Personal voluntario	90	4.500	64	3.200

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	72.580	37.212 directos 255.153 indirectos
Personas jurídicas	700	700
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	3	3

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Facilitar recursos y herramientas educativos y de prevención a niños, niñas y adolescentes directamente o a través de sus educadores y otros profesionales y mediadores y apoyar o fortalecer su actuación	Nº educadores vía Internet. Acción Magistral	9.000	10.000
	Nº educadores, familias, alumnado, vía Premios. Acción Magistral	600	5.197
	Nº educadores Encuentro Acción Magistral y cursos de formación	1.500	1.230
	Nº educadores. Cine y educación en valores	2.500	761
	Nº educadores. Y tú, ¿qué?	200	11
	Nº educadores. (In)fórmate	480	296
	Nº adolescentes. (In)fórmate	12.000	15.894
	Nº educadores. Construye tu Mundo	15.000	9.882
	Nº mediadores. Pasa la vida	500	367
	Nº adolescentes. Pasa la vida	2.000	7.648
	Nº adolescentes. Conectados	5.000	7.226
	Nº adolescentes. Talleres de prevención	1.000	5.819
Capacitar a madres, padres, profesionales y mediadores para una mejor actuación educativo-preventiva en sus ámbitos	Nº de profesionales y mediadores. Formación	2.000	1.955
	Nº de padres y madres. Cursos on line	5.000	831
	Nº de padres y madres. Cursos presenciales	3.000	2.480
	Nº de adolescentes, jóvenes o población general. Formación directa	500	292

Informar y orientar a población en general y, específicamente a familias, ante situaciones de duda o dificultad que pongan en riesgo su bienestar personal y/o familiar	Nº de consultas vía telefónica	8.000	5.897
	Nº de consultas vía email y chat	310	503
	Nº de consultas videoconferencia	4	0
	Nº de consultas presenciales	20	21
	Nº de consultas recurrentes	600	954
	Nº de participantes voluntarios en programa de formación específico	20	31

## ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### **ACTIVIDAD 3**

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01
Lugar desarrollo de la actividad	Colombia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y España

#### **Descripción detallada de la actividad realizada.**

La FAD en Cooperación dirige sus esfuerzos a la mejora de la calidad de vida y a la prevención de riesgos psicosociales de las poblaciones desfavorecidas de América Latina, señaladamente niños/as y jóvenes. Para ello procura el desarrollo educativo de individuos y grupos, la intervención social y la participación en lo colectivo.

Trabaja desde la Cooperación al Desarrollo y la Sensibilización a través de acciones integrales que se dirigen, desde lo local y lo regional, a todas las parcelas de socialización del individuo, y con las cuales se persigue erradicar la pobreza y la injusticia de las poblaciones más desfavorecidas de América Latina.

La actividad desarrollada en este ejercicio responde a algunas cuestiones que es necesario tomar en consideración:

- Desde 2016, se observa un incremento de los fondos públicos disponibles para Cooperación al Desarrollo. En el año 2019, se han ejecutado un total de 20 proyectos, todos ellos (a excepción del concedido por el Gobierno de Cantabria en la convocatoria de 2019, que se ha iniciado en diciembre de este mismo ejercicio) procedentes de financiaciones concedidas en años precedentes y, que o bien iniciaban su ejecución en 2019, o al ser plurianuales abarcaban diferentes ejercicios.
- En 2019, se han presentado a financiación un total de 18 proyectos, de los cuales han sido concedidos 2 de Cooperación al Desarrollo (sigue pendiente de resolución el presentado al Fondo Cantabria Cooperación), y 3 Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global (EpD CG).

El número de proyectos aprobados en las convocatorias de 2019 es inferior al de ejercicio 2018, lo que supone una disminución en la actividad de 2020. Indicar para este punto que, en el próximo ejercicio (2020) se inicia en todas las administraciones públicas el ciclo anual de presentación de proyectos, y se prevé de nuevo aumentar el número de acciones financiadas.

Indicar por último que durante 2020, por ser de carácter plurianual, seguirán en funcionamiento un total de 10 proyectos que iniciaron su ejecución en años precedente (8 de Cooperación al Desarrollo y 2 de EpD CG), entre ellos un

convenio de La Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) de cuatro años de duración, cuya primera programación anual fue en 2018.

- La FAD mantiene su status de ONGD Calificada como Generalista por la AECID desde 2015, revisando de oficio y manteniendo la citada calificación en agosto de 2019. Anteriormente, desde 2005, la calificación se reducía a la Especialización en Educación. Con la aprobación en 2018 de un nuevo Convenio, ya son SEIS los aprobados desde 2005 en estas convocatorias.
- En Centroamérica y, concretamente en El Salvador, se está trabajando en los últimos nueve años en intervenciones en defensa de los DD.HH. señaladamente en materia de Cultura de Paz. Este trabajo, y en el contexto de la finalización en 2019 del Convenio AECID "Fortalecer a la sociedad civil desde la educación integral, garantizando a la niñez, la adolescencia y la juventud la participación plena en el ciclo de las políticas públicas para una vida libre de violencia. 4 municipios de El Salvador", ha favorecido la implementación de un nuevo modelo de intervención, que se está aplicando en otros países.

Otro espacio que se está consolidando y que es fruto de trabajos precedentes, es la aplicación socioeducativa al campo de la resolución alterna de conflictos. Esta actividad está destinada a adolescentes y jóvenes vulnerables. En este sentido se han consolidado en 2019 acciones concretas en El Salvador, Colombia y Nicaragua

- En 2019 se considera como consolidado nuestro trabajo en materia de Educación para el Desarrollo (EpD CG), con proyectos en funcionamiento aprobados por CUATRO administraciones de la Cooperación Descentralizada, en los que se ha concedido una relevancia significativa al trabajo específico en la sensibilización y educación en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- En 2019, se ha consolidado el trabajo en la creación de espacios seguros para mujeres, y se han puesto en funcionamiento nuevas iniciativas en este ámbito. Es una actuación de amplio recorrido que cuenta con el respaldo de varias administraciones locales significativamente, la Alcaldía de San Salvador.

Tal y como queda recogido en el actual Plan Estratégico en Materia de Cooperación al Desarrollo y EpD CG 2017-2021, los objetivos de nuestro trabajo son:

**1.-** Mejorar la calidad educativa desde una estrategia de trabajo conjunto con la sociedad civil y los entes rectores, significadamente desde la creación o implementación de dispositivos educativos orientados al apoyo psicopedagógico, la formación integral, y la incorporación de los niños y jóvenes excluidos del sistema educativo formal y alternativo. Con especial atención al colectivo de las mujeres, y centrando la actividad en educación primaria y secundaria.

**2.-** Promover el fortalecimiento institucional de organizaciones públicas y de la sociedad civil, en aras de la "gobernanza" y del desarrollo comunitario.

**3.-** Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo de los y las jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política.

**4.-** Aumentar la inserción equitativa de los y las jóvenes en el mercado laboral de una forma digna y con una calificación profesional suficiente.

**5.-** Contribuir, en colaboración con los entes rectores que en cada país tienen asignada la labor de la prevención, al desarrollo de estrategias coordinadas con todos los actores sociales y orientadas a la prevención del consumo problemático de drogas en la niñez y la juventud.

**6.-** Sensibilizar y educar a la población española en las relaciones Norte-Sur y en los compromisos a asumir a nivel individual y grupal una visión de Ciudadanía Global.

**7.-** Establecer una imagen del modelo compartido por la FAD y sus socios locales, que acompañe e identifique en las intervenciones la forma de entender y actuar en materia de Desarrollo y Ciudadanía Global.

## **COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**

### **CENTROAMÉRICA**

#### **El Salvador**

- *"Fortalecimiento de la sociedad civil desde la educación integral, garantizando a niñez, adolescencia y juventud la participación plena en el ciclo de las políticas públicas, para una vida libre de violencias. El Salvador"*. Financiador: **AECID**. Fecha finalización: 30/04/2019.
- *"Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una vida libre de violencias para niñas, niños y adolescentes del municipio de Ahuachapán, El Salvador"*. Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha finalización: 30/09/2020.
- *"Contribuyendo a dinamizar ciudades seguras, equitativas y democráticas para las niñas, adolescentes y mujeres adultas del Área Metropolitana de San Salvador"* Financiador: **Ayto. de Madrid**. Fecha finalización: 30/11/2020.
- *"Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una Vida Libre de Violencias para las niñas, niños y Adolescentes del cantón Llano de Doña María, del Municipio de Ahuachapán. El Salvador"* Financiador: **Ayto. de Sevilla**. Fecha finalización: 30/03/2020.
- *"Contribuyendo a dinamizar ciudades seguras, equitativas y democráticas para las juventudes del municipio de San Salvador"* Financiador: **Gobierno de Cantabria**. Fecha de finalización: 14/12/2020.

#### **Nicaragua**

- *"Disminuir la vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes a través de procesos de desarrollo personal y espacios de trabajo comunitario con enfoque intergeneracional, de DDHH y género. Impulsar la responsabilidad de la sociedad civil en el ejercicio de los derechos de adolescentes y jóvenes"*. Financiador: **AECID** (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo). Fecha finalización: 31/12/2022.
- *"Impulso de la cultura de paz mediante procesos de liderazgo juvenil y de resolución alternativa de conflictos con adolescentes y jóvenes del Municipio de Managua, Nicaragua"*. Financiador: **AACID** (Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo) Fecha finalización: 01/12/2019.

- "Promoción de factores de protección y de la empleabilidad de adolescentes y jóvenes vulnerables, en la ciudad de Managua" Financiador: **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**. Fecha finalización: 14/05/2020.

## AMÉRICA DEL SUR

### Ecuador

- "Fortalecimiento de las capacidades de mujeres para su desarrollo integral a través de acciones orientadas a la inserción en el mercado laboral en el Municipio de Esmeraldas, Ecuador". Financiador: **Comunidad de Madrid**. Fecha finalización: 31/01/2020.

### Colombia

- "Mejora de los procesos de inclusión social y laboral en población desplazada de la Comuna 8 de Medellín-Colombia, para el desarrollo de la Cultura de Paz". Financiador: **AACID** (Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo). Fecha finalización: 14/11/2019.
- "Caminando hacia la cultura de paz y la inclusión social en la comuna 15 del Municipio de Santiago de Cali, Colombia". Financiador: **Gobierno de Cantabria**. Fecha finalización: 14/02/2020.

## EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

- "En familia y en el mundo" (3ª ed.): Desarrollo de competencias de EpD en un marco formativo y participativo con padres y madres. Financiador: **AACID** (Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo). Fecha finalización: 14/05/2019.
- "Un spot para decir stop" (5ª ed): Empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales, para fortalecer su conocimiento y comprensión global sobre el cumplimiento de los DDHH". Financiador: **AACID** (Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo). Fecha finalización: 14/11/2019.
- "Play to rights": Diseño participativo y pilotaje de una APP educativa para fortalecer en adolescentes el desarrollo de actitudes con enfoque basado en Derechos Humanos" Financiador: **AACID** Fecha finalización: 14/09/2020.
- "En familia y en el mundo" (4ª edición): Red para fortalecimiento de competencias educadoras de los referentes familiares en materia de convivencia y equidad. Financiador: **AACID** (Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo). Fecha de finalización: 15/06/2020.
- "El mundo es vuestro": Empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales para que promuevan transformación social en base a los ODS. Financiador: **Ayuntamiento de Sevilla**. Fecha finalización: 30/12/2019.
- "Construir la paz desde la escuela" Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha finalización: 14/08/2019.

- o "En familia y en el mundo" Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha de finalización: 30/06/2020.
- o "Transformando la educación: visibilizando la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el aula". Financiador: **Generalitat Valenciana**. Fecha de finalización: 30/03/2020.
- o "Un spot para decir stop": empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales, para fortalecer su conocimiento y comprensión global sobre el cumplimiento de los DD.HH. Financiador: **Ayuntamiento de Madrid**. Fecha finalización: 21/06/2019.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	15	23.832	15	25.723
Personal con contrato de servicios	30		24	
Personal voluntario	0	0	0	0

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	45.257	42.800
Personas jurídicas	123	176
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

## D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejorar el acceso, la permanencia y la calidad educativa de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, desde una estrategia de trabajo conjunto con la sociedad civil y los entes rectores	Número de docentes formados y participando en proyectos escolares (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	1.100	800
	Número de alumnos integrados en los programas de intervención escolar (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	15.000	13.959
	Número de padres y madres que han participado en procesos de formación (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	600	500
	Responsables de Centros educativos formados y con programas en funcionamiento en sus instituciones (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	75	61
Promover un escenario de Cultura de Paz, construido desde acciones tendentes a implementar el protagonismo de los y las jóvenes en el desarrollo de sus comunidades y el fomento de estrategias de incidencia política	Número de mediadores y mediadoras sociales formados y participando en proyectos comunitarios de Cultura de para Paz. (El Salvador, Nicaragua, Colombia y Ecuador)	650	500



	Número de jóvenes que han participado en procesos formativos de liderazgo juvenil (El Salvador, Nicaragua, Colombia y Ecuador)	750	750
	Número de jóvenes integrados en los programas de intervención comunitaria en materia de Cultura de Paz (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	11.000	14.143
	Responsables gubernamentales y comunitarios formados e integrados en los programas de Cultura de la Paz en funcionamiento (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	40	53
	Número de Instituciones gubernamentales estatales o regionales con participación activa en las propuestas en materia de Cultura de Paz. (El Salvador, Nicaragua y Colombia)	40	53
Aumentar la inserción equitativa en el mercado laboral de los y las jóvenes vulnerables, de una forma digna y con una calificación profesional suficiente	Número de mediadores y mediadoras Socio-laborales formados y participando en proyectos de inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad (Nicaragua y Colombia)	55	55
	Número de jóvenes que han participado en procesos formativos de inserción laboral (Nicaragua y Colombia)	600	600
	Número de jóvenes con acceso a apoyos económicos para emprendimiento laborales (Nicaragua y Colombia)	80	80
	Número de empresas locales que han acogido alumnos en prácticas, procedentes de los procesos formativos en inserción socio-laboral (Colombia).	10	12
	Número de Instituciones gubernamentales estatales o regionales con participación activa en las propuestas de inserción socio-laboral de jóvenes (Nicaragua y Colombia)	10	8
Sensibilizar y educar a la población española en las relaciones Norte-Sur, en aras de una ciudadanía global	Mediadores capacitados en materia de EpD y Ciudadanía Global Técnicos municipales, docentes y personal de asociaciones juveniles (Andalucía, Madrid y Valencia)	1.599	1.599
	jóvenes participantes directos en acciones continuadas de formación y sensibilización de EpD y Ciudadanía Global (Andalucía, Madrid y Valencia)	16.053	9.700
	Centros escolares y asociaciones en los que se han instalado programas de EpD y Ciudadanía Global. (Andalucía, Madrid y Valencia)	550	103

**Otros datos no recogidos en el cuadro.**

	Previsto	Realizado
Beneficiarios/as indirectos/as	120.000	203.966
Otras instituciones implicadas en los proyectos (asociaciones)	72	75

## ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### **ACTIVIDAD 4**

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	España

#### **Descripción detallada de la actividad realizada**

##### **SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN**

La tarea comunicativa de la FAD se divide en dos líneas de acción interrelacionadas:

##### **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Comunicación acerca de las actividades que la entidad realiza en pro de la consecución y desarrollo de su misión fundacional. Esta línea de acción comprende la difusión de resultados de la actividad investigadora, de la actividad de intervención educativa, del impacto de las actividades de Cooperación al Desarrollo y de las actividades propias de FAD más ligadas a su propio desarrollo (Patronato, estructura, etc.).

Esta línea de acción se desarrolla a través de estrategias offline (eventos para medios de comunicación o a los que son convocados) y online (comunicación digital).

Los medios de comunicación en su vertiente informativa son principalmente los destinatarios de esta actividad. Con su apoyo y colaboración constante, difunden las informaciones que la FAD emite contribuyendo así a su posicionamiento como actor relevante en el ámbito social, a su prestigio, reputación y legitimación. Valores intangibles que construyen la imagen pública de FAD y facilitará la obtención de recursos.

Los resultados de esta línea de acción son medibles a través de las apariciones de Fad en el ámbito informativo.

La apuesta de FAD es trabajar en el fortalecimiento de la persona, potenciando sus capacidades y actitudes para ser así menos vulnerables frente a cualquier conducta que suponga riesgo para el desarrollo, tanto personal como social, y poniendo una especial atención en la protección de los más jóvenes.

En definitiva, se trata de promover el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes mediante acciones de promoción de actitudes positivas para poder prevenir conductas de riesgo, entre las que se encuentra el consumo de drogas.

Esta apuesta por el desarrollo personal y social (desarrollo integral) de adolescentes y jóvenes, por su fortalecimiento en valores y actitudes positivas que les hagan menos vulnerables -a través de estrategias educativas y contando con actores claves en este terreno como son las familias o el ámbito educativo, entre otros- supone una ampliación en el foco de acción de la FAD que deja de estar fijado exclusivamente en los consumos de drogas y pasa a contemplar la prevención de cualquier conducta de riesgo social juvenil que suponga una amenaza (violencia entre iguales, violencia de género, adicción a nuevas tecnologías o juego online, acoso escolar o prácticas sexuales arriesgadas, entre otras).

La evolución de FAD hacia un objetivo fundacional más amplio se refleja en su identidad visual que fue modificada en enero de 2018 con un nuevo logotipo y nueva imagen como símbolo de este cambio. Un segundo paso fue la creación de un baseline que acompañara la marca FAD: "Por una juventud más sana, más curiosa, más creativa, más crítica, más comprometida", que empezó a utilizarse en diciembre de 2018.

En 2019 se han generado 3.672 impactos informativos.

### Comunicación digital: social media y web/blogs

Una de las líneas de acción que más se están potenciando en los últimos años dentro del área de Comunicación, y específicamente desde enero de 2018 con el inicio del proceso de transformación digital, es la Comunicación digital que incluye las líneas de social media (redes sociales) y las plataformas web/blogs.

Hoy en día, la comunicación digital es un instrumento fundamental que permite trascender la comunicación clásica unidireccional e interactuar con los públicos de forma compleja, haciéndoles partícipes del mensaje, cómplices del mismo (engagement) y que permite desarrollar una narración (storytelling) más compleja que la que permiten los medios de comunicación convencionales.

### Social media (redes sociales)

La FAD, conocedora de que las redes sociales son un canal privilegiado de comunicación, apuesta firmemente por la presencia en redes como herramienta de acercamiento a diferentes públicos a través de diferentes redes: jóvenes y adolescentes, familias, ámbito académico, institucional, etc.

La FAD inició su andadura en redes sociales en noviembre de 2008 y a 31 de diciembre 2019 cuenta con una comunidad de 54.831 seguidores manteniendo su firme apuesta por esta línea de acción.

Los tres objetivos fundamentales de la presencia de la FAD -bien en su vertiente más institucional @FAD\_es o en los perfiles/canales ligados a proyectos como el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Acción Magistral, etc.- son difundir mensajes preventivos de conductas de riesgo social (campañas de sensibilización social); generar diálogo con los diversos públicos interesados sobre las cuestiones planteadas y contribuir a la creación de la imagen pública de la FAD a través de la información acerca de su actividad y proyectos.

Además, a través de las redes sociales se intenta propiciar el compromiso con otras temáticas más globales como el desarrollo de adolescentes y jóvenes, la educación, la prevención, la solidaridad o la cooperación al desarrollo.

Actualmente, la FAD, con sus diferentes perfiles, está presente en las siguientes redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y LinkedIn.

Desde el año 2008, la evolución de la presencia en estas redes ha sido muy positiva y ha continuado en 2019.

	Resultados 2019
Nº seguidores general	54.831
• Facebook	26.425
• Twitter	14.319
• LinkedIn	5.491
• Youtube	4.386
• Instagram	4.210

### Plataformas web y blog

Las tecnologías evolucionan de forma imparable en nuestra sociedad. Desde FAD nos esforzamos diariamente para hacer frente a estos desafíos y adaptarnos a los nuevos tiempos de la forma más eficaz, cercana e innovadora posible.

Siguiendo el plan establecido de transformación digital de la Fundación, durante el año 2019 se han desarrollado las tres nuevas webs principales de Fad (Fad, CampusFad y Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud), estrenando dos de ellas durante ese año: fad.es y campusfad.org.

Fad se acerca así al escenario final de su entorno digital, con los servidores unificados en Amazon Web Services y tres únicas webs corporativas, aproximadamente 15 microsites y una plataforma formativa. Todo ello en entornos de seguridad y con un rendimiento optimizado.

Durante 2019, la suma de visitas a las webs de Fad fue de 888.315, desglosadas de la siguiente forma:

- Fad (web corporativa, cooperación al desarrollo, sensibilización, Servicio Integral de Orientación Familiar-SIOF): 412.239 visitas. En concreto en la web fad.es, el crecimiento durante 2019 fue de un 15% respecto al 2018.
- Área de programas y formación de Fad: 404.529 visitas.
- Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, con 71.547 visitas.

En todas las webs se han revisado e implementado métricas de visitas que permiten conocer la audiencia real de Fad, así como herramientas de análisis de comportamiento y navegabilidad para poder ofrecer al usuario final una experiencia adecuada.

Por otra parte, a lo largo de 2019, Fad ha consolidado el blog "Planeta joven" como un espacio que recoge toda la actividad de la Fundación y en el que se da voz a los equipos de las distintas áreas a partir de la publicación de artículos firmados por las personas que los componen. Planeta Joven es, además, la página de aterrizaje de muchas de las publicaciones de Fad en redes sociales, convirtiendo los contenidos más técnicos y especializados en textos amenos y cercanos, que permiten llegar al público masivo con el que Fad cuenta en sus canales social media. En este sentido, el blog contribuye a la personalización de la institución aprovechando al máximo el alcance y ubicuidad que ofrece el entorno digital.

En 2019 el blog Planeta Joven recibió un total de 58.713 visitas y publicó un total de 54 entradas.

## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

Desde el año 1988, la FAD desarrolla una importante actividad en materia de sensibilización social a través de sus campañas.

Para esta tarea, la FAD ha contado desde el principio con la colaboración desinteresada de la Asociación de Creatividad Transformadora (antes denominada Asociación Española de Agencias de Comunicación Publicitaria-AEACP), y de la práctica totalidad de los medios de comunicación españoles (televisión, radio, prensa, revistas, exterior y digital), que han participado en la difusión de todas las campañas. Un ejemplo reconocido de eficacia y de compromiso social. También colaboran de manera desinteresada la agencia de medios CARAT (difusión) e Infodex (seguimiento).

En el año 2019, se ha contado con la colaboración de dos agencias de publicidad: Saatchi&Saatchi, que finalizó su periodo de colaboración con Fad, fue sustituida por Arnold del grupo Havas.

Con respecto al contenido de las campañas, se considera necesario que la sociedad general conozca el giro estratégico de Fad y el foco en el desarrollo juvenil como clave para el futuro, labor para la que necesitamos contar con el apoyo de la sociedad. Asimismo, se considera esencial que los jóvenes conozcan a Fad, que conozcan su posicionamiento y que sepan cómo pueden participar en la consecución de sus objetivos. Por ello, para el año 2019 –en un proceso iniciado en 2018- se planteó la convivencia en el tiempo de dos campañas con mensajes no incompatibles dirigidos a dos target diferentes y utilizando canales distintos:

- Campaña dirigida a jóvenes, de 15-29 años, para su difusión en canales digitales.
- Campaña convencional, dirigida a padres y madres y sociedad general, para su difusión en TV, radio, exterior (360)

Los objetivos generales de ambas campañas son:

- Comunicar un mensaje acerca de la importancia de promover el desarrollo juvenil (sensibilización)
- Transmitir de forma implícita el giro estratégico de la Fad hacia este enfoque (branding / posicionamiento)

En línea con esta estrategia general se han elaborado las siguientes campañas:

### Campaña The Real Young (lanzamiento febrero 2019)

Público objetivo: jóvenes

Agencia: Saatchi&Saatchi

Medios: Digitales (piezas audiovisuales para redes sociales -Facebook, Youtube, Instagram y Twitter-, además de piezas display, la web therealyoung.com y dos cuñas de radio de 20" y 30".

Objetivos:

- Llegar a los jóvenes (15-29 años). Target prioritario. Destinatario final de la acción sensibilizadora como sujetos activos de su propio desarrollo, no como sujetos pasivos de la acción de mediadores (padres y madres, docentes...)

- Desmontar diferentes estereotipos que condicionan la mirada adulta sobre los jóvenes y que, en cierta medida, obstaculizan su desarrollo.
- Ampliar alcance y cobertura a través de canales digitales (rrss, webs, banners). Campaña digital diseñada desde y para lo digital, que nos permita ocupar nuevos espacios, maximizar nuestro impacto y llegar a públicos no consumidores de medios convencionales.

Campaña dirigida específicamente a jóvenes, que versa sobre los estereotipos sobre los jóvenes que no coinciden con lo que realmente significa para ellos "ser joven" (ej: no les interesa la cultura, son unos vagos, no tienen más de 8 segundos de atención...), ni con los datos estadísticos disponibles –fundamentalmente datos extraídos del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud- que contrastan y "desmontan" dichos estereotipos.

Para la difusión de la campaña se diseñó un plan de medios exclusivamente digital con un target definido (904.000 jóvenes)

#### Campaña "Mentes cuadradas" (lanzamiento Julio, 2019)

Público objetivo: sociedad en general

Agencia: Saatchi&Saatchi

Medios: TV (pieza 20"), radio (cuña 20") y exterior (marquesina/prensa).

Objetivos:

- Sensibilizar a la sociedad sobre el potencial de los y las jóvenes para que sean más capaces de asumir roles activos y lograr su pleno desarrollo potencial como ciudadanos constructivos y reflexivos.
- Sensibilizar sobre la importancia de fomentar el DESARROLLO JUVENIL.
- Conseguir apoyo social para Fad en la consecución de este objetivo.
- Lograr gran impacto utilizando canales convencionales con los que Fad ha trabajado históricamente y que se dirigen a audiencias masivas (televisión, radio, exterior...).

Con esta campaña Fad aboga por la necesidad de fomentar competencias en los jóvenes que les preparen para un futuro que, por el momento concreto que vivimos es incierto. Fad quiere transmitir que los cambios –tecnológicos, sociales, valores, etc- son tan rápidos e imprevisibles que es difícil prever cómo será el futuro en el que tendrán que vivir sus vidas los más jóvenes. Los jóvenes son actores protagonistas de estos cambios, pero también víctimas de la incertidumbre que pueden provocar.

Hay competencias que les hará más fácil adaptarse a ese futuro incierto, tomar decisiones, ser más capaces de asumir roles activos y lograr su pleno potencial como ciudadanos constructivos y reflexivos.

En esta primera campaña de esta línea, se aborda el mensaje de forma global y contextualizadora, para reforzar además posicionamiento Fad.

#### Campaña "Defiende lo obvio" (lanzamiento enero 2020)

Público objetivo: sociedad en general

Agencia: Arnold

Medios: Tv, radio, prensa, publicidad exterior y web

Objetivo:

- Alertar sobre los riesgos que entraña que los menores jueguen y apuesten con dinero real como una forma de ocio más.

La campaña parte del hecho de que es obvio que los menores no deben apostar a juegos de azar porque entraña riesgos y porque es ilegal, pero la realidad es que más de medio millón de menores lo hacen cada año. Se apela a la responsabilidad común con el hashtag #DefiendeLoObvio.

Estará activa durante el primer semestre de 2020 y contará con 3 spots de televisión, cuña de radio, 3 gráficas para prensa y publicidad exterior y la web [www.defiendeloobvio.com](http://www.defiendeloobvio.com).

Además de estas campañas creadas por prestigiosas agencias de publicidad, en el año 2019 Fad elaboró internamente una campaña de sensibilización sobre los riesgos del juego de azar con dinero "Las drogas no son un juego, las apuestas tampoco" para su ubicación en marquesinas, y con un llamamiento a "hacerse socio de Fad". JC Decaux y Clear Channel ubicaron 5.371 marquesinas de julio a diciembre 2019.

### Impactos publicitarios 2019

En 2019 se ha mantenido un nivel de presencia en medios tradicionales similar a años anteriores, excepto en publicidad exterior, que continúa descendiendo, y en radio, que casi se ha triplicado.

	Impactos publicitarios 2019
Impactos general	32.628
• Televisión	17.432
• Prensa	804
• Radio	3.093
• Exterior	11.192
• Inserciones digital	107

Con respecto a la presencia en medios digitales (en redes sociales) de la campaña digital The Real Young, se han obtenido estos resultados:

• Visualizaciones de vídeos	2.187.379
• Alcance (nº de jóvenes)	5.321.200
• Impresiones	21.966.075

Por otra parte, en el año 2019 Fad ha iniciado una nueva línea de sensibilización en canales digitales en colaboración con otras entidades a través de campañas de concienciación sobre cuestiones de interés para la entidad financiadora, que se difunden en redes sociales:

### Campaña digital #MeGustaComoEres

En colaboración con Fundación Mutua, para prevenir la violencia de género en jóvenes de 15 a 29 años. Pone el foco en las manifestaciones de violencia de género

entre jóvenes con el objetivo de identificarlas y prevenirlas a través de la promoción del respeto y la autonomía en la pareja.

Con el eslogan "Respetar, valorar, querer. Porque solo se quiere a quien se respeta" la campaña se lanzó coincidiendo con el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La violencia de género en jóvenes existe y muchas veces no es reconocida ni por quien la padece ni por quien la ejerce. El maltrato psicológico y de control que supone revisar el móvil, el decir qué ropa se tiene que poner o con quién debe salir de fiesta son manifestaciones de violencia de género en la pareja que deben ser visibilizadas y entendidas como tal.

Con #MeGustaComoEres, Fad y Fundación Mutua Madrileña se unen para aumentar el conocimiento de esta problemática y sensibilizar para prevenirla. Completamente digital se difunde en redes sociales (Instagram, Twitter y Facebook) durante los meses de noviembre y diciembre 2019 y enero 2020. Aprovechando la participación juvenil en la cultura del like/me gusta, se han desarrollado creatividades gráficas, audiovisuales, encuestas e historias para tratar de alcanzar el mayor número de usuarios y usuarias posible.

La campaña ha llegado a 417.732 jóvenes (previsión más de 300.000 jóvenes), habiendo sido Instagram con 337.555 jóvenes la red social en la que mejor ha funcionado.

#### #Femtástica

Acción de sensibilización (social media marketing), en colaboración con Samsung, para contribuir a crear una sociedad más igualitaria, en la que las mujeres jóvenes encuentren nuevos referentes y sumen sus voces (contenidos) a los ya existentes.

#Femtástica pretende dar visibilidad al talento femenino y dar voz a mujeres jóvenes referentes en ámbitos en los que tradicionalmente han estado invisibilizadas como la tecnología o la cultura. Cuenta con una comunidad de protagonistas que, a través de su experiencia narrada en primera persona en vídeos que se difunden en redes sociales, pretenden inspirar a otras mujeres –en especial a las más jóvenes– para que sean creadoras de contenido y los aporten al mundo.

Entre las protagonistas #Femtástica se encuentran la poetisa Sara Búho; la ilustradora Rebeca Khamlichi; la actriz Ángela Cremonte; la directora de cine Beatriz Abad; la gamer Gisela Vaquero; o las emprendedoras tecnológicas Alicia Asín, Cristina Aranda o Luz Rello, entre otras.

Dirigida a jóvenes de 14 a 29 años, los vídeos han obtenido 1.442.306 visualizaciones, han alcanzado a 3.048.249 jóvenes, y se han generado 12.684.042 impresiones.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	7	4.767	4	5.912
Personal con contrato de servicios	30		24	
Personal voluntario	0	0	0	0



### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.000.000	20.458.544
Personas jurídicas	3.000	745
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1	1

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Visibilizar problemáticas sociales que impiden o dificultan el desarrollo social y personal de adolescentes y jóvenes, puesta a disposición de la sociedad de datos relevantes a este respecto y posicionamiento de la FAD como actor relevante en este ámbito social a través de canales mediados (medios de comunicación).	Volumen (Nº apariciones en medios ámbito informativo) (entrevistas, menciones, noticias, etc)	4.000	3.672
	Nº Visitas Blog FAD	45.000	58.713
	Nº Visitas a las diferentes páginas web FAD	816.105	888.315
	Nº seguidores en RRSS (total)	62.100	54.831
	Nº seguidores en Twitter	12.000	14.319
	Nº seguidores en Facebook	32.100	26.425
	Nº seguidores en Youtube	4.300	4.386
	Nº seguidores en LinkedIn	3.700	5.491
	Nº seguidores en Instagram	10.000	4.210
	Nº impresiones	50.000.000	66.059.631
	Nº interacciones	---	542.822
Nº visualizaciones vídeos	500.000	582.397	
Influir en actitudes y comportamientos sociales mediante la sensibilización social, la generación de reflexión y la promoción de actitudes positivas acerca del desarrollo social y personal de adolescentes y jóvenes.	Campañas lanzadas	3	*3
	*1 campaña 360, 1 campaña online y 1 campaña marquesinas		
	Nº impactos publicitarios total	25.000	32.628
	Nº impactos en diarios papel (Prensa)	500	804
	Nº spots TV emitidos (Televisión)	13.000	17.432
	Nº cuñas de radio emitidas (Radio)	1.500	3.093
Nº marquesinas (Publicidad exterior)	10.000	11.192	
Dar a conocer Fad a los jóvenes, llegar a ellos a través de campañas digitales, transmitirles que Fad les "pone en valor" y que pueden ofrecerles contenidos e informaciones de interés como datos	Nº de jóvenes alcanzados en redes sociales	904.000	5.321.200

acerca de la realidad juvenil, las conductas de riesgo o sobre cualquier aspecto que influya en su socialización. Tratar de que Fad sea referente cercano para los jóvenes.			
Visibilizar a mujeres jóvenes generadoras de contenido digital para contribuir a crear una sociedad más igualitaria en la que las mujeres jóvenes encuentren nuevos referentes, desarrollen la autoconfianza necesaria para emprender y desarrollar proyectos propios, proyectos digitales y así enriquecer la mirada, aportar otra visión.	Acciones lanzadas	4	4
	Nº visualizaciones vídeos	600.000	1.442.306
	Nº jóvenes (Alcance)	1.200.000	3.048.249
	Impresiones	---	12.684.042
Aumentar el conocimiento de la violencia de género en jóvenes de 15 a 29 años y prevenirla a través de la promoción del respeto y la autonomía en la pareja.	Nº jóvenes alcanzados en redes sociales	300.000	417.732

# **BALANCE**

**FAD****BALANCE a 31 de diciembre de 2019 (en euros)**

	EJERCICIO 1-ene.-19	EJERCICIO 31-dic.-19
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
INMOVILIZADO INTANGIBLE		
A.1	Derecho uso inmueble .....	0,00 308.629
INMOVILIZADO MATERIAL		
A.2	Instalaciones y Maquinaria .....	11.119 7.176
A.2	Mobiliario .....	1.099 3.603
A.2	Informática .....	7.803 19.363
A.2	Terrenos .....	60.101 60.101
INMOVILIZADO FINANCIERO		
C.1	Inversiones Financieras Permanentes .....	1.948.616 2.297.054
B DEUDORES A LARGO PLAZO		
B.1	Deudores Subv., Conv. y Act. Adm. Púb. ....	1.875.000 625.000
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
B.1	Deudores donaciones no condicionados .....	108.000 33.162
B.1	Deudores Subv., Conv. y Act. Ent. Priv. ....	384.500 276.260
B.1	Deudores Subv., Conv. y Act. Adm. Púb. ....	1.916.709 1.110.277
B.2	Anticipos Proveedores y otros.....	3.065 2.075
C INVERSIONES FINANCIERAS A C.P.		
C.1	Activos financieros a corto plazo .....	4.987.767 304.625
C.2	Fianzas .....	15.750 16.850
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS		
C.3	Tesorería Gestión .....	1.203.277 5.611.273
C.3	Bancos y Caja .....	88.390 264.058
C.3	Tesorería Proyectos .....	964.371 2.069.153
	<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>13.575.567 13.008.659</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
A FONDOS PROPIOS		
A.1	Fondo Social .....	8.048.473 8.048.473
A.2	Reservas .....	835.855 198.764
A.3	Superávit del ejercicio .....	-637.091 1.040
A.2 AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		
A.2.1	Activos financieros disponibles para la venta	-158.115 68.661
C SUBVENCIONES Y DONACIONES		
C.1	Subvenciones no cond. act. ....	25.000 13.509
C.1	Subvención especie Inmueble .....	0 308.629
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
C.2	Subvenciones cond. act. a L.P. ....	2.236.177 1.484.609
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
C.2	Subvenciones cond. act. a C.P. ....	2.732.879 2.424.279
D PROVISIONES A CORTO PLAZO		
D.1	Provisiones explotación.....	84.814 84.735
F ACREEDORES		
F.1	Acreedores y Fact.Ptes.Rec.....	309.755 187.106
F.2	Hac. Pub. Acreedora y Adm.....	65.895 69.874
F.2	Seguridad Social Acreedora .....	31.926 34.960
F.3	Anticipo Clientes .....	0 56.020
F.4	Remuneraciones pendientes .....	0 28.000
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO .....</b>	<b>13.575.567 13.008.659</b>

## ACTIVO

### A. Inmovilizado

#### A.1 Inmovilizado Intangible

Corresponde este epígrafe a la valoración del derecho de uso del inmueble cedido por el Ayuntamiento de Madrid en 2019 por cuatro años, se irá amortizando en la misma proporción que la imputación a ingresos por la cesión

La valoración inicial ha ascendido a 389.847 €, durante el ejercicio se ha amortizado por un importe de 81.218 €, y por tanto el saldo es de 308.629 €.

#### A.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado bruto del ejercicio asciende a 31 de diciembre a 575.527 €, con una incorporación de activos de 19.828 € (compras y donaciones) y unas bajas de 109.414 €. El inmovilizado neto asciende a 90.243 €. La amortización del ejercicio ascendió a 9.676 €. En el anexo puede verse la relación de todos los bienes del inmovilizado.

Importante renovación en los equipos informáticos gracias a la donación de equipos por parte de Repsol (sin valoración económica) y del BCG, con una valoración de 13.508 €, los equipos estarán operativos en el próximo ejercicio y nos ayudarán en la implementación del plan de transformación digital (gestión por objetivos, teletrabajo, ...).

Por otra parte, hemos dado de baja en el inventario los equipos ya obsoletos y que no estaban en funcionamiento y totalmente amortizados, anteriores a 2010.

El desglose es el siguiente:

Concepto	Valor Bruto	Altas	Bajas
Instalaciones	186.031	0	0
Mobiliario	253.218	3.222	31
Informática	67.136	16.606	109.414
Otro Inmovilizado	9.040	0	0
Terreno	60.101	0	0
<b>Total Inmovilizado</b>	<b>575.527</b>	<b>19.828</b>	<b>109.445</b>

- Compras y bajas Instalaciones

ALTAS		
FICHA	CONCEPTO	IMPORTE
	<b>TOTAL .....</b>	<b>0</b>
BAJAS		
	<b>TOTAL.....</b>	<b>0</b>
	SALDO 2018	<b>186.031</b>
	SALDO 2019	<b>186.031</b>

- Compras y bajas Mobiliario

<b>ALTAS</b>		
<b>FICHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
205/06/005	OFICINA SEVILLA - DESPACHOS	3.050
205/06/006	OFICINA SEVILLA - FRIGORIFICO	172
	<b>TOTAL.....</b>	<b>3.222</b>
<b>BAJAS</b>		
205/02/070	DEVOLUCIÓN IKEA	31
	<b>TOTAL.....</b>	<b>31</b>
	SALDO 2018	<b>250.027</b>
	SALDO 2019	<b>253.218</b>

- Compras y bajas Informáticas

<b>ALTAS</b>		
<b>FICHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
206/01/080	PORTATILES 9 unid HP DONACIÓN REPSOL	0
206/01/081	CPU HP 9 UNID. DONACIÓN REPSOL	0
206/01/082	MOITORES 10 UNID. DONACIÓN REPSOL	0
206/01/083	PORTATILES 1 unid HP DONACIÓN REPSOL	0
206/01/084	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA -	159
206/01/085	PORTATILES 47 UNIDADES 10 MONITORES DONACIÓN BCG	13.508
206/02/185	PORTATIL LENOVO V 130	645
206/02/186	MONITOR 23,6 ASUS	108
206/02/187	DISCO DURO 2 TB USB	103
206/02/188	PORTATIL LENOVO V 130	659
206/02/189	DISCO DURO SSD 480	114
206/03/053	PORTATIL LENOVO THINKPAD - comunicación	610
206/06/023	ORDENADOR LEX CORE I3	699
<b>206</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>16.606</b>
<b>BAJAS</b>		
206/01	Equipos edificio 1, anteriores 2010	16.742
206/02	Equipos edificio 2, anteriores 2010	48.177
206/03	Equipos edificio 3, anteriores 2010	39.759
206/06	Equipos externos, anteriores 2010	4.736
<b>206</b>	<b>TOTAL.....</b>	<b>109.414</b>
	SALDO 2018	<b>159.944</b>
	SALDO 2019	<b>67.136</b>

•Compras y bajas otro inmovilizado

<b>ALTAS</b>		
<b>FICHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>209</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>0</b>
<b>BAJAS</b>		
<b>209</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>0</b>
	SALDO 2018	<b>9.040</b>
	SALDO 2019	<b>9.040</b>

Los criterios de amortización son iguales que en años anteriores. Estos son:

Mobiliario	10 años
Maquinaria-Instalaciones	10 años
Informática	3 años
Otro Inmovilizado	10 años

El detalle de la amortización en el ejercicio es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Amortiz. Acumulada 2019</b>	<b>Amortiz. 2019</b>	<b>Bajas Amortiz.</b>	<b>Amortiz. Acumulada 2019</b>	<b>Bienes totalmente amortizados</b>
Instalaciones	178.854	3.943	0	174.912	161.214
Mobiliario	249.615	687	0	248.928	247.650
Informática	47.774	5.046	109.414	152.142	30.561
Otro Inmovilizado	9.040	0	0	9.040	9.040
<b>Totales</b>	<b>485.284</b>	<b>9.676</b>	<b>109.414</b>	<b>585.021</b>	<b>448.466</b>

El importe por amortización ha superado el valor de las compras en 2019, si en las altas no consideramos las donaciones, hemos realizado compras por valor de 6.320 €, nos han donado por importe de 13.508 € y la amortización ha ascendido a 9.676 €.

## **B. Deudores**

Incluimos en este epígrafe, los deudores por todos los conceptos, tanto el largo como el corto plazo. La cifra total asciende a 2.046.774 €, de los cuales 1.421.774 € corresponde al corto plazo y 625.000 € largo plazo.

En el ejercicio anterior la deuda ascendía 4.287.274 €, de los cuales 2.412.274 € a corto plazo y 1.875.000 € al largo plazo, por lo que hemos reducido la deuda en 2.240.500 €.

La disminución tan significativa de los deudores se debe al descenso en la concesión de subvenciones, ya que hemos pasado de una concesión en 2018 que ascendió a 5.361.569 € al 2019 con un importe de 2.651.539 €.

Toda la deuda a largo plazo corresponde a AECID, y el total de la deuda de AECID representa el 61% del total. A continuación, se sitúa la Junta de Andalucía con un 12 %.

Los deudores se subdividen en varios conceptos, donaciones no condicionadas por importe de 33.162 €, deudores de actividad del ámbito público a largo plazo, con un importe de 625.000 € y corto plazo por 1.110.277 €, deudores de actividad del ámbito privado por 276.260 € y otros conceptos que ascienden a 2.075 €.

Hemos agrupado los epígrafes importantes, donaciones no condicionadas y deudores por actividad, privados y públicos, para realizar un análisis conjunto, el desglose es el siguiente:

### **B.1. Deudores Subvenciones, Convenios y Actividades**

En este epígrafe agrupamos prácticamente la totalidad de las deudas.

El total de este epígrafe suma 2.044.699 €, si bien hay que considerar que la deuda vencida y exigible asciende a 156.391 €, un 8 % y la no vencida a 1.888.308 €, un 92 %

El 61 % de la deuda corresponde a entidades nacionales (concretamente a AECID), 22 % a CCAA, el 3 % a entidades locales. La suma de las entidades públicas asciende a 89 %, el resto de la deuda, un 14% corresponde a entidades privadas.

A continuación, hemos subdividido en dos conceptos la deuda dependiendo del origen de la misma, subvención o facturación, para desglosar todos los deudores.

#### **B.1.1.- Deudores Donativos, Subvenciones y Convenios**

Este concepto es el más importante en cuanto a la cuantía que asciende a 1.963.501 €. Parte de la deuda es a largo plazo por la concesión del convenio plurianual de AECID, en concreto 625.000 €.

La deuda a corto plazo asciende a 1.338.501 €.

La deuda es mayoritariamente pública, con un 89 %, y principalmente no exigible, un 93 %.

La deuda exigible asciende a 130.193 €, cantidad inferior a la del ejercicio anterior que ascendió a 449.500 €. No prevemos problemas de cobro.



El desglose es el siguiente:

**DEUDA**  
**VENCIDA      NO VENCIDA      TOTAL**

**Convenios Ejercicio 2019 – Cooperación**

AECID	0	1.250.000	1.250.000
Junta de Andalucía	0	124.191	124.191
Generalitat Valencia	0	78.854	78.854
Gobierno de Cantabria	0	108.115	108.115
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1.561.160</b>	<b>1.561.160</b>

**Convenios Ejercicio 2019 – Nacional**

Fundación La Caixa	0	100.000	100.000
Junta de Andalucía	21.568	65.148	86.715
Google	0	75.000	75.000
BBVA	0	25.000	25.000
Diputación de Alicante	20.000	0	20.000
Generalitat de Valencia	15.000	0	15.000
Fundación ONCE	15.000	0	15.000
Ayuntamiento de Albacete	0	7.000	7.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>71.568</b>	<b>272.148</b>	<b>343.715</b>

**Convenios Ejercicio 2018 - Cooperación**

Ayuntamiento de Sevilla	25.463	0	25.463
<b>SUBTOTAL</b>	<b>25.463</b>	<b>0</b>	<b>25.463</b>

**No condicionados**

Junta de Andalucía	33.162	0	33.162
<b>SUBTOTAL</b>	<b>33.162</b>	<b>0</b>	<b>33.162</b>

<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>130.193</b>	<b>1.833.308</b>	<b>1.963.501</b>
------------------------	----------------	------------------	------------------

Entidades Locales	52.463	3%
Comunidades Autónomas	446.038	23%
Entidades Nacionales	1.250.000	64%
<b>Total Entidades Públicas</b>	<b>1.748.501</b>	<b>89%</b>
<b>Entidades Privadas</b>	<b>215.000</b>	<b>11%</b>
<b>Total por Instituciones</b>	<b>1.963.501</b>	<b>100%</b>

Hemos reducido este epígrafe en un 53 %, pasando de una deuda en 2018 que ascendía 4.209.591 € a 2019 con un importe de 1.963.501 €, y el principal descenso de ha producido en AECID.

En este ejercicio corresponde a actividad de cooperación la cantidad de 1.586.623 €, el 81 %, otro 17 % que asciende a 343.715 € procede de la actividad nacional y el restante 2 % a ingresos no condicionados.

### B.1.2.- Deudores Actividades

Los deudores actividades por programas, ascienden a 81.198 €, tanto del ámbito privado como del sector público y todo corresponde a actividades del ámbito nacional. La factura más significativa corresponde a actividades a realizar en 2020 con Repsol.

El desglose es el siguiente:

INSTITUCION	Actividades 2019	Anticipos 2020	TOTAL
<b>Facturas 2014</b>			
Ciudad Autónoma de Ceuta	2.433	0	2.433
<b>Facturas 2019</b>			
Repsol	0	55.000	55.000
Ayuntamiento de Sevilla	16.683	0	16.683
Grupo 5	6.260	0	6.260
Ayuntamiento de Campello	672	0	672
Injuve	150	0	150
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>26.198</b>	<b>55.000</b>	<b>81.198</b>
<b>Por Instituciones</b>			
Comunidades Autónomas	2.433	3%	
Entidades Locales	17.355	21%	
Entidades Nacionales y otras	150	0%	
<b>Total Entidades Públicas</b>	<b>19.938</b>	<b>25%</b>	
<b>Entidades Privadas</b>	<b>61.260</b>	<b>75%</b>	
<b>Total por Instituciones</b>	<b>81.198</b>	<b>100%</b>	

Se especifica el año de emisión de la factura, como puede comprobarse la mayor parte de las facturas se emitieron en 2019

### B.2.- Anticipos a justificar

El epígrafe asciende a 2.075 € y corresponde a anticipos realizados al personal para el desarrollo de actividades y en menor medida a proveedores.

## C. Cuentas financieras

### C.1.- Inversiones financieras

El 5 de marzo del año pasado se publicó en el BOE el Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprobaba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro.

Esta norma sustituye a la aprobada por el mismo órgano el 20 de noviembre de 2003, en base a la cual se redactó en su momento el Código de Conducta de inversiones financieras de FAD.

A finales de 2019 adaptamos nuestro código de conducta de inversiones a la nueva regulación, aunque las modificaciones han sido poco significativas porque ya cumplíamos con la nueva normativa.

La Comisión Económica aprobó y elevó la propuesta al Patronato en su reunión del 21 de noviembre de 2019 y el Patronato acordó la aprobación en la reunión del 10 de diciembre. En el anexo se recoge el nuevo código de conducta, el cual no exige ningún cambio en la política de inversiones de FAD.

La cartera que tenía la FAD a 1 de enero de 2019 se dividía en cuatro bloques, uno de gestión directa FAD y tres carteras gestionadas por entidades financieras: BBVA, Santander y Bankia.

El resultado negativo de 2018 motivó que la Comisión Económica decidiera liquidar las carteras de las entidades financieras, vendiendo todas las participaciones que teníamos en los fondos.

Como ya hemos comentado en el capítulo de ingresos, conseguimos en 2019 plusvalías por importe de 147.197 €, a lo que habría que restar 4.194 € de comisiones y 2.629 € de minusvalías para obtener un resultado neto de 140.374 €

Durante el ejercicio hemos mantenido la cartera gestionada por la FAD, que siempre hemos considerado como una cartera a medio y largo plazo con el objetivo de obtener un ingreso sostenible y recurrente vía dividendo.

La Comisión Económica de la FAD ya consideró en el ejercicio 2018 que la política de inversiones dependientes directamente de la FAD debe dirigirse, con la asesoría de nuestros Bancos, hacia valores sólidos que distribuyan anualmente dividendos razonables y con el objetivo de mantenerlos en cartera a medio y largo plazo, descartando las inversiones a corto y la negociación especulativa.

Por lo que las inversiones financieras realizadas según el criterio señalado deberían clasificarse como inversiones disponibles para la venta, y por tanto la plusvalía o minusvalía latente se imputan al patrimonio neto como ajustes financieros disponibles para la venta.

Únicamente hemos realizado alguna venta para evitar daños significativos al patrimonio de la FAD.

Los miembros de la Comisión Económica en su reunión del 4 de julio consideraron conveniente y prudente aprobar la venta de las acciones de los bancos en cartera para evitar daños irreversibles en el Patrimonio de la entidad. Y para compensar la pérdida en el resultado financiero (y las graves consecuencias que tendría si el resultado final fuera negativo), la venta de los siguientes valores con plusvalías latentes: Ferrovial, Iberdrola y Endesa.

El valor contable de las inversiones financieras asciende a 2.601.679 €, que se desglosan en 2.297.054 € a largo plazo y 304.625 € a corto plazo.

Además, contamos con un tesorería de 5.611.273 € disponible para inversiones a la espera de oportunidades.

La suma de las inversiones financieras más la tesorería reservada para inversiones asciende a 8.212.952 €, cantidad algo mayor que en el ejercicio anterior que era de 8.139.660 €.

El desglose de la cartera a **largo plazo** es el siguiente:

#### Acciones bolsa española a largo plazo:

<b>Acciones</b>	<b>número de títulos</b>	<b>Valor 31-12-2019</b>
TELEFÓNICA	50.664	315.485
BME	5.325	183.074
REC	9.000	161.325
REPSOL	14.000	195.020
IBERDROLA	11.030	101.255
ENAGAS	8.460	192.380
INDITEX	5.575	175.334
MERLIN	17.873	228.596
ACS	2.860	101.959
<b>TOTAL VALORES</b>		<b>1.654.427</b>

#### Fondos de Inversión a largo plazo:

- Fondo de Mutuactivos denominado Mutufondo Bonos Subordinados III, el fondo invierte en activos de deuda subordinada del sector financiero, mayoritariamente CoCos con un enfoque geográfico periférico europeo, un horizonte de 5 años y una rentabilidad objetivo del 6 % anual, que se abonará semestralmente a los partícipes. Importe de la inversión 400.000 €, revalorizado con una plusvalía latente de 30.587 €.
- Franklin Target Income 2024 Fund es un fondo bonos flexibles de la SICAV Franklin Templeton Opportunities Fund, el objetivo es generar dividendos predeterminados durante los primeros cuatro años, que pueden variar en el quinto año y reembolsar el capital invertido a la fecha de vencimiento. La rentabilidad aproximada del cupón neto anual esperado es del 3,16 %. Sólo invierte en euros o posiciones cubiertas en euros y puede invertir hasta un 70 % en high yield. Depositado en Bankia. Importe de la inversión 200.000 €, revalorizado con una plusvalía latente de 12.040 €.

El desglose de los activos financieros a **corto plazo** es el siguiente:

- Imposición en el producto de la Mutua Madrileña Vida denominado Seguro Ahorro al 0,5 % (Plan Ahorro Plus). Importe 300.000 €, más los intereses devengados y no pagados que ascienden a 1.063 €
- Retenciones realizadas por las entidades financieras correspondientes al pago de dividendos que al ser FAD una entidad exenta devuelven automáticamente transcurridos unos días, la suma asciende 3.562 €

A continuación, detallamos el importe gestionado por cada entidad y las cantidades gestionadas. Hay que considerar que en la siguiente tabla se incluyen tanto las inversiones financieras como la tesorería de gestión (C.3.1.)

Desglose importe por tipo de activos depositados en las diferentes entidades:

Entidades	Acciones bolsa española Largo plazo	Fondos de Inversión Largo plazo	Act.Fin. corto plazos	Comisiones pendientes	Tesorería	TOTAL	% SOBRE TOTAL
BANCO SANTANDER	911.324	0	2.259	0	2.515.718	3.429.301	42%
BANKIA	743.103	212.040	1.303	-319	1.324.995	2.281.122	28%
BBVA	0	0	0	0	1.770.560	1.770.560	22%
MUTUACTIVOS	0	430.587	301.063	0	0	731.650	9%
<b>TOTAL</b>	<b>1.654.427</b>	<b>642.627</b>	<b>304.625</b>	<b>-319</b>	<b>5.611.273</b>	<b>8.212.634</b>	<b>100%</b>

### **C.2.- Fianzas**

Corresponde a las fianzas, que algunas instituciones públicas, obligan a realizar, para concurrir a concursos públicos (fianzas provisionales) o para el desarrollo de las actividades, recogidas en dichos concursos, una vez adjudicados (fianza definitiva).

Asciende a 16.850 € y corresponden a sendas fianzas depositadas en Castilla-La Mancha por los programas integrales del consumo de drogas, uno de 2016-2018 (importe 8.000 €) y otro de 2018-2020 (importe 7.750 €) y la cantidad de 1.100 € por la fianza de la oficina de Sevilla.

### **C.3.-Tesorería**

El saldo de este epígrafe asciende a 7.944.484 €, y es especialmente elevada por lo comentado de las inversiones financieras. Este saldo de Tesorería de acuerdo a los fines asignados podemos desglosarlo en 3 conceptos:

#### **C.3.1.- Gestión de inversiones financieras**

Corresponden a los saldos de las cuentas corrientes de las carteras asesoradas o gestionadas por las entidades financieras. Ascienden a 5.611.273 €, como hemos comentado son cantidades pendientes de invertir en activos financieros. Durante el ejercicio 2019 la tesorería disponible para inversiones estuvo depositada en tres entidades: Banco Santander, BBVA y Bankia.

#### **C.3.2.- Proyectos.**

Son cuentas específicas de proyectos que solo pueden utilizarse en los programas subvencionados. Ascienden a 2.069.153 €.

Los saldos de estas cuentas corresponden mayoritariamente a subvenciones del área de cooperación internacional, y especialmente a los convenios y proyectos firmados con AECID, Junta de Andalucía, Generalitat de Valencia y Ayuntamiento de Madrid.

#### **C.3.3.- Cuentas Generales**

Corresponden a las cuentas que no tienen ningún tipo de limitación ni condición. Ascienden a 264.058 €.

## PATRIMONIO NETO Y PASIVO

### PATRIMONIO NETO

Los elementos patrimoniales del balance se han clasificado en el activo, el pasivo y el patrimonio neto. En el patrimonio neto figuran los tradicionales fondos propios y otras partidas, que de acuerdo a los criterios del nuevo plan de contabilidad deben aparecer en el balance, fundamentalmente la partida que contiene los ajustes por valor razonable, y además, también se incluye en el patrimonio neto las subvenciones plurianuales.

#### A) Fondos Propios

Financiación Propia

##### A.1.1- Fondo Social

La evolución del Fondo Social desde la creación de la Fundación es el siguiente:

#### DETALLE FONDO SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<b>Capital Fundacional</b>
Capital Fundacional	577.332
Aportaciones 1986-1991	7.278.558
Aportaciones 1991-2002	180.304
Superávit Ejercicio 1997	1.111
Superávit Ejercicio 1998	1.139
Superávit Ejercicio 1999	9.253
Superávit Ejercicio 2000	776
<b>TOTAL</b>	<b>8.048.473</b>

Desde 1991 se aprecia la situación de estancamiento.

##### A.1.2.- Reservas

Las reservas ascienden a 198.764 €.

La anterior cifra corresponde a los superávit de ejercicios anteriores a 1997 y de los ejercicios 2003 al 2018, aminoradas con el déficit de los ejercicios 2001, 2002 y 2018.

Las reservas suponen, en una cuantía mínima, capitalizar el fondo social, objetivo resaltado por el Patronato en 1990 que no es posible cumplir con los resultados de la FAD.

### A.1.3.- Superávit del ejercicio

En el ejercicio hemos tenido un resultado equilibrado, con un superávit que asciende a 1.040 €.

### B) Ajustes por cambio de valor

En este ejercicio figuran los ajustes por cambio de valor correspondientes a los activos financieros calificados como disponibles para la venta.

Tenemos en cartera valores de la bolsa española con una vocación de permanencia en la cartera, al menos a medio plazo.

El desglose es el siguiente:

<b>Acciones</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Diferencia cambio de Valor €</b>
TELEFÓNICA	50.664	-87.644
BME	5.325	31.474
REC	9.000	11.224
REPSOL	14.000	-5.765
IBERDROLA	11.030	28.793
ENAGAS	8.460	-6.171
INDITEX	5.575	26.088
MERLIN	17.873	26.237
ACS	2.860	1.798
<b>TOTAL AJUSTES</b>		<b>26.034</b>

También tenemos en cartera dos fondos, uno de mutuactivos de deuda subordinada y otro comercializado por Bankia, Franklin Target Income 2024 Fund , fondo de bonos flexibles de la SICAV Franklin Templeton Opportunities Fund, que dadas las características de los mismos los hemos considerado activos disponibles para la venta, por ser fondos cerrados, con barreras de salida y largo horizonte temporal.

El fondo Mutuactivos bonos subordinados II, tiene un ajuste de 30.597 €

Y el Franklin Target Income 2024 Fund., tiene un ajuste de 12.040 €.

El total de ajustes de cambio de valor asciende a 68.661 €

### C.1) Subvenciones y donaciones recibidas

Incluimos en este concepto las subvenciones y donaciones concedidas cuando no son reintegrables y se encuentran pendientes de imputar al resultado de acuerdo a los criterios establecidos en las normas de registro y valoración del plan contable. Son donaciones no condicionadas periodificadas y por tanto no reintegrables.

Tienen su contrapartida en cuentas de deudores o tesorería.

El desglose es el siguiente:

<b>DONACIONES NO CONDICIONADAS</b>	<b>REMANENTE A 31.12.18</b>	<b>CONCEDIDO 2019</b>	<b>APLICADO 2019</b>	<b>REMANENTE A 31.12.19</b>
<b>BBVA</b>	0	180.000	180.000	0
<b>FUNDACIÓN REPSOL</b>	0	60.000	60.000	0
<b>FUNDACIÓN ONCE</b>	0	42.000	42.000	0
<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	0	33.162	33.162	0
<b>BANCO DE ESPAÑA</b>	25.000	0	25.000	0
<b>FUNDACIÓN DELOITTE &amp; TOUCHE</b>	0	21.175	21.175	0
<b>AMAZON WEB SERVICE (en especie)</b>	0	7.226	7.226	0
<b>FONDO SOLIDARIO BS</b>	0	2.967	2.967	0
<b>MERLIN PROPERTIES</b>	0	1.440	1.440	0
<b>OTRAS DONACIONES DE MENOR CUANTÍA</b>	0	1.548	1.548	0
<b>TOTAL NO CONDICIONADAS</b>	<b>25.000</b>	<b>349.518</b>	<b>374.518</b>	<b>0</b>

En este ejercicio no hay remanente de las subvenciones señaladas anteriormente, sin embargo, hemos incluido en el epígrafe la donación en equipos del **Boston Consulting Group**, por un importe de 13.509, que corresponde a la valoración realizada por la empresa de los equipos donados. Este importe lo iremos imputando a resultados en la misma proporción que imputamos a gastos la amortización de los activos. En 2019, como hemos recibido los equipos a finales de año y no han estado operativos, no hemos imputado ninguna cantidad a resultados, y lo haremos en los tres próximos ejercicios.

También hay que resaltar este ejercicio que hemos incorporado como subvención a distribuir en varios ejercicios el importe valorizado correspondiente a la subvención en especie recibida del **Ayuntamiento de Madrid** por la cesión del derecho de uso del inmueble, el importe ascendió a 389.847 €, esta cantidad la imputaremos a resultados durante la vigencia del convenio de cesión en la misma proporción que el gasto por amortización, se han imputado al ejercicio 2019 la cantidad de 81.218 €, y por tanto el saldo es de 308.629 €



## **PASIVO**

### **PASIVO NO CORRIENTE**

#### **C.2.- Subvenciones condicionadas a la actividad**

Incluimos en este epígrafe las subvenciones condicionadas a la actividad pendientes de aplicar en el largo plazo, más de un año.

Son subvenciones del área de Cooperación al Desarrollo, corresponden a AECID, Junta de Andalucía y Generalitat de Valencia y ascienden a 1.434.609 €.

Y también incluimos otra subvención privada de la Fundación La Caixa por un importe de 50.000 €

En el siguiente epígrafe del pasivo corriente veremos el cuadro con todas las subvenciones condicionadas indicando el plazo.

### **PASIVO CORRIENTE**

#### **C.2.- Subvenciones condicionadas a la actividad**

Incluimos en este epígrafe las subvenciones condicionadas a la actividad pendientes de aplicar en el corto plazo, en el próximo ejercicio.

Corresponden a subvenciones tanto del área de Nacional como del área de Cooperación al Desarrollo, y la cifra en el corto plazo asciende a 2.424.279 €.

El desglose es el siguiente:

<b>SUBVENCIONES CONDICIONADAS NACIONAL</b>	<b>REMANENTE A 31.12.18</b>	<b>CONCEDIDO 2019</b>	<b>APLICADO 2019</b>	<b>REMANENTE A 31.12.19</b>	<b>REMANENTE A C.P.</b>	<b>REMANENTE A L.P.</b>
GOOGLE	0	510.523	124.900	385.624	385.624	0
DELEGACIÓN DEL GOB. PARA EL PNSD	128.000	167.160	173.660	121.500	121.500	0
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	102.000	100.000	102.000	100.000	50.000	50.000
BANCO DE SANTANDER	164.000	200.000	276.500	87.500	87.500	0
Mº SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD	40.000	84.466	40.000	84.466	84.466	0
JUNTA DE ANDALUCÍA	0	86.715	21.568	65.148	65.148	0
BBVA	75.000	401.000	426.000	50.000	50.000	0
FUNDACIÓN ALCOA	0	35.997	0	35.997	35.997	0
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	0
TELEFÓNICA	0	200.000	200.000	0	0	0
JUNTA DE EXTREMADURA	0	85.000	85.000	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	0	84.000	84.000	0	0	0
SAMSUNG	0	74.442	74.442	0	0	0
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	0	60.000	60.000	0	0	0
JUNTA DE ANDALUCÍA - IRPF	40.028	0	40.028	0	0	0
COMUNIDAD DE MADRID - IRPF	22.949	15.500	38.449	0	0	0
FUNDACIÓN ONCE	20.000	15.000	35.000	0	0	0
FUNDACIÓN IBERDROLA	0	22.500	22.500	0	0	0
DIPUTACIÓN DE ALICANTE	0	20.000	20.000	0	0	0
GENERALITAT VALENCIANA - IRPF	18.422	0	18.422	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	0	17.000	17.000	0	0	0
GOBIERNO DE CANTABRIA	0	15.100	15.100	0	0	0
GENERALITAT VALENCIANA	0	15.000	15.000	0	0	0
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA – IRPF	4.976	0	4.976	0	0	0
BANKIA	0	4.700	4.700	0	0	0
DONACIONES EN ESPECIE	0	87.775	87.775	0	0	0
<b>SUBTOTAL NACIONAL</b>	<b>622.375</b>	<b>2.308.879</b>	<b>1.994.019</b>	<b>937.235</b>	<b>887.235</b>	<b>50.000</b>
<b>SUBVENCIONES CONDICIONADAS COOPERACIÓN</b>	<b>REMANENTE A 31.12.18</b>	<b>CONCEDIDO 2019</b>	<b>APLICADO 2019</b>	<b>REMANENTE A 31.12.19</b>	<b>REMANENTE A C.P.</b>	<b>REMANENTE A L.P.</b>
AECID	2.523.615	0	462.151	2.061.464	725.000	1.336.464
GENERALITAT DE VALENCIA	403.711	87.854	204.836	286.729	242.875	43.854
JUNTA DE ANDALUCÍA	666.892	124.191	563.755	227.328	173.037	54.291
AYUNTAMIENTO DE MADRID	401.332	0	183.265	218.067	218.067	0
GOBIERNO DE CANTABRIA	89.278	108.115	89.278	108.115	108.115	0
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	121.477	0	83.758	37.719	37.719	0
GOBIERNO COMUNIDAD DE MADRID	71.422	0	49.623	21.799	21.799	0
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA	68.953	0	58.521	10.432	10.432	0
FUNDACIÓN IBERDROLA	0	22.500	22.500	0	0	0
<b>SUBTOTAL COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>	<b>4.346.682</b>	<b>342.660</b>	<b>1.717.688</b>	<b>2.971.654</b>	<b>1.537.044</b>	<b>1.434.609</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES CONDICIONADAS</b>	<b>4.969.057</b>	<b>2.651.539</b>	<b>3.711.707</b>	<b>3.908.888</b>	<b>2.424.279</b>	<b>1.484.609</b>

A continuación, explicamos conjuntamente tanto el corto como el largo plazo. Ambos ascienden a 3.908.888 €. El importe en el corto plazo es 2.424.279 € y en el largo plazo 1.484.609 €.

Con respecto al ejercicio anterior hemos disminuido significativamente el saldo (ascendía a 4.969.057 €), principalmente por el reducido volumen de adjudicaciones alcanzado en las convocatorias de 2019 en Cooperación y Educación para el Desarrollo. Destaca en particular AECID, ya que en 2018 fuimos adjudicatarios del Convenio plurianual para Nicaragua por importe de 2.500.000 € y en 2019 no hemos tenido adjudicaciones de esta institución.

Del remanente, el 76% de las subvenciones corresponden al ámbito de Cooperación al Desarrollo y el 24% al Nacional.

El desglose de las subvenciones para **actividades nacionales** es el siguiente:

- **Google:** estamos desarrollando dos proyectos. "Informe" aprobado en 2019 por un importe de 360.523 €, del que se ha imputado en el ejercicio 124.899 €, y restan por imputar en 2020 el resto, 235.624 €. El otro proyecto aprobado también en 2019 es "Conectados", por un importe de 150.000 €, que comenzará en 2020.
- **Delegación del Gobierno para el PNSD:** a finales de 2019 nos han concedido una subvención en la convocatoria del fondo de bienes decomisados por un importe de 121.500 €, que incluye proyectos de investigación, programas y formación, y todas las actividades se desarrollarán en 2020.
- **Fundación bancaria La Caixa:** convenio firmado en diciembre de 2019 para la realización del programa "Mediatic" por un importe de 100.000 €, se iniciará la actividad en 2020 con dos años de duración, por lo que 50.000 € son a corto plazo y otros 50.000 € a largo plazo.
- **Banco Santander:** financia el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, por un importe anual de 200.000 €, de abril a abril, por lo que a 31 de diciembre contamos con un saldo de 87.500 €.
- **Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:** en la convocatoria de 2019 del IPRF nos han concedido una subvención de 84.466 € para actividades a realizar en 2020.
- **Junta de Andalucía:** nos ha concedido subvenciones para tres proyectos del SAS, por un importe de 65.148 €. Los proyectos se realizarán en 2020
- **BBVA:** en 2019 hemos firmado un convenio para realizar en 2020 el programa "Conectados" por un importe de 50.000 €.
- **Fundación Alcoa:** nos han concedido una subvención por importe de 35.997 € para la realización de una edición del programa "Conectados" en Galicia en el ejercicio 2020.
- **Ayuntamiento de Albacete:** firmamos un convenio en 2019 para la realización de actividades de prevención en el año 2020 por importe de 7.000 €

El desglose de **AECID** es el siguiente:

- Convenio en Nicaragua, denominado *"Disminuir la vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes a través de procesos de desarrollo personal y espacios de trabajo comunitario con enfoque intergeneracional, de DDHH y género. Impulsar la responsabilidad de la sociedad civil en el ejercicio de los derechos de adolescentes y jóvenes"*. Convenio a cuatro años, por un importe de 2.500.000 € y restan por imputar 2.061.464 €, a corto plazo 725.000 € y a largo plazo 1.336.464 €

El desglose de la **Junta de Andalucía** es el siguiente:

- Proyecto de Educación para el Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2016, que se inició en 2017 y finalizará en 2019:
  - *"En familia y en el mundo"*: 3 edición, validación de estrategia de educación activa para la construcción de ciudadanía global desde el ámbito familiar". Importe 77.349 €, restan para el año 2019 la cantidad de 23.287 € a corto plazo.
- Proyecto de Educación para el Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2017, que se inició en 2018 y finalizará en 2019:
  - *"Un spot para decir stop (5ª ed.). Empoderando a adolescentes como mediadores entre iguales para fortalecer su conocimiento y comprensión global sobre el cumplimiento de los DDHH" (OED049/2017)*. Importe subvencionado: 72.760 €, restan para el año 2019 las cantidad de 59.226 € a corto plazo.
- Proyectos de Educación para el Desarrollo, aprobados en la convocatoria de 2018, que se iniciarán en 2019:
  - *"En familia y en el mundo (4ª edición)"*: Red para fortalecimiento de competencias educadoras de los referentes familiares en materia de convivencia y equidad". Importe subvencionado: 79.950 €, de los cuales restan por imputar 66.107 € a corto plazo.
  - *"Play to rights: Diseño participativo y pilotaje de una App educativa para fortalecer en adolescentes el desarrollo de actitudes con enfoque de derechos humanos"*. Importe subvencionado: 79.955 €, de los cuales restan por imputar 37.030 € a corto plazo.
- Proyectos de Educación para el Desarrollo, aprobados en la convocatoria de 2019, que se iniciarán en 2020:
  - *"Educando para la transformación social"*: Programa formativo de Educación para una Ciudadanía Global en clave de Cultura de Paz, para educadores y mediadores sociales. Importe subvencionado: 56.974 €, de los cuales corresponden 16.900 € a corto plazo y 40.074 € a largo plazo.
  - *"El mundo es vuestro"*: Empoderando a adolescentes como Promotores de transformación social entre iguales en base a los ODS. Importe subvencionado: 67.217 €, de los cuales corresponden 53.000 € a corto plazo y 14.217 € a largo plazo.

El desglose de la **Generalitat de Valencia** es el siguiente:

- Proyectos de educación para el desarrollo aprobados en la convocatoria de 2018 y que se iniciaron en 2019:
  - *"En familia y en el mundo"*. Subvencionado por un importe de 39.040 €, de los cuales restan por imputar 17.216 € todo a corto plazo.
  - *"Transformando la educación: visibilizando la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el aula"*. Subvencionado por un importe de 39.047 €, de los cuales restan por imputar 13.120 € todo a corto plazo.
- Proyecto de educación para el desarrollo aprobado en la convocatoria de 2019 y que se iniciarán en 2020:
  - *Ciudadanía Global para el cambio: los ODS claves para una educación transformadora"*. Importe de la subvención 87.854 € de los cuales a corto plazo 44.000 € y a largo plazo 43.854 €.
- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria de 2018 que se inició en 2019 *"Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una vida libre de violencias para niñas, niños y adolescentes del municipio de Ahuachapán, El Salvador"*. Importe de la subvención 276.146 € de los cuales restan por imputar 168.539 € todo a corto plazo.

El desglose de la **Comunidad de Madrid** es el siguiente:

- Proyecto de cooperación al desarrollo pendiente de finalización en colaboración con Fundasalva, en San Salvador, resta por imputar 21.799 €.

El desglose de la **Junta de Castilla la Mancha** es el siguiente:

- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria 2018 que se inició en 2019: *"Promoción de factores de protección y de la empleabilidad de adolescentes y jóvenes vulnerables, en la ciudad de Managua"*. Importe de la subvención 68.953 €, de los cuales restan por imputar 10.432 € a corto plazo.

El desglose del **Gobierno de Cantabria** es el siguiente:

- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria 2019 que se realizará en 2020: *"Contribuyendo a dinamizar ciudades seguras, equitativas y democráticas para las juventudes del municipio de San Salvador"*. Importe de la subvención 108.115 €, todo a corto plazo.

El desglose del **Ayuntamiento de Sevilla** es el siguiente:

- Proyecto de cooperación al desarrollo aprobado en la convocatoria 2018 que se inició en 2019: *"Promoción de la Cultura de Paz y del Derecho a una Vida Libre de Violencias para las niñas, niños y Adolescentes del cantón Llano de Doña María, del Municipio de Ahuachapán. El Salvador"*. Importe de la subvención 101.856 €, restan por imputar 37.719 €, todo a corto plazo.

El desglose del **Ayuntamiento de Madrid** es el siguiente:

- Proyecto de Cooperación al Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2018. *"Contribuyendo a dinamizar ciudades seguras, equitativas y democráticas para las niñas, adolescentes y mujeres adultas del Área Metropolitana de San Salvador"*. El importe de la subvención es de 350.000 €, de los cuales restan por imputar 218.067 €, todo a corto plazo.

#### **D) Provisiones**

- De explotación: el saldo acumulado asciende a 84.735 € y se realiza con el fin de hacer frente al coste de las posibles incidencias que pudiera haber en las justificaciones de subvenciones de proyectos de cooperación internacional. Estos proyectos tienen unas normas de justificación sujetas a interpretación y con una amplia casuística lo que puede suponer diferencias con el criterio de la Administración.

Durante el ejercicio 2019 únicamente hemos imputado a provisiones 79 € de un proyecto educación para el desarrollo del Ayuntamiento de Sevilla.

No hay otras provisiones a 31 de diciembre.

**E) Acreeedores y otras cuentas a pagar**

**E.1.- Acreeedores y facturas pendientes de recibir**

<b>Acreeedores</b>	<b>Importe</b>
Grow Comunicación	12.415
Ibermática	8.992
Tarjetas Crédito	2.922
Kantar Media	998
Facebook	663
Bankia	319
Otros acreeedores (inferior individualmente a 300 €)	926
<b>Total Acreeedores</b>	<b>27.234</b>
<b>Facturas Pendientes de Recibir</b>	<b>Importe</b>
Campaña Defiende lo obvio	22.678
Programa Prevención Castellón	20.963
Audiovisual y dinamización Acción Magistral	20.400
Mantenimiento	15.185
Maquetación y presentación Observatorio Salud	14.300
Auditorías Proyectos Cooperación	12.052
Programas Internacionales	11.332
Programa Conectados	10.000
Monográfico Vida y Salud	7.000
Auditorías Proyectos Andalucía	4.501
Memoria	4.360
Maquetación Investigación	3.600
Deloitte - PNSD	2.400
Cambio Windows	2.055
Iberdrola	1.936
Centro Reina Sofía	1.877
Servidores AWS	1.839
Dinamización campaña Mutua	1.001
Telefónica	950
Programa Prevención Cantabria	841
Canal Isabel II	600
<b>Total facturas pendientes de recibir</b>	<b>159.872</b>
<b>TOTAL ACREEADORES Y FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR</b>	<b>187.106</b>

La suma de todos los conceptos asciende a 187.106 €, aunque el mayor importe corresponde a facturas pendientes de recibir.

Disminuye respecto al ejercicio anterior en el concepto de facturas pendientes de recibir.

El importe de las facturas pendientes de recibir se debe a la aplicación de los principios de prudencia y la correlación de ingresos y gastos.

## **E2.- Acreedores Organismos Públicos**

Cantidades correspondientes a impuestos y cotizaciones sociales, son cantidades similares al ejercicio anterior. El desglose es el siguiente:

IRPF Acreedor 4º trimestre	69.840
Seguridad social (diciembre)	34.960
IVA Acreedor (4º trimestre)	34
<b>Total</b>	<b>104.834</b>

## **E3.- Anticipo Clientes**

Este epígrafe hace referencia a pagos o facturas emitidas a clientes para la realización de actividades en 2020.

El importe más importante es una factura a Repsol por 55.000 €, y también incluimos 1.020 € correspondientes a inscripciones para un curso que comienza en 2020.

## **E4.- Remuneraciones Pendientes**

Ascienden a 28.000 € y corresponden al acuerdo para extinguir un contrato de trabajo por causas objetivas.



# **ANEXOS**

# **MEMORIA ECONÓMICA FISCAL**

## MEMORIA ECONÓMICA-FISCAL

El artículo 3-10º de la Ley del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, incluye entre los requisitos que deben cumplir las Entidades no Lucrativas para poder aplicar el régimen fiscal regulado en dicha Ley (Ley 49/2002), elaborar una memoria económica anual.

El artículo 3 del Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo desarrolla el artículo de la Ley, especificando la información que a efectos fiscales debe contener la Memoria Económica.

A continuación, se detalla la información económica-fiscal requerida en la Memoria Económica para el ejercicio 2019. Parte de la información está recogida en el presente Informe Económico 2019, en cuyo caso, se señala el lugar del Informe dónde encontrar la información requerida:

*Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampara la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.*

Todos los ingresos de la FAD imputados en el ejercicio 2019 corresponden a rentas exentas. Se puede ver el detalle de los ingresos en el capítulo de Ingresos del presente Informe Económico 2019, los ingresos correspondientes al ejercicio, se desglosan del siguiente modo:

### **Subvenciones (ámbito público) art 6-1º-c:**

- Las subvenciones del ejercicio ascienden a 2.275.391 €, todas están condicionadas a la realización de una actividad concreta.
- Facturación art 6-4º en relación con el art. 7-1º, asciende a 202.066 €.
- Donativos (ámbito privado) art. 6-1º-a: Los donativos condicionados a una actividad concreta ascienden a 1.436.317 €.

Los tres conceptos anteriores en el informe económico figuran como ingresos derivados de las actividades.

### **Donativos art. 6-1º-a:**

- Los donativos no condicionados a una actividad concreta ascienden a 413.122 €, se corresponden con los ingresos no condicionados a la actividad, a lo que habría que sumar la subvención por el derecho de uso del inmueble cedido por el Ayuntamiento de Madrid que ha supuesto en 2019 la cantidad de 81.218 €
- Ingresos financieros art 6-2º, ascienden a 373.640 €.
- En el ejercicio también figuran otros ingresos por importe de 25.065 €.

*Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.*

Dicha identificación puede verse en el presupuesto por actividades y en la memoria explicativa de cada programa, del presente Informe Económico 2019.

*Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.*

Todos los ingresos se consideran computables, sin que se les deduzca ninguna cantidad como gasto deducible, a excepción de los ingresos financieros, a los cuales se les deduce los gastos necesarios para su obtención. El total de rentas e ingresos es, por tanto, la suma de los ingresos denominados en el informe económico "de explotación" más los ingresos financieros netos. Este total de ingresos se destina a la realización de los fines de la FAD.

*Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su gestión, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.*

No ha habido ninguna retribución, reembolso por gastos, ni remuneración por los servicios prestados a los miembros de los órganos de gobierno de la FAD durante el ejercicio 2019.

*Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.*

La FAD no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

*Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades recibidas.*

No hay.

*Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.*

- Ayuntamiento de Valencia, convenio de fecha 02-01-2019, por un importe de 84.000 €.
- Gobierno de Cantabria, convenio de fecha 19-02-2019, por un importe de 15.100 €.
- Fundación REPSOL, convenio de fecha 15-03-2019, por un importe de 60.000 €.
- Ayuntamiento de Albacete, convenio de fecha 25-04-2019, por un importe de 7.000 €.
- Ayuntamiento de Castellón de la Plana, convenio de fecha 30-05-2019, por un importe de 17.000 €.
- BBVA, S.A., convenio de fecha 23-04-2019, por un importe de 351.000 €.
- Junta de Extremadura, convenio de fecha 04-02-2019, por un importe de 85.000 €.
- Red Iberoamericana de ONG, convenio de fecha 19-01-2019, sin importe económico.
- Universidad de Alcalá de Henares, convenio de fecha 7-03-2019, sin importe económico.

- Asociación de debate oratoria y competiciones escolares, convenio de fecha 12-03-2019, sin importe económico.
- Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), convenio de fecha 26-03-2019, sin importe económico.
- EC3metric, convenio de fecha 10-05-2019, sin importe económico.
- Universidad Nebrija, convenio de fecha 25-09-2019, sin importe económico.
- Adenda de 12-12-19 al convenio de RTVE de fecha 12-12-2018, sin especificar importe económico.
- Ministerio de Defensa, convenio de fecha 30-12-2019, sin importe económico.
- Protocolo de actuación con el Ministerio de Educación y Formación Profesional de fecha 18-10-2019, sin importe económico.
- Fundación Mutua Madrileña, convenio de fecha 20-05-2019, por un importe de 60.000 €.
- Fundación Iberdrola España, convenio de fecha 02-09-2019, por un importe de 45.000 €.
- Samsung Electronics Iberia, S.A., convenio de fecha 28-08-2019, por un importe de 74.442 €.
- BBVA, S.A., convenio de fecha 16-09-2019, por un importe de 180.000 €.
- Fundación ONCE, convenio de fecha 26-09-2019, por un importe de 57.000 €.
- Fundación Deloitte, convenio de fecha 30-07-2019, por un importe de 21.175 €.
- Google Ireland Limited, convenio de fecha 23-10-2019, por un importe de 150.000 €.
- BBVA, S.A., convenio de fecha 02-12-2019, por un importe de 50.000 €.
- Fundación Bancaria Caixa D´Estalvis i Pensions de Barcelona, convenio de fecha 11-11-2019, por un importe de 100.000 €.
- Clear Channel España S.L.U, convenio de fecha 30-11-2019 por un importe de 87.775 €

*Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad.*

Ninguna

*Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado ha dicho patrimonio.*

El art. 36-2 de los estatutos de la FAD determina: "Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente".

# **CÓDIGO DE CONDUCTA INVERSIONES FINANCIERAS**

## **CÓDIGO DE CONDUCTA RELATIVO A LAS INVERSIONES FINANCIERAS**

La disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de "restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro" dispone que la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, aprobarán cada uno en el ámbito de sus competencias, códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones y otras instituciones no lucrativas.

El Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó el primer código de conducta relativo a las inversiones financieras, por otra parte, por resolución de 19 de diciembre de 2003 del Consejo de Gobierno del Banco de España, asumió como propio, el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que aprueba el Código de Conducta para fundaciones.

Transcurridos más de quince años desde la aprobación del mencionado código de conducta aprobado por la CNMV, el Consejo de la CNMV, en su reunión del 20 de febrero de 2019 ha aprobado un nuevo código de conducta que sustituye al anterior.

La Comisión Económica de la FAD en su reunión del 21 de noviembre de 2019, acuerda elevar al Patronato de la FAD la adaptación y modificación del código de conducta relativo a las inversiones, que aprueba en su reunión del 10 de diciembre el siguiente texto:

### **Código de Conducta de las Inversiones Financieras de la FAD**

#### **Ámbito de aplicación**

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones temporales y permanentes en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

#### **Selección de inversiones**

Para la selección de las inversiones financieras, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:

- 1. Preservación del capital:** priorizar la recuperación de la inversión a vencimiento y asumir una posición conservadora en el binomio rentabilidad-riesgo, asumiendo que es imprescindible obtener una rentabilidad determinada para el sostenimiento de la institución.
- 2. Liquidez:** con el fin de preservar la liquidez se efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

También se valorará la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital.

- 3. Rentabilidad:** valorar que la capacidad de generar una rentabilidad sea proporcional al riesgo asumido por la inversión.
- 4. Diversificación:** se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza.
- 5. Coherencia:** la estrategia de inversión deberá ser coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.
- 6. No especulación:** Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:
  - a. Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
  - b. Operaciones intradía.
  - c. Operaciones en mercados de derivados que no respondan a una cobertura de riesgos.
  - d. Ventas en corto que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos
  - e. Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
- 7. Valores éticos y morales:** No se invertirán en ningún producto financiero que pueda dañar la imagen de la FAD, igualmente se discriminará entre productos financieros de acuerdo a criterios de responsabilidad social corporativa.

### **Gestión de inversiones**

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1. Decisiones de inversión:** La política de inversiones será analizada por la Comisión Económica y cualquier cambio de criterio será propuesto al Patronato para su aprobación. Los miembros de la Comisión Económica verificarán que la entidad cuenta con los medios humanos y materiales y con los sistemas de selección y gestión de las inversiones financieras, adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones. La Comisión Económica podrá contar con el asesoramiento profesional de terceros, que a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- 2. Ejecución de las órdenes de inversión:** Corresponde al Director General de la Fundación la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos, previamente acordadas por la Comisión Económica.
- 3. Gestión:** La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.



4. **Informe anual:** Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio, señalando y explicando las razones, en su caso, de las operaciones que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este código de conducta. Este informe se publicará en la web de la entidad.

### **Entrada en vigor**

Los principios y directrices contenidas en este Código de Conducta comenzarán a aplicarse desde la fecha de su aprobación.

Por todo ello, el Patronato de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, reunido en sesión ordinaria en fecha 10 de diciembre de 2019 aprobó el presente Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras.

Los criterios de inversión del nuevo código de conducta aprobado el 10 de diciembre coinciden con los criterios del anterior código vigente la mayor parte del ejercicio. En base a estos criterios se han realizado todas las inversiones durante el ejercicio 2019.

En el epígrafe del activo del balance "inversiones financieras", pueden verse los productos financieros y también los proveedores financieros de las inversiones en cartera.

No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, tales como, venta de valores tomados en préstamo al efecto, operaciones intradía, operaciones en los mercados de futuros y opciones, ni siquiera con finalidad de cobertura, ni otras de naturaleza análoga.

Por tanto, no se han realizado operaciones que supongan un incumplimiento de las recomendaciones contenidas en los citados códigos de conducta.

# **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS**

**LIQUIDACION PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019****GASTOS**

CONCEPTOS	Gastos Reales	Gastos Presupuestados	Desviaciones
Gastos de Personal	1.665.140	1.642.000	23.140
Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	90.984	11.500	79.394
Servicios Exteriores – Comunes	244.694	215.600	29.094
Servicios Exteriores – Actividad	1.521.860	1.597.250	-75.390
Ayudas Monetarias y no Monetarias	1.159.274	1.460.300	-301.026
Captación	6.781	63.800	-57.019
Gastos bancarios	2.160	3.100	-940
<b>Subtotal explotación</b>	<b>4.690.802</b>	<b>4.993.550</b>	<b>-302.748</b>
<b>Gastos gestión carteras</b>	<b>5.752</b>	<b>41.600</b>	<b>-35.848</b>
<b>Total gastos actividades</b>	<b>4.696.554</b>	<b>5.035.150</b>	<b>-506.308</b>
<b>Minusvalías financieras</b>	<b>109.224</b>	<b>40.000</b>	<b>69.224</b>
<b>Total gastos</b>	<b>4.805.778</b>	<b>5.075.150</b>	<b>-269.372</b>

**INGRESOS**

CONCEPTOS	Ingresos Reales	Ingresos Presupuestados	Desviaciones
Subvenciones por convenios y actividades	3.711.707	3.823.300	-111.593
Ingresos por facturación	202.066	432.000	-229.934
Subvenciones y donaciones no condicionadas	413.122	515.500	-102.378
Subvenciones a distribuir varios ejerc.	81.218	0	81.218
Otros ingresos	25.065	3.000	22.065
<b>Subtotal explotación</b>	<b>4.433.178</b>	<b>4.773.800</b>	<b>-340.622</b>
Ingresos Financieros	373.640	301.600	72.040
<b>Subtotal</b>	<b>373.640</b>	<b>301.600</b>	<b>72.040</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>4.806.818</b>	<b>5.075.400</b>	<b>-262.582</b>

## ACTIVIDAD 1

**Análisis de la Realidad (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud)**

Gastos / Inversiones	2019	
	Importe	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	40.168	44.000
a) Ayudas monetarias y no monetarias	40.168	44.000
Gastos de personal	254.739	262.574
Otros gastos de la actividad	436.664	451.626
amortización del inmovilizado	13.905	1.839
<b>Subtotal gastos</b>	<b>745.476</b>	<b>760.039</b>
Adquisiciones de inmovilizado	3.033	1.312
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>3.033</b>	<b>1.312</b>
<b>TOTAL</b>	<b>748.510</b>	<b>761.351</b>

## ACTIVIDAD 2

**Programas de Intervención**

Gastos / Inversiones	2019	
	Importe	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	75.316	120.000
a) Ayudas monetarias y no monetarias	75.316	120.000
Gastos de personal	598.210	643.547
Otros gastos de la actividad	767.747	854.379
amortización del inmovilizado	32.654	4.507
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.444.750</b>	<b>1.622.433</b>
Adquisiciones de inmovilizado	7.123	2.617
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>7.123</b>	<b>2.617</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.481.051</b>	<b>1.625.050</b>

## ACTIVIDAD 3

**Cooperación y Educación para el Desarrollo**

Gastos / Inversiones	2019	
	Importe	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	1.043.790	1.296.300
a) Ayudas monetarias y no monetarias	1.043.790	1.296.300
Gastos de personal	589.620	577.908
Otros gastos de la actividad	315.630	345.657
amortización del inmovilizado	32.185	4.047
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.981.225</b>	<b>2.223.912</b>
Adquisiciones de inmovilizado	7.021	3.808
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>7.021</b>	<b>3.808</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.988.247</b>	<b>2.227.720</b>

## ACTIVIDAD 4

**Sensibilización y Comunicación**

Gastos / Inversiones	2019	
	Importe	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias y no monetarias	0	0
Gastos de personal	166.713	117.144
Otros gastos de la actividad	238.304	158.927
amortización del inmovilizado	9.100	821
<b>Subtotal gastos</b>	<b>414.117</b>	<b>276.892</b>
Adquisiciones de inmovilizado	1.985	263
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>1.985</b>	<b>263</b>
<b>TOTAL</b>	<b>416.102</b>	<b>277.155</b>

# **INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO**

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19**

**MOBILIARIO SEDE**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISIC.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORTIZAC ACUMUL.</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/01/003	CENICEROS MODELO ARDOISE (4 UNIDADES)	26/05/1987	267,44	267,44	0,00
205/01/004	CUADROS MUSEO ARTE ABTRACTO (4 UNIDADES)	26/05/1987	120,20	120,20	0,00
205/01/006	CAJA FUERTE Y ZOCALO MARCA FICHET	31/05/1987	1.512,72	1.512,72	0,00
205/01/007	CUADROS ,SERIGRAFIAS,AGUAFUERTE(5 UNIDADES)	02/06/1987	3.786,38	3.786,38	0,00
205/01/009	TOALLAS LAVABO (6 UNIDADES)	05/06/1987	76,27	76,27	0,00
205/01/010	JARRON CRISTAL VENETO (1 UNIDAD)	15/06/1987	70,62	70,62	0,00
205/01/012	CARPETAS PIEL DE CABRA,BURDEOS (20 UNIDADES)	15/06/1987	991,67	991,67	0,00
205/01/015	MESA REUNIONES, MOD.DORIA ( 1 UNIDAD)	19/06/1987	15.726,55	15.726,55	0,00
205/01/016	PLANTAS DECORACION INTERIOR ( 4 UNIDADES)	17/06/1987	581,59	581,59	0,00
205/01/017	CUADROS: SERIGRAFIAS Y AGUAFUERTE(4 UNIDADES)	21/06/1987	1.634,27	1.634,27	0,00
205/01/018	CENICEROS CRISTAL HOYA ( 6 UNIDADES)	23/06/1987	973,64	973,64	0,00
205/01/019	ALFOMBRA DEL CAUCASO ANTIGUA ( 1 UNIDAD)	23/06/1987	2.253,80	2.253,80	0,00
205/01/020	ESCULTURA ACERO INOXI.Y LATON ( 1 UNIDAD)	23/06/1987	459,77	459,77	0,00
205/01/022	VAJILLA MOD LOUISE ( 1 UNIDAD)	24/06/1987	1.175,92	1.175,92	0,00
205/01/024	MARCOS CUADROS(5 UNID)- OBRAS GRAFICAS(2 UNID)	26/06/1987	1.242,84	1.242,84	0,00
205/01/027	MESA DESPACHO MOD FANTONI (1 UNIDAD)	26/06/1987	1.912,53	1.912,53	0,00
205/01/027	SILLON RESPALO ALTO GIRATORIO (1 UNIDAD)	26/06/1987	957,80	957,80	0,00
205/01/027	SILLONES RESPALDO MEDIO GIRATORIOS (2 UNIDADES)	26/06/1987	1.743,96	1.743,96	0,00
205/01/027	BUTACA MOD LE CORBUSIER PIEL (1 UNIDAD)	26/06/1987	1.271,79	1.271,79	0,00
205/01/027	SOFA LE CORBUSIER DOS PLAZAS (1 UNIDAD)	26/06/1987	1.845,84	1.845,84	0,00
205/01/027	MESA AUXILIAR MOD PALCO (1 UNIDAD)	26/06/1987	203,56	203,56	0,00
205/01/027	LIBRERÍA MOD. ALICANTE LACADA (1 UNIDAD)	26/06/1987	698,44	698,44	0,00
205/01/027	LAMPARA MOD. TIZZIO (1 UNIDAD)	26/06/1987	212,01	212,01	0,00
205/01/027	LAMPARA PIE MOD. CINI NILLS (1 UNIDAD)	26/06/1987	630,63	630,63	0,00
205/01/027	MESA MOD MIXER NOGAL PIEL (1 UNIDAD)	26/06/1987	1.099,09	1.099,09	0,00
205/01/027	CAJONERA REF.0463 (1 UNIDAD)	26/06/1987	448,85	448,85	0,00
205/01/027	LAMPARA MESA MOD TIZZIO NEGRA (1 UNIDAD)	26/06/1987	212,01	212,01	0,00
205/01/027	SILLON RESPALDO ALTO RUEDAS PIEL (1 UNIDAD)	26/06/1987	957,80	957,80	0,00
205/01/027	SILLONES RESPALDO MEDIO RUEDAS (2 UNIDADES)	26/06/1987	1.743,96	1.743,96	0,00
205/01/027	BUTACAS PIEL NEGRA RB 6800 (2 UNIDADES)	26/06/1987	2.080,79	2.080,79	0,00
205/01/027	MESA ESPECIAL TAPA CRISTAL (1 UNIDAD)	26/06/1987	327,41	327,41	0,00
205/01/027	LAMPARA MOD ATOLLIO 233 (1 UNIDAD)	26/06/1987	368,43	368,43	0,00
205/01/027	MESA DESPACHO MOD LM 180-C (1 UNIDAD)	26/06/1987	902,00	902,00	0,00
205/01/027	MESA REUNIONES MOD DINER CARRETE (1 UNIDAD)	26/06/1987	737,75	737,75	0,00
205/01/027	LIBRERÍA MOD. ALICANTE LACADA (1 UNIDAD)	26/06/1987	637,05	637,05	0,00
205/01/027	SILLON REF 215/8 RES.ALTO RUEDAS (1 UNIDAD)	26/06/1987	868,55	868,55	0,00
205/01/027	SILLONES REF 214/6 GIRATORIO (5 UNIDADES)	26/06/1987	3.913,60	3.913,60	0,00
205/01/027	LAMPARA S/MESA MOD DOVE (1 UNIDAD)	26/06/1987	175,01	175,01	0,00
205/01/027	BUTACAS MOD WASSILY NEGRAS PIEL (2 UNIDADES)	26/06/1987	715,67	715,67	0,00
205/01/027	MESA MOD CINA CIRCULAR MARMOL (1 UNIDAD)	26/06/1987	176,63	176,63	0,00
205/01/027	MESA MOD ALBANI NEGRA,CRISTAL (1 UNIDAD)	26/06/1987	432,69	432,69	0,00
205/01/027	SILLON WK 211/8 GIRATORIO TELA (1 UNIDAD)	26/06/1987	365,04	365,04	0,00
205/01/027	MESAS MOD FANTONI GO-24 6016 ( 2 UNIDADES)	26/06/1987	710,64	710,64	0,00
205/01/027	ALA GO 24-2012 (1 UNIDAD)	26/06/1987	251,63	251,63	0,00
205/01/027	SILLONES WK GIRATORIOS TELA (2 UNIDADES)	26/06/1987	730,08	730,08	0,00
205/01/027	ARCHIVADORES FANTONI GS 24 5512 (2 UNIDADES)	26/06/1987	716,97	716,97	0,00
205/01/027	MESA MOD FANTONI GO 24 6018 (1 UNIDAD)	26/06/1987	384,40	384,40	0,00
205/01/027	CAJONERA RUEDAS Y ARCHIVO (1 UNIDAD)	26/06/1987	240,88	240,88	0,00
205/01/027	SILLON WK RESPALDO ALTO TELA (1 UNIDAD)	26/06/1987	399,37	399,37	0,00
205/01/027	SILLONES REF 212/5 (2 UNIDADES)	26/06/1987	400,51	400,51	0,00
205/01/027	ARCHIVADORES FANTONI GS 24 5512 (2 UNIDADES)	26/06/1987	716,97	716,97	0,00
205/01/027	MAMPARAS ESPECIALES CRISTAL (2 UNIDADES)	26/06/1987	2.132,49	2.132,49	0,00
205/01/027	SILLONES WK RUEDAS PIEL (21 UNIDADES)	26/06/1987	18.732,06	18.732,06	0,00
205/01/027	SILLON REF 215/8 RESPALDO ALTO (1 UNIDAD)	26/06/1987	957,80	957,80	0,00
205/01/027	LAMPARAS PIE CINI NILLS (2 UNIDADES)	26/06/1987	1.261,26	1.261,26	0,00
205/01/027	LIBRERÍA MOD ALICANTE (1 UNIDAD)	26/06/1987	698,44	698,44	0,00
205/01/027	PARAGÜERO MOD ZABRO (1 UNIDAD)	26/06/1987	202,35	202,35	0,00
205/01/027	CENICEROS MOD SAFE TRAY (4 UNIDADES)	26/06/1987	54,28	54,28	0,00
205/01/027	BANDEJAS REF 940 BABELLE NEGRO (3 UNIDADES)	26/06/1987	45,07	45,07	0,00
205/01/027	PORTALAPICES MOD CENTOBUCCI ( 3 UNIDADES)	26/06/1987	27,62	27,62	0,00
205/01/027	PAPELERAS MOD CRIBBIO NEGRO (4 UNIDADES)	26/06/1987	187,12	187,12	0,00
205/01/027	PAPELERAS MOD VLG P 3000 (3 UNIDADES)	26/06/1987	190,47	190,47	0,00

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19**

**MOBILIARIO SEDE**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISIC.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORTIZAC ACUMUL.</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/01/027	ARMARIO MOD SCRIPTO GRIS ( 2 UNIDADES)	26/06/1987	618,20	618,20	0,00
205/01/027	MUEBLE PORTA TELEFONOS LM-PT (1 UNIDAD)	26/06/1987	241,25	241,25	0,00
205/01/035	MESAS AUXILIARES FANTONI	13/10/1987	912,34	912,34	0,00
205/01/041	LAMPARA HALOGENA S/MESA (3 UNIDADES)	01/04/1989	207,58	207,58	0,00
205/01/042	ARMARIO MOD T581 Y T531 (2 UNIDADES)	01/04/1989	672,78	672,78	0,00
205/01/043	LAMPARA CAMBIO (1 UNIDAD)	01/07/1989	29,51	29,51	0,00
205/01/045	MESA MOD LM 200 NOGAL (1 UNIDAD)	01/07/1989	1.190,79	1.190,79	0,00
205/01/045	MUEBLE PORT.TLF.MOD LM (1 UNIDAD)	01/07/1989	274,41	274,41	0,00
205/01/045	SILLON WH PIEL (1 UNIDAD)	01/07/1989	1.057,36	1.057,36	0,00
205/01/045	SILLON REF 214/81 (2 UNIDADES)	01/07/1989	2.000,28	2.000,28	0,00
205/01/045	ELEMETOS MOD BARCELONA PIEL (2 UNIDADES)	01/07/1989	2.273,21	2.273,21	0,00
205/01/045	MESA MOD. CINA TAPA MARMOL (1 UNIDAD)	01/07/1989	218,40	218,40	0,00
205/01/046	LAMPARA S/MESA MOD. IMPALA (1 UNIDAD)	01/07/1989	92,77	92,77	0,00
205/01/050	COCINA EL CORTE INGLES (1 UNIDAD)	01/09/1990	2.194,18	2.194,18	0,00
205/01/051	TAPA MESA LM FRESNO TEÑIDO (1 UNIDAD)	01/09/1990	555,28	555,28	0,00
205/01/051	ILUMINACION HALOGENA DESP.1 Y 2	01/09/1990	2.652,60	2.652,60	0,00
205/01/051	BALDAS LASCADAS PARED (4 UNIDADES)	01/09/1990	1.071,09	1.071,09	0,00
205/01/051	MESA ESPECIAL FRESNO TEÑIDO (1 UNIDAD)	01/09/1990	855,38	855,38	0,00
205/01/051	SILLONES WH TELA 212/5 (6 UNIDADES)	01/09/1990	1.270,20	1.270,20	0,00
205/01/053	ARMARIO/MESA MOD.MADREA ROBLE (1 UNIDAD)	01/12/1991	815,62	815,62	0,00
205/01/055	CUADROS ZOBEL ( 8 UNIDADES)	01/06/1993	318,54	318,54	0,00
205/01/056	SILLON MOD ZENITH NEGRO ( 56 UNIDADES)	01/07/1994	2.128,78	2.128,78	0,00
205/01/056	MESAS CON HERRAJES Y AL ESMALTE (14 UNIDADES)	01/07/1994	4.631,99	4.631,99	0,00
205/01/057	VAPORETA EL CORTE INGLES (1 UNIDAD)	01/03/1996	341,98	341,98	0,00
205/01/058	ESTANTERIAS METALICAS MAJU	01/10/1996	847,87	847,87	0,00
205/01/059	SILLON MOD.ZENITH ( 50 UNIDADES)	01/10/1996	1.812,65	1.812,65	0,00
205/01/060	SILLA TRABAJO (2 UNIDADES)	01/01/1997	384,24	384,24	0,00
205/01/061	ARMARIO BAJO PUERTA BATIENTE (2 UNIDADES)	01/04/1997	185,48	185,48	0,00
205/01/062	ARMARIO ALTO MELAMINA (1 UNIDAD)	01/07/1997	118,52	118,52	0,00
205/01/063	ESTANTERIAS HALL OFIPRIX	01/02/1998	467,11	467,11	0,00
205/01/064	ESTANTERIAS DESPACHO BAÑO HALL OFIPRIX	01/03/1999	97,60	97,60	0,00
205/01/065	SILLAS RESINA (CONSTAN) 100 UNIDADES	01/06/2009	2.954,52	2.954,52	0,00
205/01/066	BANCO SUECO 2 M	01/07/2009	357,83	357,83	0,00
205/01/067	SILLONES GAMMA PATIN 20 UNIDADES	01/02/2010	1.327,04	1.316,14	10,90
205/01/068	SILLA TRABAJO OFIPRIX 375 NR-RECEP.	01/04/2012	189,03	145,36	43,67
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>205</b>	<b>TOTAL MOBILIARIO EDIFICIO SEDE</b>		<b>120.919,41</b>	<b>120.864,84</b>	<b>54,57</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19**

**MOBILIARIO INDID**

FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUI.	VALOR CONTABLE	AMORT. ACUMUL.	VALOR NETO
205/02/005	LAMPARA PIE MOD.PAPILLONA (2 UNIDADES)	30/04/1988	776,51	776,51	0,00
205/02/005	ALFOMBRA MOD BEREBER (1 UNIDAD)	30/04/1988	224,29	224,29	0,00
205/02/005	MESA REUNIONES FANTONI T-2 (1 UNIDAD)	30/04/1988	1.484,66	1.484,66	0,00
205/02/005	SILLON WH 212/5 TELA (8 UNIDADES)	30/04/1988	1.693,61	1.693,61	0,00
205/02/005	MESA FANTONI BM CON ALA (1 UNIDAD)	30/04/1988	304,97	304,97	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD.SCRIPTO NEGRA (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,47	138,47	0,00
205/02/005	SILLON WH 211/8 TELA (1 UNIDAD)	30/04/1988	382,21	382,21	0,00
205/02/005	SILLON WH 212/5 (1 UNIDAD)	30/04/1988	211,70	211,70	0,00
205/02/005	MESA FANTONI T-2 CON ALA (2 UNIDADES)	30/04/1988	711,71	711,71	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO NEGRA (2 UNIDADES)	30/04/1988	276,93	276,93	0,00
205/02/005	SILLA WH MOD.211/8 TELA (2 UNIDADES)	30/04/1988	764,41	764,41	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.212/5 (1 UNIDAD)	30/04/1988	211,70	211,70	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD.TIZZIO (2 UNIDADES)	30/04/1988	400,51	400,51	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD.TIZZIO (1 UNIDAD)	30/04/1988	200,26	200,26	0,00
205/02/005	SOFA MOD. LE CORBUSIER TELA (1 UNIDAD)	30/04/1988	1.211,64	1.211,64	0,00
205/02/005	BUTACA MOD. LE CORBUSIER (1 UNIDAD)	30/04/1988	881,52	881,52	0,00
205/02/005	MESA AUXILIAR MOD. ALICANTE CRISTAL (1 UNIDAD)	30/04/1988	188,24	188,24	0,00
205/02/005	MESA MOD. FANTONI T-2 (1 UNIDAD)	30/04/1988	355,88	355,88	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,46	138,46	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,46	138,46	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.211/8 TELA (1 UNIDAD)	30/04/1988	382,21	382,21	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.212/5 (2 UNIDAD)	30/04/1988	423,40	423,40	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD. TIZZIO (1 UNIDAD)	30/04/1988	200,26	200,26	0,00
205/02/005	MUEBLE MOD. FANTONI DM (1 UNIDAD)	30/04/1988	566,04	566,04	0,00
205/02/005	MESA MOD. FANTONI T-2 (1 UNIDAD)	30/04/1988	272,23	272,23	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,46	138,46	0,00
205/02/005	CAJONERA MOD. SCRIPTO (1 UNIDAD)	30/04/1988	138,58	138,58	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD.211/8 TELA (1 UNIDAD)	30/04/1988	382,21	382,21	0,00
205/02/005	SILLON WH MOD. 212/5 TELA (2 UNIDADES)	30/04/1988	423,40	423,40	0,00
205/02/005	LAMPARA S/MESA MOD. TIZZIO (1 UNIDAD)	30/04/1988	200,26	200,26	0,00
205/02/005	MUEBLE MOD. FANTONI DM (1 UNIDAD)	30/04/1988	565,97	565,97	0,00
205/02/007	CENICERO S/MESA MOD. OX (9 UNIDADES)	24/06/1988	74,68	74,68	0,00
205/02/007	PAPELERA VLG MOD. BENJAMIN (6 UNIDADES)	24/06/1988	68,66	68,66	0,00
205/02/007	TAPERA LM ST TEXTIPEIEL (1 UNIDAD)	24/06/1988	106,42	106,42	0,00
205/02/007	MESA CENTRO MOD.OSLO MARMOL (1 UNIDAD)	24/06/1988	815,33	815,33	0,00
205/02/007	BUTACA PELIKAN PK 8 (4 UNIDADES)	24/06/1988	1.801,17	1.801,17	0,00
205/02/007	MESA DESPACHO MOD.LM 200C (1 UNIDAD)	24/06/1988	1.244,28	1.244,28	0,00
205/02/008	SILLON MOD. WH 211/8 TELA (5 UNIDADES)	30/04/1988	1.911,03	1.911,03	0,00
205/02/008	PAPELERA MOD.VLG BENJAMIN (5 UNIDADES)	30/04/1988	57,22	57,22	0,00
205/02/008	CENICERO S/MESA MOD. OX (5 UNIDADES)	30/04/1988	41,48	41,48	0,00
205/02/008	LAMPARA S/MESA MOD. TIZZIO (4 UNIDADES)	30/04/1988	1.001,29	1.001,29	0,00
205/02/008	CAJONERA MOD. SCRIPTO (5 UNIDADES)	30/04/1988	465,68	465,68	0,00
205/02/008	MESA MOD. FANTONI T-2 (4 UNIDADES)	30/04/1988	1.029,44	1.029,44	0,00
205/02/008	MESA MOD BM CON ALA (1 UNIDAD)	30/04/1988	304,39	304,39	0,00
205/02/011	MOBILIARIO BIBLIOTECA	30/12/1988	8.807,82	8.807,82	0,00
205/02/012	MESA MOD.E -1100 CAJONES (5 UNIDADES)	31/12/1988	1.617,59	1.617,59	0,00
205/02/012	ARMARIO ALTO MOD.E-584 (2 UNIDADES)	31/12/1988	790,35	790,35	0,00
205/02/012	SILLON MOD. TEMA 3101 (44 UNIDADES)	31/12/1988	6.284,00	6.284,00	0,00
205/02/012	ARMARIO ALTO MOD.E-581 (8 UNIDADES)	31/12/1988	2.447,92	2.447,92	0,00
205/02/012	MESA MOD. INVOLCA (5 UNIDADES)	31/12/1988	1.179,79	1.179,79	0,00
205/02/012	ARMARIO ALTO ROPER MOD. E/822	31/12/1988	321,76	321,76	0,00
205/02/015	MOSTRADOR MOD. E-403 (1 UNIDAD)	01/02/1989	1.585,34	1.585,34	0,00
205/02/016	ERROR CALC.205/02/012	01/01/1989	98,52	98,52	0,00
205/02/019	COMPONIBLE MOD. 573 (5 UNIDADES)	01/03/1989	2.557,96	2.557,96	0,00
205/02/020	LIBRERÍA CON ESTANTES (2 UNIDAES)	01/03/1989	656,79	656,79	0,00
205/02/024	SILLA MOD.2130 TAPIZADA (100 UNIDADES)	01/06/1989	7.108,16	7.108,16	0,00
205/02/025	ESTANTE FIJO E822 (4 UNIDADES)	01/05/1989	60,59	60,59	0,00
205/02/025	ARMARIO JUEGO MOD.E-573 (1 UNIDAD)	01/05/1989	387,06	387,06	0,00
205/02/025	MESA MOD.1800 (2 UNIDADES)	01/05/1989	282,33	282,33	0,00
205/02/026	MESA MOD.E CON BLOQUE E 26 (3 UNIDADES)	01/06/1989	333,78	333,78	0,00
205/02/030	ESTANTERIA MONTAJE BIBLIOTECA (1 UNIDAD)	01/09/1989	3.286,35	3.286,35	0,00
205/02/035	ARMARIO CON ESTANTES, MOD.E573 (2 UNIDADES)	01/10/1990	978,47	978,47	0,00



**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19****MOBILIARIO INDID**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISI.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORT. ACUMUL.</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/02/036	MESA INFORMATICA MOD. E/353 (1 UNIDAD)	01/11/1990	934,31	934,31	0,00
205/02/038	ESTANTERIA CREMALLERA (2 UNIDADES)	01/02/1991	159,98	159,98	0,00
205/02/039	CONFECCION STORES, BIBLIOTECA (6 UNIDADES)	01/07/1991	473,16	473,16	0,00
205/02/040	PERSIANA ANTISOLAR (37 UNIDADES)	01/12/1991	1.773,79	1.773,79	0,00
205/02/041	ESTANTERIA MOD. ARCHIVO NOGAL (7 UNIDADES)	01/05/1992	1.061,50	1.061,50	0,00
205/02/044	ARMARIO MOD. FLANDES ( 2 UNIDADES)	01/12/1993	710,70	710,70	0,00
205/02/045	ESTANTERIA METALICA (3 CUERPOS)	01/11/1994	727,17	727,17	0,00
205/02/047	ARMARIO ALTO CAJONES (1 UNIDAD)	01/06/1996	388,75	388,75	0,00
205/02/048	ESTANTERIAS METALICAS	01/10/1996	3.120,11	3.120,11	0,00
205/02/049	CAJONERA RODANTE (2 UNIDADES)	01/10/1996	476,63	476,63	0,00
205/02/050	ARMARIO MELAMINA (2 UNIDADES)	01/10/1997	732,29	732,29	0,00
205/02/051	SILLA MOD. ZETA 910 (2 UNIDADES)	01/10/1997	331,77	331,77	0,00
205/02/052	ARMARIO OFIPRIX D.TECNICO	01/10/1998	306,76	306,76	0,00
205/02/053	ESTANTERIA PREVENCION OFIPRIX	01/10/1998	165,23	165,23	0,00
205/02/054	MESAS, INDID, OFIPRIX	01/02/1999	436,08	436,08	0,00
205/02/055	MESAS, INDID, OFIPRIX	01/05/1999	496,74	496,74	0,00
205/02/056	SILON PANEL Y PERFIL	01/05/2001	160,35	160,35	0,00
205/02/057	MESA OFIPRIX 160*80	01/04/2007	310,88	310,88	0,00
205/02/058	SILLA LUNA MICRO	01/04/2007	315,52	315,52	0,00
205/02/059	MESA SYSTEM 160*80 OFIPRIX 4 UNIDADES	01/08/2007	1.225,52	1.225,52	0,00
205/02/060	SILLAS LUNA NEGRA C/B 4 UNIDADES (OFIPRIX)	01/08/2007	694,75	694,75	0,00
205/02/061	SILLON CELIA CROMO 9 UNIDADES (OFIPRIX)	01/08/2007	1.174,81	1.174,81	0,00
205/02/062	MESA 160*63 CP BOSTON 1 UNIDAD (OFIPRIX)	01/08/2007	296,67	296,67	0,00
205/02/063	MESA OFIPRIX 120*60 ecosystem ala gris	01/05/2008	462,84	462,84	0,00
205/02/064	SILLAS LUNA NEGRA TESHION 3 UNIDADES (OFIPRIX)	01/05/2008	626,40	626,40	0,00
205/02/065	SILLAS LUNA NEGRA TESHION 6 UNIDADES (OFIPRIX)	01/12/2008	1.165,11	1.165,11	0,00
205/02/066	MESAS OFIPRIX 120*60 GRIS Y 140*80 NOGAL	01/12/2008	760,93	760,93	0,00
205/02/067	MOSTRADOR Y SEPARADOR RECEPCION	01/12/2008	769,85	769,85	0,00
205/02/068	MESA AUXILAIR OFIPRIX 1400*600 ABEDUL	01/12/2009	186,35	186,35	0,00
205/02/069	SILLA TRABAJO OFIPRIX 375 NR- 1 UNIDAD	01/04/2012	189,04	145,36	43,68
205/02/070	HALL ENTRADA CONJUNTO IKEA	31/12/2018	640,45	64,08	576,37
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>205</b>	<b>TOTAL MOBILIARIO EDIFICO INDID</b>		<b>83.369,26</b>	<b>82.749,21</b>	<b>620,05</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19**

**MOBILIARIO PARTICIPACION SOCIAL**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISI</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMOTIZAC. ACUMULA</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/03/001	MESA REUNIONES ESPECIAL (1 UNIDAD)	01/01/1989	1.973,96	1.973,96	0,00
205/03/001	SILLON WH 212/5 (16 UNIDADES)	01/01/1989	3.387,21	3.387,21	0,00
205/03/001	CAJONERA SCRIPTO (3 UNIDADES)	01/01/1989	456,58	456,58	0,00
205/03/001	ARCHIVADOR FANTONI BM (1 UNIDAD)	01/01/1989	337,86	337,86	0,00
205/03/001	ALA FANTONI MOD. T-2 (1 UNIDAD)	01/01/1989	161,41	161,41	0,00
205/03/001	SILLON WH REF/211/8 (4 UNIDADES)	01/01/1989	1.586,05	1.586,05	0,00
205/03/001	MESA DESPACHO LM 200 J ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	1.147,19	1.147,19	0,00
205/03/001	SILLON WH REF 215/81	01/01/1989	1.057,36	1.057,36	0,00
205/03/001	MESA REUNIONES MOD.LM CIRCULAR (1 UNIDAD)	01/01/1989	695,75	695,75	0,00
205/03/001	SILLON WH REF 212/5 ( 6 UNIDADES)	01/01/1989	1.259,63	1.259,63	0,00
205/03/001	LAMPARA S/MESA MOD.TIZZIO ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	222,37	222,37	0,00
205/03/001	LAMPARA S/MESA MOD. CISNE (8 UNIDADES)	01/01/1989	519,03	519,03	0,00
205/03/001	PAPELERA VLG MOD.BENJAMIN (4 UNIDADES)	01/01/1989	45,77	45,77	0,00
205/03/001	CUBILETAS PORTALAPICES ( 8 UNIDADES)	01/01/1989	82,36	82,36	0,00
205/03/001	CENICERO S/ MESA MOD. REXINE ( 2 UNIDADES)	01/01/1989	29,86	29,86	0,00
205/03/001	BANDEJA MOD. REXITE 940 (7 UNIDADES)	01/01/1989	115,32	115,32	0,00
205/03/001	CAJONERA MOD. SCRIPTO (2 UNIDADES)	01/01/1989	304,39	304,39	0,00
205/03/002	ESTANTERIAS METALICAS MONTAJE	03/03/1989	866,28	866,28	0,00
205/03/003	LAMPARA MOD PH 304 (4 UNIDADES)	31/03/1989	372,05	372,05	0,00
205/03/003	ARMARIO MOD 600 AR ( 2 UNIDADES)	31/03/1989	426,75	426,75	0,00
205/03/003	SILLA MOD 100 NEGRA CROMADA (50 UNIDADES)	31/03/1989	1.293,98	1.293,98	0,00
205/03/004	LIBRERÍA MOD Z-581-N (2 UNIDADES)	31/03/1989	731,29	731,29	0,00
205/03/004	LAMPARA MOD PH (2 UNIDADES)	31/03/1989	180,21	180,21	0,00
205/03/004	SOFA 2 PLAZAS MOD DANNY-2 (1 UNIDAD)	31/03/1989	685,35	685,35	0,00
205/03/004	MESA RINCON MOD Z-300-N (1 UNIDAD)	31/03/1989	129,02	129,02	0,00
205/03/004	LIBRERÍA MOD E-581 CON ESTANTES (3 UNIDADES)	31/03/1989	768,32	768,32	0,00
205/03/004	SILON MOD 109 CROMADO (1 UNIDAD)	31/03/1989	311,32	311,32	0,00
205/03/004	MESA RINCON MOD. LOBBY L-4 ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	99,98	99,98	0,00
205/03/004	MESA MOD LOBBY L-4 (3 UNIDADES)	31/03/1989	299,84	299,84	0,00
205/03/004	BANCADA MOD LOBBY (2 UNIDADES)	31/03/1989	596,54	596,54	0,00
205/03/004	SILLON MOD. COTA (3 UNIDADES)	31/03/1989	497,79	497,79	0,00
205/03/004	ESTRUCTURA BUCK SERIE VENUS (2 UNIDADES)	31/03/1989	218,37	218,37	0,00
205/03/004	MESA SERIE VENUS MOD.V (1 UNIDAD)	31/03/1989	111,78	111,78	0,00
205/03/005	BIOMBO (26 UNIDADES)	31/03/1989	6.406,93	6.406,93	0,00
205/03/006	LAMPARA HALOGENA (1 UNIDAD)	01/10/1989	75,74	75,74	0,00
205/03/008	ESTANTERIA METALICA ( 4 CUERPOS)	01/01/1992	477,74	477,74	0,00
205/03/010	ESTANTERIA METALICA ( 8 CUERPOS)	01/03/1996	623,97	623,97	0,00
205/03/011	ESTANTERIAS METALICAS ( 22 CUERPOS)	01/07/1996	1.159,06	1.159,06	0,00
205/03/012	ESTANTERIA METALICAS ( 18 CUERPOS)	01/10/1996	1.351,96	1.351,96	0,00
205/03/013	ARMARIO BASIC 185	01/03/1999	235,64	235,64	0,00
205/03/014	ARMARIO SYSTEM ALTO (2 UNID) OFIPRIX	01/05/1999	502,49	502,49	0,00
205/03/015	ARMARIO SYSTEM 80 ALTO OFIPRIX	01/12/1999	361,57	361,57	0,00
205/03/016	SILLONES PANEL Y PERFIL 12 UNID	01/06/2001	1.143,37	1.143,37	0,00
205/03/017	OFIPRIX 6 MESAS 2 ARMARIOS BAJOS	01/06/2001	4.015,09	4.015,09	0,00
205/03/018	ESTANTERIA PS Y ARMARIO INT.	01/08/2002	237,03	237,03	0,00
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>205</b>	<b>TOTAL MOBILIARIO EDIFICIO PARTICIPACION S.</b>		<b>37.561,56</b>	<b>37.561,56</b>	<b>0,00</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19****MOBILIARIO FORMACION**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISI.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORT. ACUMUL.</b>	<b>VALOR NETO</b>
205/06/001	MESA GALO MOD.Z-2000 (1 UNIDAD)	31/03/1989	389,15	389,15	0,00
205/06/001	ALA G/M MOD.Z/1010N (1 UNIDAD)	31/03/1989	169,24	169,24	0,00
205/06/001	BUCK MOD. Z-31 CAJONES (2 UNIDADES)	31/03/1989	375,04	375,04	0,00
205/06/001	COMPONIBLE MOD. Z-534 N (3 UNIDADES)	31/03/1989	1.197,23	1.197,23	0,00
205/06/001	ESTANTE MOVIL MOD.Z-820 N (9 UNIDADES)	31/03/1989	235,03	235,03	0,00
205/06/001	PERCHA EXTENSIBLE MOD. 971 ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	14,10	14,10	0,00
205/06/001	ANGULO RINCONERA MOD. Z-598 N ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	42,83	42,83	0,00
205/06/001	SILLON TEMA MOD. 3101 (3 UNIDADES)	31/03/1989	1.120,96	1.120,96	0,00
205/06/001	SOFA 2 PLAZAS MOD.DANNY (1 UNIDAD)	31/03/1989	640,92	640,92	0,00
205/06/001	BUTACA 1 PLAZA MOD. DANNY ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	464,89	464,89	0,00
205/06/001	MESA RINCON MOD. Z-300 N (1 UNIDAD)	31/03/1989	129,01	129,01	0,00
205/06/001	LAMPARA S/ MESA MOD. START ( 2 UNIDADES)	31/03/1989	176,64	176,64	0,00
205/06/001	ALA MOD. E-1010( 1 UNIDAD)	31/03/1989	110,21	110,21	0,00
205/06/001	SILLA ALTA MOD. COTA 5371 ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	199,01	199,01	0,00
205/06/001	ARMARIO MOD. E-571 ( 1 UNIDAD)	31/03/1989	286,24	286,24	0,00
205/06/001	ARMARIO MOVIL MOD. E-820 (1 UNIDAD)	31/03/1989	159,84	159,84	0,00
205/06/003	ARMARIO CON PUERTAS (2 UNIDADES)	01/07/1991	584,85	584,85	0,00
205/06/004	DESPACHO COMPUESTO:MESA BUC ARMARIO (1UNI)	01/05/1992	1.850,25	1.850,25	0,00
205/06/005	OFICINA SEVILLA - DESPACHOS	01/02/2019	3.050,53	279,62	2.770,91
205/06/006	OFICINA SEVILLA - FRIGORIFICO	01/03/2019	172,00	14,30	157,70
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>205</b>	<b>MOBILIARIO FORMACION</b>		<b>11.367,98</b>	<b>8.439,37</b>	<b>2.928,62</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19**

FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC.	VALOR		VALOR NETO
			CONTABLE	AMORTIZAC	
206/01/031	IMPRESORA COPIADORA CANON IR 2200	01/01/2004	6.677,04	6.677,04	0,00
206/01/059	SAI ON LINE 200 WA	01/06/2010	1.060,24	1.060,24	0,00
206/01/060	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS D.G.	31/12/2010	548,71	548,71	0,00
206/01/061	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS D.E.A.	31/12/2010	688,82	688,82	0,00
206/01/062	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS CONTAB.	31/12/2010	688,82	688,82	0,00
206/01/063	DISCO DURO FRIOMEGA 1.000 GB	02/01/2011	135,70	135,70	0,00
206/01/064	PROYECTOR NEC V 260	01/07/2013	375,10	375,10	0,00
206/01/065	ORDENADOR INTEL CORE DUO i7 3770-LEXUS L.P.	01/04/2014	817,96	817,96	0,00
206/01/066	ORDENADOR INTEL CORE DUO I3 3240-LEXUS S.G.	01/04/2014	411,40	411,40	0,00
206/01/067	IMPRESORA OFFIJET PRO 8610 - ADM.	01/10/2014	240,79	240,79	0,00
206/01/068	SERVIDOR INTEL 1150 CORE I3	01/11/2015	744,15	744,15	0,00
206/01/069	SAI NILOX 750 V	01/11/2015	84,70	84,70	0,00
206/01/070	SAI PHASAK 2000 (EDIF 3 - INTERNET)	01/02/2016	313,39	313,39	0,00
206/01/071	ORDENADOR INTEL1150 CORE I 3- Conectados	31/03/2016	592,90	592,90	0,00
206/01/072	ORDENADOR INTEL1150 CORE I 7 - CONTAB.	01/11/2016	1.632,29	1.632,29	0,00
206/01/073	ORDENADOR INTEL1150 CORE I 3- secretaria	01/11/2016	544,50	544,50	0,00
206/01/074	PANTALLAS TV 55 UHD	01/04/2017	3.790,93	3.474,90	316,03
206/01/075	HUAWEI P 9 (COMUNICACIÓN)	01/10/2017	198,99	149,31	49,68
206/01/076	SAI 100 SERVER - ACCESORIOS	01/10/2017	768,35	576,18	192,17
206/01/077	TABLET SERIE SDMPV 50 CI	01/10/2017	729,00	546,75	182,25
206/01/078	PORTATIL LENOVO V 110	01/01/2018	545,00	363,36	181,64
206/01/079	IMPRESORA MULTIFUNCION M 281 - SEDE	01/10/2018	349,00	145,35	203,65
206/01/080	PORTATILES 9 unid HP DONACIÓN REPSOL	15/12/2019	0,00	0,00	0,00
206/01/081	CPU HP 9 UNID. DONACIÓN REPSOL	15/12/2019	0,00	0,00	0,00
206/01/082	MOITORES 10 UNID. DONACIÓN REPSOL	15/12/2019	0,00	0,00	0,00
206/01/083	PORTATILES 1 unid HP DONACIÓN REPSOL	15/12/2019	0,00	0,00	0,00
206/01/084	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA - PORTATILES 47 UNIDADES 10 MONITORES DONACIÓN	01/04/2019	159,01	39,78	119,23
206/01/085	BCG	30/12/2019	13.508,82	0,00	13.508,82
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>206</b>	<b>INFORMATICA EDIFICIO SEDE</b>		<b>35.605,61</b>	<b>20.852,14</b>	<b>14.753,47</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19**

<b>INFORMATICA AREA TÉCNICA</b>		<b>FECHA</b>	<b>VALOR</b>		<b>VALOR</b>
<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>ADQUISI.</b>	<b>CONTABLE</b>	<b>AMORTIZA.</b>	<b>NETO</b>
206/02/078	COPIADORA CANON IR 3300	01/11/2004	8.235,65	8.235,65	0,00
206/02/153	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300	01/03/2010	633,36	633,36	0,00
206/02/154	PORTATIL COMPAQ 610 Nicaragua	01/03/2010	721,52	721,52	0,00
206/02/155	PORTATIL COMPAQ 610 Bolivia	01/03/2010	721,52	721,52	0,00
206/02/156	H.P. SCANNER 3110	01/04/2010	139,20	139,20	0,00
206/02/157	IMPRESORA LASER HP 1505 N	01/05/2010	330,60	330,60	0,00
206/02/158	IMPRESORA LASER HP 1505 N	01/06/2010	330,60	330,60	0,00
206/02/159	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300+ Monitor	01/07/2010	705,50	705,50	0,00
206/02/160	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300	01/07/2010	560,50	560,50	0,00
206/02/161	FAX L-140	01/11/2010	341,02	341,02	0,00
206/02/162	IMPRESORA LASER COLOR HP 20 PPM	01/11/2010	466,10	466,10	0,00
206/02/163	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300	01/11/2010	560,50	560,50	0,00
206/02/164	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300	30/12/2010	542,80	542,80	0,00
206/02/165	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5500	01/04/2011	643,01	643,01	0,00
206/02/166	ORDENADOR LEXUS INTEL CORE 13-500 GB	01/05/2011	566,40	566,40	0,00
206/02/167	MONITOR PACKARD BELL	01/06/2011	135,70	135,70	0,00
206/02/168	SAI 2100 - KOOBIS	01/10/2012	350,90	350,90	0,00
206/02/169	IMPRESORA LASER HP CP 1025 G.L.	01/04/2014	169,40	169,40	0,00
206/02/170	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240	01/02/2015	423,50	423,50	0,00
206/02/171	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240	01/07/2015	423,50	423,50	0,00
206/02/172	MONITOR TFT 15,5" LED ASUS 2 UNIDADES	01/10/2015	232,32	232,32	0,00
206/02/173	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240+switch 8 p	01/11/2015	453,63	453,63	0,00
206/02/174	DISCO EXTERNO TOSHIBA- COOPERACIÓN	01/11/2015	133,10	133,10	0,00
206/02/175	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240	01/11/2015	423,50	423,50	0,00
206/02/176	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA - AM	01/02/2016	133,10	133,10	0,00
206/02/177	ORDENADOR INTEL CORE i3 4170	01/02/2016	532,40	532,40	0,00
206/02/178	ORDENADOR INTEL CORE i3 asus h81MP	01/07/2017	441,65	368,11	73,54
206/02/179	ORDENADOR INTEL CORE i3 6100	01/07/2017	513,04	384,75	128,29
206/02/180	ORDENADOR CORE i3 intel 1151	01/10/2017	453,75	340,20	113,55
206/02/181	PORTATIL LENOVO V 110	01/04/2018	514,25	299,88	214,37
206/02/182	MONITOR 23,6 ASUS	01/04/2018	160,93	93,87	67,06
206/02/183	PORTATIL ASUS A542UA GQ1013	31/12/2018	605,92	201,96	403,96
206/02/184	ORDENADOR CORE I3	31/12/2018	532,40	177,46	354,94
206/02/185	PORTATIL LENOVO V 130	01/07/2019	645,00	107,52	537,48
206/02/186	MONITOR 23,6 ASUS	01/10/2019	107,69	8,97	98,72
206/02/187	DISCO DURO 2 TB USB	01/10/2019	103,39	8,61	94,78
206/02/188	PORTATIL LENOVO V 130	01/10/2019	658,78	54,90	603,88
206/02/189	DISCO DURO SSD 480	01/11/2019	114,28	6,34	107,94
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>206</b>	<b>INFORMATICA EDIFICIO AREA TECNICA</b>		<b>23.760,41</b>	<b>20.961,90</b>	<b>2.798,51</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19****INFORMATICA PARTICIPACIÓN SOCIAL**

FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA	VALOR		VALOR
		ADQUISI.	CONTABLE	AMORTIZA.	NETO
206/03/043	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5200-LEXUS B.P.	30/12/2010	548,70	548,70	0,00
206/03/044	ORDENADOR SAMSUNG UE 32 C 6530	30/04/2011	559,00	559,00	0,00
206/03/045	ORDENADOR INTEL 1155 CORE I3 -LEXUS M.S..	01/10/2012	441,65	441,65	0,00
206/03/046	MONITOR TFT 18,5" LG Y DELL 2 UNIDADES	01/11/2012	239,58	239,58	0,00
206/03/047	ORDENADOR INTEL 1155 CORE I3 -LEXUS M.S..	01/05/2015	441,65	441,65	0,00
206/03/048	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240+ MONITOR 18.5 "	01/10/2015	539,66	539,66	0,00
206/03/049	ORDENADOR INTEL CORE i3 3240	01/10/2015	423,50	423,50	0,00
206/03/050	ORDENADOR INTEL CORE i5 asus	01/04/2017	707,85	648,78	59,07
206/03/051	PORTATIL LENOVO V 111- comunicación	01/05/2018	733,99	407,80	326,19
206/03/052	ORDENADOR INTEL CORE i5 asus	01/07/2018	688,49	344,16	344,33
206/03/053	PORTATIL LENOVO THINKPAD - comunicación	01/03/2019	699,00	194,10	504,90
<b>SUBTOTAL</b>					
206	<b>INFORMATICA EDIFICIO PARTICIPACION S.</b>		<b>6.023,07</b>	<b>4.788,58</b>	<b>1.234,49</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19**

**INFORMATICA FORMACIÓN**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISI.</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>VALOR AMORTIZA.</b>	<b>VALOR NETO</b>
206/06/021	ORDENADOR ACER aspire d 250 2 unidades	01/06/2010	504,00	504,00	0,00
206/06/022	ORDENADOR INTEL CORE DUO E 5300-LEXUS + MONITOR	01/06/2010	633,36	633,36	0,00
206/06/023	ORDENADOR LEX CORE I3	01/11/2019	609,95	33,88	576,07
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>206</b>	<b>INFORMATICA FORMACION</b>		<b>1.747,31</b>	<b>1.171,24</b>	<b>576,07</b>
	<b>TOTAL INFORMATICA</b>		<b>67.136,40</b>	<b>47.773,86</b>	<b>19.362,54</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION AL 31-12-19****INSTALACIONES Y UTILLAJE**

<b>FICHA</b>	<b>DESCRIPCION EL BIEN</b>	<b>FECHA ADQUISIC</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>AMORTIZAC</b>	<b>VALOR NETO</b>
203/01/003	PUERTA ENTRADA VEHICULOS	01/07/1989	1.379,92	1.379,93	0,00
203/01/004	ACCESO AL CENTRO FUNDACION	01/07/1989	20.995,62	20.995,62	0,00
203/01/005	CRISTALES ANTIBALA (6 UNIDADES)	01/07/1989	11.404,84	11.404,84	0,00
203/01/006	AIRE ACONDICIONADO ROCA (10 APARATOS)	01/09/1989	9.484,02	9.484,02	0,00
203/01/007	LONETA NORUEGA BEIGE	01/12/1989	750,75	750,75	0,00
203/01/008	STORES ( 17 UNIDADES)	01/01/1990	2.378,18	2.378,18	0,00
203/01/009	VENTANALES ( 8 UNIDADES)	01/01/1990	13.056,26	13.056,26	0,00
203/01/010	ESTANTERIAS METALICAS	01/02/1991	187,22	187,22	0,00
203/01/011	LOZA, CORTE INGLES	01/02/1991	201,94	201,94	0,00
203/01/016	MONTAJE SALA MULTIUSOS ED.PARTICIPACION S.	01/07/1994	35.058,54	35.058,54	0,00
203/01/021	FRIGORIFICO INDES TAAN	01/07/2008	389,00	389,00	0,00
203/01/022	CORTACEPED HONDA TDA 534	01/07/2008	590,00	590,00	0,00
203/01/023	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/04/2009	865,36	865,36	0,00
203/01/024	ESTORES MONOTORIZADOS SALA SUR	01/07/2009	3.966,04	3.966,04	0,00
203/01/025	AIRE ACOND. ASG24U INMAIN FRIO 1 UNID	30/12/2009	2.318,84	2.318,84	0,00
203/01/026	AIRE ACOND. ASG24U INMAIN FRIO 1 UNID	01/07/2011	968,78	823,26	145,52
203/01/027	ESTORES SALA CONSEJO	01/04/2015	1.633,52	775,77	857,75
203/01/028	AIRE ACONDICIONADO mod. ASD-12	01/10/2015	1.149,50	488,58	660,92
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>203</b>	<b>INSTALACIONES EDIFICIO SEDE</b>		<b>106.778,33</b>	<b>105.114,14</b>	<b>1.664,19</b>
203/02/003	AIRE ACONDICIONADO ROCA ( 18 UNIDADES)	01/09/1989	17.275,90	17.275,90	0,00
203/02/009	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 3 UNID	01/04/2009	2.845,48	2.845,48	0,00
203/02/010	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/09/2009	1.467,40	1.467,40	0,00
203/02/011	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 2 UNID	01/09/2009	2.016,08	2.016,08	0,00
203/02/012	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 2 UNID	30/12/2009	2.934,80	2.934,80	0,00
203/02/013	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/06/2010	1.467,40	1.406,41	60,99
203/02/014	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	02/01/2011	1.041,94	937,44	104,50
203/02/015	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/07/2011	1.702,74	1.447,35	255,39
203/02/016	FRIGORIFICO FRIGO 2 P (Alcampo)	01/05/2013	339,00	226,41	112,59
203/02/017	AIRE ACONDICIONADO mod. ASD-24UI	01/08/2014	1.897,28	1.027,70	869,58
203/02/018	AIRE ACONDICIONADO mod. ASD-12	01/10/2015	1.149,50	493,58	655,92
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>203</b>	<b>INSTALACIONES EDIFICIO INDID</b>		<b>34.137,52</b>	<b>32.078,55</b>	<b>2.058,97</b>
203/03/002	AIRE ACONDICIONADO ROCA (9 APARATOS)	01/09/1989	10.476,86	10.476,86	0,00
203/03/005	COCINA	31/12/2000	1.050,56	1.050,56	0,00
203/03/006	AIRE ACONDICIONADO ROCA 8 APARATOS)	01/06/2001	4.220,69	4.220,69	0,00
203/03/008	CENTRALITA TELEFONICA 902	01/10/2001	8.091,08	8.091,08	0,00
203/03/009	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 2 UNID	01/04/2009	1.705,20	1.705,20	0,00
203/03/010	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/09/2009	1.467,40	1.467,40	0,00
203/03/011	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	30/12/2009	2.716,72	2.716,72	0,00
203/03/012	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/02/2010	733,70	727,20	6,50
203/03/013	AIRE ACONDICIONADO INMAIN FRIO 1 UNID	01/04/2011	2.998,38	2.623,63	374,75
203/03/014	AIRE ACONDICIONADO MANCLIBOX 1 UNID	01/07/2012	2.236,10	1.676,70	559,40
203/03/015	EQUIPO CLIMATIZADOR SALON ACTOS	01/12/2012	6.050,00	4.285,70	1.764,30
203/03/016	AIRE ACONDICIONADO MODE AGS 12	01/03/2014	1.149,50	670,60	478,90
203/03/017	LAVAVAJILLAS DAEWO DDW	31/12/2018	299,00	29,88	269,12
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>203</b>	<b>INSTALACIONES EDIFICIO PART. SOCIAL</b>		<b>43.195,19</b>	<b>39.742,22</b>	<b>3.452,97</b>



203/06/001	AIRE ACONDICIONADO ROCA ( 2 UNIDADES)	01/09/1989	1.919,55	1.919,55	0,00
	<b>INSTALACIONES DEP.FORMACION</b>		<b>1.919,55</b>	<b>1.919,55</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>203</b>					
	<b>TOTAL INSTALACIONES</b>		<b>186.030,59</b>	<b>178.854,46</b>	<b>7.176,13</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION A 31-12-19**

**OTRO INMOVILIZADO**

FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
209/01/002	EXTINTORES (SIETE UNIDADES)		389,07	389,07	0,00
209/01/003	TIESTOS ( 3 UNIDADES)	08/02/1988	491,04	491,04	0,00
209/01/005	CENTRAL DE ROBO ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	1.127,59	1.127,59	0,00
209/01/006	CENTRAL DE ROBO ( 1 UNIDAD) CASA GUARDA	01/01/1989	751,99	751,99	0,00
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>209</b>	<b>OTRO INMOVILIZADO EDIFICO SEDE</b>		<b>2.759,69</b>	<b>2.759,69</b>	<b>0,00</b>
209/02/002	UTENSILIOS DE MENAJE VARIOS	30/04/1988	780,50	780,50	0,00
209/02/004	ARMARIO COCINA, GALERIAS PRECIADOS	01/03/1989	665,49	665,49	0,00
209/02/006	CENTRAL DE ROBO ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	1.401,22	1.401,22	0,00
209/02/007	EQUIPO OPERAD.PLANTRONIC. ( 1 UNIDAD)	01/02/1993	265,42	265,42	0,00
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>209</b>	<b>OTRO INMOVILIZADO EDIFICIO INDID</b>		<b>3.112,6400</b>	<b>3.112,64</b>	<b>0,00</b>
209/03/001	CENTRAL DE ROBO ( 1 UNIDAD)	01/01/1989	3.167,99	3.167,99	0,00
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>209</b>	<b>OTRO INMOVILIZADO EDIFICIO PARTICIPACION S.</b>		<b>3.167,99</b>	<b>3.167,99</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL 209</b>	<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO</b>		<b>9.040,32</b>	<b>9.040,32</b>	<b>0,00</b>

**FONDO EDITORIAL**

DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
<b>TOTAL FONDO EDITORIAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**TERRENO**

DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
TERRENO NAVACERRADA	01/02/1988	60.101,21	0,00	60.101,21

**INMOVILIZADO INMATERIAL**

FICHA	DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA ADQUISIC	VALOR CONTABLE	AMORTIZAC	VALOR NETO
215/01/001	LICENCIA WINDOWS 2003 SERVER	01/02/2007	788,80	788,80	0,00
215/01/002	LICENCIA ANTIVIRUS NORTON 5 UNID	01/03/2007	332,34	332,34	0,00
215/01/003	ADOBE	15/10/2007	555,64	555,64	0,00
215/01/004	FIREWORKS	15/10/2007	416,44	416,44	0,00
215/01/005	ANTIVIRUS AVAST	15/10/2010	151,63	151,63	0,00
<b>TOTAL 215</b>	<b>TOTAL INMOVILIADO INMATERIAL</b>		<b>2.244,85</b>	<b>2.244,85</b>	<b>0,00</b>

**INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LA FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION A 31-12-2019**

RESUMEN	VALOR		VALOR
	CONTABLE	AMORTIZAC	NETO
TERRENO	60.101,21	0,00	60.101,21
INSTALACIONES	186.030,59	178.854,46	7.176,13
MOBILIARIO	253.218,21	249.614,98	3.603,23
INFORMATICA	67.136,40	47.773,86	19.362,54
OTRO INMOVILIZADO	9.040,32	9.040,32	0,00
FONDO EDITORIAL	0,00	0,00	0,00
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>575.526,73</b>	<b>485.283,62</b>	<b>90.243,12</b>
APLICACIONES INFORMATICAS	2.244,85	2.244,85	0,00
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>2.244,85</b>	<b>2.244,85</b>	<b>0,00</b>
	<b>577.771,58</b>	<b>487.528,47</b>	<b>90.243,12</b>